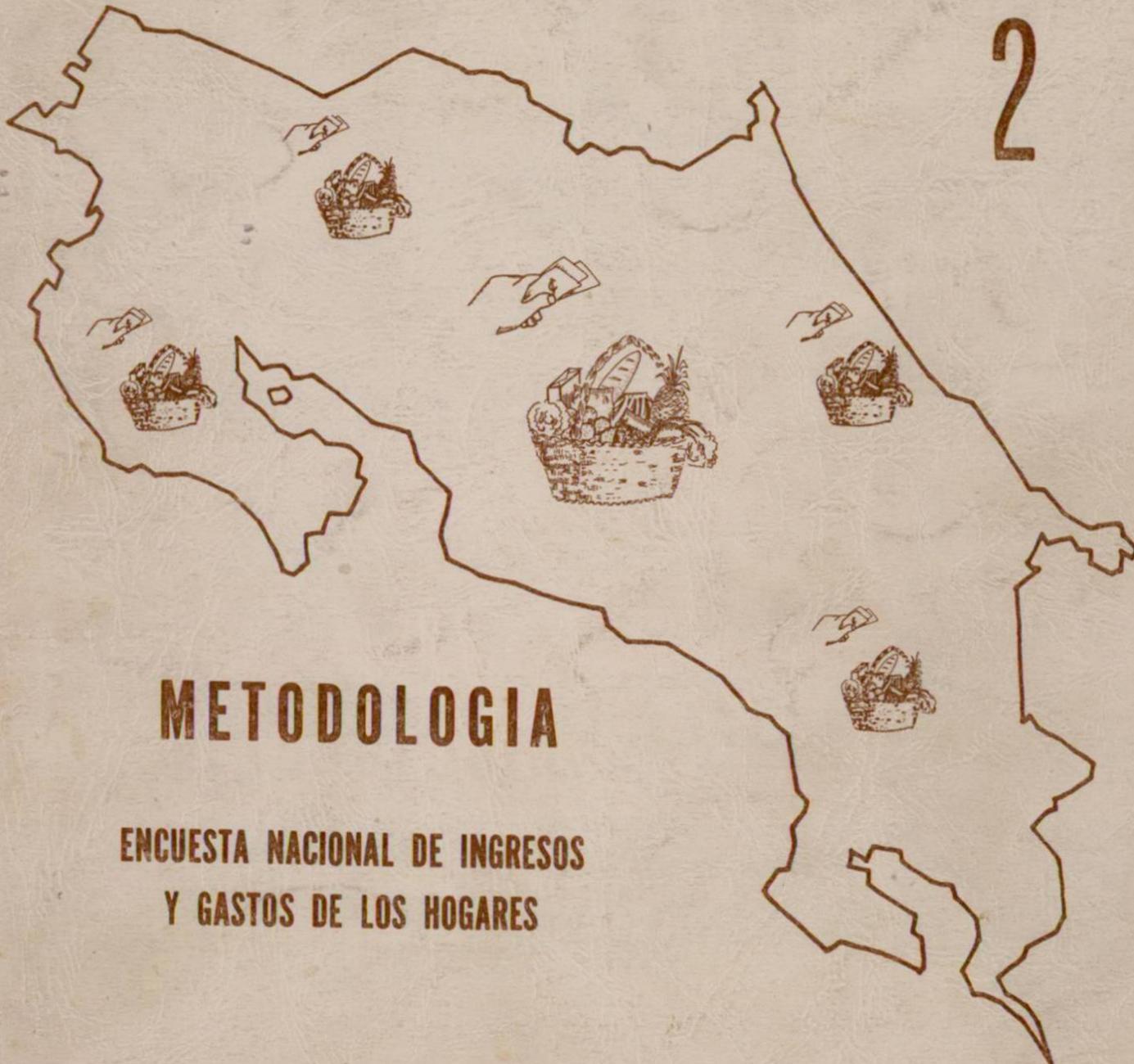


01.05.02 /
0041

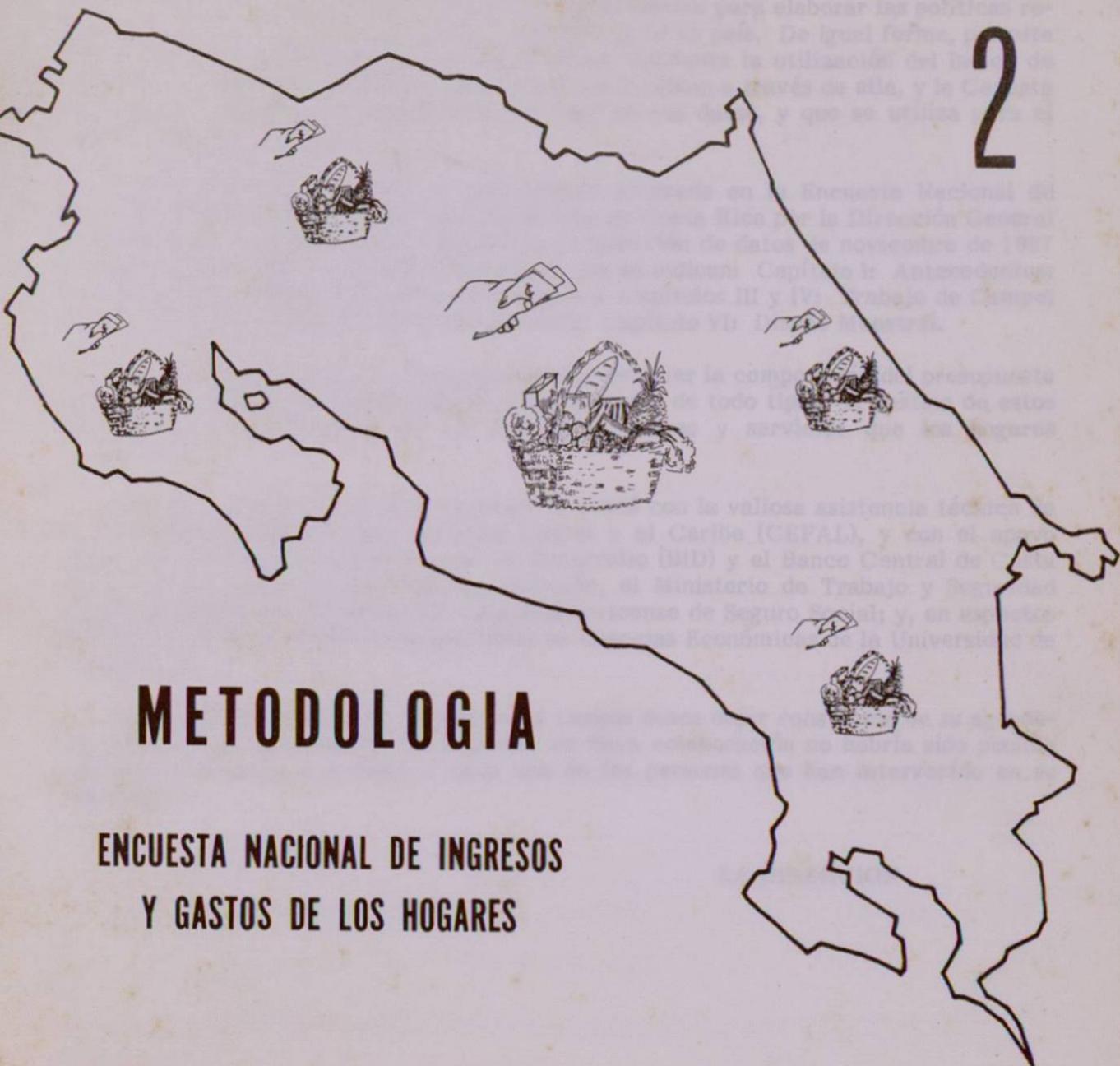
2



METODOLOGIA

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

BIBLIOTECA
DE LA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



METODOLOGIA

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

P R E S E N T A C I O N

C O N T E N I D O

La información que se capta en una encuesta de ingresos y gastos dirigida a los hogares es de gran utilidad, pues proporciona datos básicos para elaborar las políticas relacionadas con la planificación social y económica de un país. De igual forma, permite evaluar las condiciones de vida de las familias, mediante la utilización del Índice de Precios al Consumidor, cuyos ponderadores se actualizan a través de ella, y la Canasta Básica Alimentaria que se construye con base en sus datos, y que se utiliza para el cálculo de Líneas de Pobreza.

Esta publicación contiene la metodología utilizada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares llevada a cabo en Costa Rica por la Dirección General de Estadística y Censos, con un período de recolección de datos de noviembre de 1987 a noviembre de 1988, y consta de los temas que se indican: Capítulo I: Antecedentes; Capítulo II: Principales Variables Investigadas; Capítulos III y IV: Trabajo de Campo; Capítulo V: Procesamiento de la Información; Capítulo VI: Diseño Muestral.

El objetivo general de la investigación fue estudiar la composición del presupuesto familiar por medio del conocimiento de los ingresos de todo tipo y el destino de estos ingresos en la adquisición de los diferentes bienes y servicios que los hogares consumen.

Para la realización de esta encuesta se contó con la valiosa asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Central de Costa Rica. En su ejecución participaron, también, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; el Ministerio de Salud; La Caja Costarricense de Seguro Social; y, en aspectos temáticos, el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

La Dirección General de Estadística y Censos desea dejar constancia de su agradecimiento a los miembros de los hogares, sin cuya colaboración no habría sido posible realizar el trabajo, y a todas y cada una de las personas que han intervenido en su desarrollo.

LA DIRECCION

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION.....	
I. INTRODUCCION.....	1
A. Antecedentes.....	2
B. Objetivos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1987 - 1988.....	3
II. PRINCIPALES VARIABLES INVESTIGADAS.....	4
A. Variables Básicas.....	4
B. Variables Relativas al Ingreso de los Hogares.....	8
C. Variables Relativas al Gasto de los Hogares.....	11
D. Variables Relativas a las Transacciones Financieras de los Hogares.....	15
E. Variables Relativas a la Vivienda.....	16
F. Variables Sociodemográficas.....	20
G. Variables sobre la Actividad Económica de las Personas.....	23
H. Variables Derivadas.....	28
III. PREPARACION DEL TRABAJO DE CAMPO.....	29
A. Elaboración de los Documentos Básicos.....	29
B. Encuesta Piloto.....	33
IV. TRABAJO DE CAMPO.....	38
A. Selección del Personal.....	38
B. Capacitación a Entrevistadores y Supervisores.....	38
C. Ejecución.....	39

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
NOVIEMBRE 1987 - NOVIEMBRE 1988
METODOLOGIA

I. INTRODUCCION

En el año 1982 la Dirección General de Estadística y Censos manifestó la inquietud de mejorar el Programa Permanente de Encuestas de Hogares, vigente desde el año 1976, con el objetivo de introducir las nuevas recomendaciones internacionales para la investigación del empleo y el desempleo, actualizar el diseño muestral, e incorporar la investigación de temas adicionales en forma periódica.

A la vez, ya para entonces, se sentía la necesidad de actualizar las ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor vigente desde 1975, y de obtener información amplia sobre el nivel de vida de los costarricenses, necesidad que se acentuó en el año siguiente, 1983, a raíz de la crisis económica que se manifestó en la década de 1980.

A fines de 1982, la Dirección General de Estadística y Censos logró la valiosa cooperación del Programa para Desarrollar la Capacidad de Efectuar Encuestas de Hogares (NHSCP) por medio de una misión conjunta de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (UNSO) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a fin de presentar una propuesta de proyecto para la participación de Costa Rica en el NHSCP. A petición de la Dirección General de Estadística y Censos en julio de 1983, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, por medio de su División de Cooperación Técnica Internacional, sometió a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una solicitud de cooperación técnica para llevar a cabo el proyecto "Programa de Mejoramiento de las Encuestas de Hogares". La solicitud fue aprobada en junio de 1984 por el Directorio del Banco Interamericano de Desarrollo, bajo el nombre de "Programa de Encuestas de Hogares", mediante el Convenio de Cooperación Técnica no Reembosable ATN/SF-2419-CR.

El convenio fue debidamente suscrito en julio de ese año por el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Economía y Comercio^{1/}, y por el Banco Interamericano de Desarrollo, y ratificado en enero de 1986.

El Programa de Encuestas quedó conformado por tres subprogramas: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (durante doce meses consecutivos, por una sola vez); Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (Encuesta Puntual de Empleo en julio de cada año, Encuesta Continua de Hogares durante doce meses y Módulos Especiales de Investigación, por introducir de acuerdo con las necesidades de los usuarios); y el Adiestramiento Estadístico del Personal (en sus niveles I, II y III) dirigido a funcionarios de la Dirección General de Estadística y Censos y de otras instituciones participantes en el Programa.

El Convenio establecía la participación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como Institución Asesora Especializada. Por esta razón, el Ministerio de Economía y Comercio suscribió en el mes de julio de 1986

un Convenio de Cooperación Técnica con la CEPAL, mediante el cual fue posible que la Dirección General de Estadística y Censos contara con la asesoría de expertos para el planeamiento, ejecución, elaboración y análisis de las encuestas comprendidas en el Programa.

A. Antecedentes

Las encuestas de ingresos y gastos de los hogares constituyen una herramienta fundamental para la obtención de estadísticas que permitan conocer la situación socioeconómica de los hogares de un país, así como los patrones de consumo de la población. Con base en estas investigaciones es posible elaborar y evaluar las políticas económicas y sociales, así como los programas generales y específicos dirigidos a diversos sectores de la población o al conjunto de ella. Un ejemplo claro de la utilización de los resultados de estas encuestas es la obtención de las ponderaciones necesarias para el cálculo de los índices de precios al consumidor.

Cumpliendo con el mandato legal de elaborar las estadísticas nacionales, y con base en las recomendaciones internacionales de efectuarlas al menos cada diez años, la Dirección General de Estadística y Censos ha realizado cuatro encuestas de ingresos y gastos en los últimos cuarenta años: en 1949, en 1961, en 1974, y la última en 1987 - 1988, cuya metodología presenta este informe.

1. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, 1949.

La Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1949 tuvo como objetivo principal la obtención de las ponderaciones del índice de precios al consumidor referido a la Capital y, además, conocer las condiciones de vida de las familias de clase media y obrera.

Esta encuesta abarcó la ciudad de San José, excluyó a los hogares con patrones de consumo similares a los de las zonas agrícolas, e incluyó a los núcleos de población cercanos a la Capital con patrones de gastos similares a los de las familias que la habitaban. El tamaño de la muestra fue de 258 familias de la clase media y obrera.

El cuestionario contenía las siguientes secciones: información general de la familia; composición y empleo; ingresos de la familia; cambios en los activos y pasivos; gastos de alimentación, vestuario, vivienda, electricidad, agua y teléfono. La información obtenida con esta encuesta permitió calcular las ponderaciones del Índice de Precios que se aplicó de 1952 a 1963.

2. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares del Area Metropolitana, 1961.

Los propósitos fundamentales de esta encuesta, realizada en 1961, fueron: determinar los hábitos de consumo de las familias; conocer sus condiciones de vida; formar una base estadística actualizada para utilizarla en nuevos estudios de interés nacional; y obtener las ponderaciones para el Índice de Precios al Consumidor del Area Metropolitana. La encuesta fue realizada en el Area Metropolitana de San José durante los meses de abril, mayo y junio de 1961, y el tamaño de

la muestra fue de 500 familias.

El cuestionario utilizado permitía recoger datos acerca de los siguientes aspectos: información general sobre nivel socioeconómico y ubicación geográfica; composición de la familia; datos sobre la vivienda habitada; ingresos de la familia en una semana; deducciones a los salarios brutos; cambios en el activo y pasivo del hogar; gastos de la familia en vestuario, alimentación, vivienda, electricidad, combustible, hielo y enseres domésticos. La información generada por esta encuesta se utilizó para actualizar las ponderaciones del índice de precios, establecido con base en la encuesta de ingresos y gastos familiares realizada en 1949. Este nuevo índice estuvo vigente de 1964 a 1974.

3. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de las Zonas Urbanas, 1974.

Los objetivos principales de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de las Zonas Urbanas realizada en 1974 fueron: proporcionar los datos necesarios para determinar la nueva canasta de bienes que se utilizaría para el cálculo del Índice de Precios para el Consumidor de Ingresos Medios y Bajos del Área Metropolitana de San José; y complementar los datos disponibles para recopilar las estimaciones oficiales de la Cuentas Nacionales.

El cuestionario que se aplicó tenía como contenido temático los siguientes aspectos: características generales de la vivienda; composición de la familia; gastos en vestuario, vivienda, electricidad, combustible, hielo, agua, teléfono, enseres domésticos, cuidados médicos, cuidados personales, diversiones, educación, transporte, regalos y contribuciones; otros gastos; ahorros y deudas; estimación de gastos en alimentación; e ingresos familiares.

Con relación al período de referencia, la información se solicitó para el mes calendario anterior a la semana de la visita al hogar.

Al igual que en encuestas anteriores, la información generada por ésta se utilizó para actualizar las ponderaciones del Índice de Precios para Consumidores de Ingresos Medios y Bajos del Área Metropolitana de San José, índice que se ha utilizado desde 1975 hasta la fecha.

B. Objetivos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1987-1988

1. Obtener información que permita definir perfiles de pobreza, así como estimar y ubicar la población en situación de pobreza crítica.
2. Conocer la estructura del ingreso de los hogares.
3. Conocer la estructura del gasto de los hogares para los distintos niveles de ingreso.
4. Obtener la información necesaria para revisar los coeficientes de ponderación de los Índices de Precios al Consumidor.

5. Proporcionar los datos básicos para orientar la toma de decisiones relacionadas con la planificación económica y social del país.
6. Complementar los datos disponibles para la estimación del consumo global de la Contabilidad Nacional.

II. PRINCIPALES VARIABLES INVESTIGADAS

A. Variables Básicas.

1. Vivienda Individual.

Recinto separado e independiente que se destina a alojar a una persona sola (hogar unipersonal) o a un grupo de personas que pueden o no tener vínculos familiares. Este grupo puede constituir un solo hogar o más de un hogar. Recinto separado significa que está limitado por paredes y cubierto por un techo.

Recinto independiente significa que tiene entrada o acceso directo desde la calle o a través de pasillos, escaleras, patios, corredores, un terreno público o comunal, etc., y que por estas razones las personas que allí habitan no se ven obligadas a atravesar el interior de otras viviendas para entrar a su propia vivienda o para salir de ella.

2. Hogar.

Es un grupo de personas con vínculos familiares o sin ellos, que residen habitualmente en una vivienda individual, que llevan una vida en común y, sobre todo, que elaboran y consumen en común sus propios alimentos. También se considera un hogar a la persona sola que atiende sus necesidades alimenticias y otras esenciales para vivir.

3. Residente Habitual.

Es la persona que sola o en grupo habita usualmente en una misma vivienda, siempre y cuando no acostumbre alejarse de ella por períodos de seis meses o más. No obstante, si la persona tiene menos de seis meses de permanecer en la vivienda, no vive en otra parte, y tiene intención de quedarse viviendo en ella, se le considera residente habitual de la misma.

En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares fueron registrados los residentes habituales y los residentes no habituales, identificándose a cada uno con un código que permitiese la exclusión de los últimos en la etapa de procesamiento de la información.

4. Períodos de Referencia.

a. Gastos de consumo.

i. Período de referencia semanal:

Alimentos, bebidas y tabaco.

Pasaje urbano, taxi, gasolina, llamadas telefónicas desde teléfonos públicos, franqueo de cartas, telegramas, télex, cables.

Apuestas, rifas, lotería, chances, tiempos.

ii. Período de referencia mensual:

Vivienda y servicios: alquiler, servicios municipales, electricidad, agua, teléfono.

Combustible para cocinar o alumbrar la vivienda.

Servicios domésticos.

Limpieza y cuidado del hogar.

Cuidados personales.

Servicios médicos y conservación de la salud: productos medicinales y farmacéuticos, consultas por salud, servicios de diagnóstico y hospitalización.

Educación: artículos de enseñanza.

Cultura y recreación: artículos recreativos, servicios de esparcimiento, libros, periódicos, revistas.

iii. Período de referencia trimestral:

Prendas de vestir, calzado y accesorios: prendas de vestir y accesorios para hombre de 12 años o más; prendas y accesorios para mujeres de 12 años o más; prendas de vestir y accesorios para niños de 2 a menos de 12 años; prendas de vestir y accesorios para niñas de 2 a menos de 12 años; prendas de vestir y accesorios para niños menores de 2 años (ambos sexos); telas para confección; calzado; reparación de calzado; confección de calzado; pasamanería y accesorios de vestido; confección de prendas de vestir; reparación de prendas de vestir; prendas de vestir no especificadas en otra parte.

Servicios médicos y conservación de la salud: aparatos y equipos terapéuticos, seguros personales contra accidentes y enfermedades.

Reparación y conservación de la vivienda: materiales de construcción; herramientas manuales y otros materiales de ferretería; mano de obra.

iv. Período de referencia semestral:

Muebles, accesorios, enseres domésticos y mantenimiento del hogar: muebles y accesorios fijos; aparatos domésticos y accesorios; tejidos para el hogar y otros accesorios; cristalería, vajillas y utensilios del hogar; reparación de muebles y accesorios fijos; reparación de aparatos domésticos; reparación de tejidos para el hogar.

Transporte y comunicaciones: adquisición de vehículos; servicios de transporte por viajes largos; reparación y mantenimiento de vehículos; otros gastos de transporte.

Educación, cultura y esparcimiento: equipo de recreo, cultura y esparcimiento; matrícula, mensualidad, clases particulares, otros gastos por enseñanza.

Otros gastos: artículos de joyería y otros artículos personales; giras turísticas y servicios de hotelería; artículos y suministros de escritorio; servicios jurídicos, financieros y otros; gastos diversos.

b. Gastos no de consumo.

i. Período de referencia mensual:

Cuotas a la Caja Costarricense de Seguro Social, al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y cuotas a otros regímenes de pensiones.

Pensiones alimenticias.

Cuotas de afiliación a asociaciones privadas sin fines de lucro no recreativas (sindicatos, asociaciones profesionales, etc.).

Primas por seguros de vida u otros riesgos.

Gastos ocasionados por inversiones del hogar (mantenimiento y reparación de locales, casas dadas en alquiler, etc.).

Otorgamiento de bienes a otros hogares.

Donaciones en dinero a instituciones sin fines de lucro.

Otros gastos no previstos (tasas, tiembres, embargos, etc.)

ii. Período de referencia semestral:

Intereses pagados.

iii. Período de referencia anual:

Impuestos directos: impuesto sobre la renta, impuesto territorial; otros impuestos directos (impuesto al ruedo, al

traspaso de bienes inmuebles).

c. Transacciones financieras del hogar.

i. Período de referencia trimestral:

Colocación de depósitos en bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.

Cuotas de ahorro, préstamos o clubes de compra.

Compra de bonos, acciones, participaciones en empresas, oro , moneda extranjera.

Amortización y cancelación de préstamos a bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.

Préstamos otorgados por los miembros del hogar.

Retiros de depósitos de bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.

Venta de bonos, acciones, participaciones en empresas, oro, moneda extranjera.

Préstamos obtenidos de bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.

Cobro de préstamos.

ii. Período de referencia anual:

Compra o ampliación de vivienda.

Compra de terreno.

Compra de bienes generadores de ingreso.

Venta de bienes muebles e inmuebles.

b. Ingresos del hogar.

i. Período de referencia mensual:

Sueldos y salarios.

Transferencias regulares (recibidas).

ii. Período de referencia trimestral:

Ingresos por trabajo independiente

iii. Período de referencia semestral:

Otros ingresos (indemnizaciones, seguros de accidentes, herencias, lotería, etc.).

iv. Período de referencia anual:

Ingresos por distribución de beneficios de cooperativas de producción y empresas autogestionarias.

Rentas de la propiedad.

Ingresos por trabajo independiente agrícola.

B. Variables Relativas al Ingreso de los Hogares

Es evidente la falta de consenso internacional sobre la definición del ingreso, ya que en los distintos estudios se encuentran diferencias en la captación e inclusión de los componentes de esta variable. Los lineamientos sobre los cuales se trabajó la captación del ingreso en esta encuesta son, en general, los adoptados por las Naciones Unidas. Tanto así que, por ejemplo, en esta encuesta se ha realizado un gran esfuerzo para la captación del salario en especie, el autoconsumo y el autosuministro. El ingreso de las personas está determinado por: la renta primaria; la renta recibida de la propiedad; las transferencias regulares y otras prestaciones recibidas; y otros ingresos. En consecuencia, el ingreso del hogar está formado por la suma de todos los ingresos percibidos por los miembros que lo conforman, ya sea en dinero o en especie, independientemente de que sean o no destinados total o parcialmente a la constitución de un fondo común para atender a sus gastos.

De acuerdo con la regularidad de la percepción, los ingresos se dividieron en ingresos regulares e ingresos no regulares. El ingreso se considera regular cuando el evento se repite dentro de un período determinado, independientemente de la frecuencia con que se den las percepciones, y también cuando estas entradas permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto en los hogares. Los ingresos no regulares u ocasionales son aquellos que, como su nombre lo indica, no tienen carácter regular; éstos se investigaron fundamentalmente para efectos del balance de las cuentas.

Por ingreso personal disponible se entiende el ingreso total de las personas menos las deducciones de ley; estas últimas incluyen las contribuciones a la Caja Costarricense de Seguro Social, por concepto de enfermedad y maternidad; los trece regímenes existentes en el país para el seguro de invalidez, vejez y muerte, incluido el de la Caja; el ahorro obligatorio al Banco Popular y de Desarrollo Comunal; las pensiones alimenticias; el impuesto sobre la renta. A continuación se detallan los componentes del ingreso.

1. Renta Primaria.

Está formada por los ingresos monetarios y en especie que obtienen los individuos por su participación directa en la producción de bienes y servicios económicos.

a. Ingresos por trabajo dependiente (asalariado).

Comprende todos los ingresos monetarios y en especie percibidos por trabajos realizados para un empleador.

i. Ingreso monetario: está formado por todos los ingresos monetarios de cada uno de los miembros perceptores del hogar, por concepto de sueldos y salarios, horas extras, comisiones, propinas, aguinaldo, premios, dietas, compensación de vacaciones, bonificaciones, y otros pagos monetarios sin ningún tipo de deducción.

ii. Ingreso en especie: está formado por los bienes recibidos por los miembros del hogar como remuneración por cualquier tipo de retribución al trabajo, valorados a precios de mercado local al por menor. Incluye también el valor estimado de las comidas y el alquiler imputado por el uso de la vivienda familiar cedida como remuneración.

b. Ingresos por trabajo independiente (cuenta propia y patrono).

Comprende los ingresos monetarios del trabajo por cuenta propia o como patrono, y los ingresos por autoconsumo o autosuministro. Tanto la valoración del autoconsumo como del autosuministro se realizaron a precios de mercado local al por menor.

i. Ingreso monetario del trabajo por cuenta propia o como patrono: comprende los ingresos monetarios que la persona recibe como contraprestación por sus actividades agropecuarias, industriales, comerciales, o por actividades como profesional liberal o trabajador independiente.

ii. Ingreso por autoconsumo o autosuministro: se define el autoconsumo como la parte de los bienes producidos por los miembros del hogar y que es consumida por éstos. El autosuministro se define como el valor de los bienes del establecimiento (fundamentalmente pequeño comercio) que son consumidos por el hogar propietario del mismo.

2. Renta de la Propiedad.

Está formada por los ingresos monetarios originados por la tenencia de activos financieros, de la propiedad de activos reales (tierras, edificios, etc.), y otros activos no físicos, no financieros, como derechos de autor, marcas y patentes. Conforman este tipo de ingreso:

a. Alquiler de tierras, casas, edificios y otros activos fijos.

- b. Ingresos por intereses provenientes de inversiones a plazo fijo (bonos, certificados a plazo fijo, etc.).
- c. Ingresos por intereses provenientes de cuentas de ahorros.
- d. Ingresos por dividendos provenientes de acciones.
- e. Alquiler de marcas, patentes, derechos de autor.
- f. Utilidades.
- g. Ingresos como miembros de cooperativas de producción: son los beneficios recibidos por los socios de las cooperativas de producción (agrícolas, ganaderas, industriales) por concepto de distribución de excedentes de la cooperativa.
- h. Alquileres imputados por el uso de la vivienda propia: se refiere a la estimación del monto por alquiler que pagaría el hogar si arrendara su vivienda propia.

3. Ingresos por Transferencias Regulares y Otras Prestaciones Recibidas.

Las transferencias regulares y otras aportaciones recibidas por el hogar son aquellas que, con carácter regular, recibe o reciben alguno o algunos de los miembros del hogar, sin que medie tipo alguno de contraprestación por parte de ellos. Este tipo de ingreso comprende:

- a. **Ingresos monetarios por transferencias regulares:** dentro de este tipo de transferencias están las jubilaciones, pensiones, subsidios, pensiones alimenticias, ayuda de otros hogares, becas para estudio otorgadas por instituciones nacionales o extranjeras y, en general, todas las transferencias en dinero originadas dentro del país o provenientes del exterior con carácter regular.
- b. **Alquileres imputados a la vivienda cedida por otros hogares o instituciones:** comprende el ingreso por el importe del alquiler imputado a la vivienda ocupada que ha sido cedida por otro hogar o institución. Para su valoración rige la misma observación apuntada para los alquileres imputados por el uso de la vivienda propia.

4. Otros Ingresos.

Comprende los ingresos monetarios o en especie recibidos por los miembros del hogar por concepto de transferencias ocasionales de instituciones, empresas o particulares, que no tienen carácter regular y que no exigen contraprestación por parte de los miembros del hogar, así como otros ingresos no regulares. Ejemplos de este tipo de ingresos son: herencias, premios de loterías, chances y tiempos; remesas externas que no tienen carácter regular; y regalos, cobros de indemnización por pólizas de riesgos, pólizas de seguros de vida, juegos de azar, prestaciones laborales y otros.

C. Variables Relativas al Gasto de los Hogares.

Los gastos del hogar, se definen como la parte del ingreso que los miembros del mismo destinan a gastos de consumo del hogar y a gastos no de consumo del hogar.

La importancia de clasificarlos en gastos de consumo y gastos no de consumo, se debe a que uno de los objetivos de la encuesta es obtener información para revisar los coeficientes de ponderación del Índice de Precios al Consumidor, y sólo los gastos de consumo intervienen en su cálculo.

En las estadísticas de consumo de los hogares, se utilizan dos conceptos: gastos de consumo final y consumo total de la población. El gasto de consumo final de la población se refiere al gasto en bienes y servicios que los hogares financian con su ingreso, y éstos son los que se recolectan en la encuesta. El consumo total de la población, además de los gastos de consumo final, incluye los bienes y servicios que la administración pública y las instituciones privadas sin fines de lucro proporcionan a los hogares en forma gratuita o a precios subsidiados.

En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares se investigó sólo el gasto de consumo final, porque se considera que este tipo de encuesta no es instrumento adecuado para estimar el consumo total de la población.

Para tener una medida aproximada del gasto de consumo final de los hogares, para algunos conceptos como los seguros, las compras a crédito, etc., se requiere desglosar los componentes del gasto y reubicarlos según la finalidad del mismo. A veces en la práctica no es posible conocer estos componentes, en cuyo caso, el gasto queda representado por su valor total.

1. Gastos de Consumo Final.

Se consideran gastos de consumo final:

- a. El flujo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros, al pago de determinados bienes y servicios considerados habitualmente de consumo, destinados al propio hogar, o a otros hogares; y
- b. El valor de aquellos bienes provenientes del autoconsumo, autosuministro, salario en especie, y el valor imputado del alquiler de la vivienda propia o cedida sin contraprestación.

2. Criterios para Cuantificar el Consumo.

Existen tres criterios que se pueden aplicar para cuantificar el gasto en consumo de los hogares:

- a. **Consumo efectivo:** son los bienes y servicios efectivamente consumidos por el hogar durante el período de referencia, independientemente del momento en que éstos han sido adquiridos o pagados. Puede calcularse por mediciones directas de la utilización

de bienes y servicios en el hogar, o restando a las adquisiciones de bienes de consumo la variación de las existencias de los mismos y sumando el valor de los servicios utilizados.

- b. **Consumo adquirido:** es el valor total de los bienes y servicios de consumo adquiridos durante el período de referencia independientemente de que se hayan pagado o no en su totalidad.
- c. **Consumo pagado:** es el valor total de los pagos efectuados en el período de referencia por adquisiciones pasadas, presentes o futuras, independientemente del momento de su recepción o utilización por el hogar.

Los criterios de consumo adquirido y de consumo pagado se refieren a las adquisiciones de bienes y servicios de consumo.

La diferencia entre estos criterios radica principalmente en que, en el caso del consumo pagado, los pagos de cuotas de amortización de créditos se anotan como consumo y no el monto de las compras de bienes propiamente dichas, como sucede en el caso del consumo adquirido.

El consumo pagado es un método práctico para elaborar presupuestos de gastos e ingresos, pero es incompatible con el Sistema de Cuentas Nacionales en lo referente al estudio del destino u objeto de los gastos según tipo de bienes y servicios. También presenta dificultades para la captación de la información cuando se utilizan tarjetas de crédito. En la mayoría de los casos el informante no puede distinguir a que bienes y servicios corresponde el pago efectuado.

Para la cuantificación del gasto, en esta encuesta se utilizó el criterio de consumo adquirido; mediante el mismo quedan cubiertas todas las transacciones hechas al crédito. Además, asegura la clasificación de los bienes y servicios por destino, llenando así los requerimientos de la clasificación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales.

3. Aplicación del Criterio de Consumo Adquirido.

Para la aplicación del criterio de consumo adquirido se requiere considerar los siguientes aspectos:

- a. **Transacciones a registrar:** la transacción de un bien o servicio se registró si durante el período de referencia que le correspondió, el hogar tomó posesión del bien o disfrutó del servicio, independientemente de cuando lo consumió o cuando lo pagó.
- b. **Valor a registrar:** es el precio de contado del bien o servicio, al momento en que se efectuó la compra. Sin embargo, en las adquisiciones al crédito, el valor del bien incluye, en algunos casos, el costo por financiación del crédito, ya que en la práctica es difícil separar estos componentes.

4. Clasificación de los Bienes y Servicios.

Los bienes y servicios se registraron utilizando la clasificación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, el cual comprende los siguientes grupos:

- a. **Alimentos, bebidas y tabaco:** incluye los gastos ocasionados por el consumo de productos alimenticios, bebidas y tabaco (cigarrillos, puros, etc.) efectuados por el hogar durante el período de referencia.
- b. **Vestido y calzado:** comprende los gastos ocasionados por la compra, confección y reparación de vestidos y calzado durante el período de referencia.
- c. **Alquiler y reparación de la vivienda, combustibles, agua y energía eléctrica:** comprende el gasto efectuado durante el período de referencia por el alquiler de la vivienda, o el alquiler imputado a la vivienda ocupada por su propietario, o la vivienda cedida para habitarla gratuitamente; incluye, además, los gastos ocasionados por su uso.

Entre estos gastos se consideran los efectuados por el pago de combustible para cocinar o para el alumbrado, el servicio de agua y de electricidad, mantenimiento y reparación de la vivienda, fumigación, y otros relacionados con la misma. Comprende también los gastos mencionados para la vivienda secundaria.

- d. **Muebles, accesorios, enseres domésticos, mantenimiento del hogar y servicio doméstico:** incluye los gastos realizados durante el período de referencia por equipamiento y mantenimiento del hogar, servicio doméstico, tales como muebles, accesorios fijos, alfombras y otras cubiertas para pisos y su reparación; tejidos para el hogar, otros accesorios y reparación de los mismos; artefactos de la vivienda (cocina, refrigeradora, lavadora, etc.) sus accesorios y reparación; cristalería, vajilla, utensilios domésticos y reparación de los mismos.
- e. **Servicios médicos y conservación de la salud:** comprende los gastos realizados durante el período de referencia en productos medicinales y farmacéuticos; servicios médicos, de enfermería y de otros profesionales de la medicina; los gastos por aparatos y equipos terapéuticos; atención hospitalaria y conexas, y seguros contra accidentes y enfermedades.
- f. **Transporte y comunicaciones:** contiene los siguientes gastos:

- i. **Servicios de transporte:** incluye los gastos por servicio de autobuses, taxi u otro medio de transporte por viajes efectuados dentro y fuera del país durante el período de referencia.
- ii. **Compra de vehículos para transporte personal:** comprende los gastos realizados durante el período de referencia en la adquisición de vehículos nuevos o usados (automóviles, motocicletas, bicicletas y otros medios de transporte) para uso personal. Incluye los gastos en mantenimiento, combustibles,

lubricantes y otros servicios de los mismos.

iii. Comunicaciones: comprende los gastos realizados durante el período de referencia por servicio postal, telefónico, telegráfico y otros.

g. Educación, cultura y esparcimiento: se refiere a los gastos efectuados durante el período de referencia por derechos pagados a centros educativos (kinder, escuelas, colegios, etc.). Incluye los gastos utilizados en la compra de textos y material de enseñanza, y excluye los gastos por alimentos, bebidas, alojamiento y uniforme. Comprende además:

i. Gastos en equipo y accesorios de esparcimiento y diversión: son los gastos efectuados durante el período de referencia para la adquisición de radios, televisores, cámaras fotográficas, casetes, equipos de sonido, artículos deportivos, juguetes, etc., así como la reparación y mantenimiento de los mismos.

ii. Libros, revistas y periódicos: gastos efectuados durante el período de referencia para la compra de libros (diferentes a los usados para enseñanza), revistas y periódicos.

iii. Servicios de esparcimiento, recreación y cultura: comprende los gastos efectuados durante el período de referencia por servicio de cine, teatro, salas de concierto, espectáculos, salas de baile y otras actividades o servicios de esparcimiento, deportes y cultura. Incluye la inscripción y pago de cuotas como miembro de clubes culturales, sociales y deportivos.

h. Otros gastos del hogar: se refiere a los gastos realizados para el cuidado y efectos personales, artículos de uso personal; en restaurantes, cafeterías, hoteles, turismo; y otros gastos diferentes que no son considerados como de consumo.

i. Cuidado y efectos personales: son los gastos efectuados durante el período de referencia en bienes y servicios para el cuidado personal (peluquería y artículos de tocador).

ii. Artículos de uso personal: son los gastos realizados durante el período de referencia por la compra de relojes, artículos de joyería, de viajes y artículos de escritorio y dibujo.

iii. Gastos en restaurantes, cafeterías y hoteles: comprende los gastos realizados por consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar incluyendo las propinas por los servicios de personal de restaurantes, cafeterías y hoteles, así como las tarifas por el uso de lugares e instalaciones para acampar.

iv. Gastos en turismo: comprende los gastos realizados durante el período de referencia en giras turísticas, excursiones y viajes de vacaciones. Incluye pasajes, alimentación, alojamiento,

servicios de guía, etc..

- v. Otros gastos diferentes a los de consumo:** comprende los gastos realizados durante el período de referencia no considerados en las categorías anteriores, como servicios financieros, jurídicos, funerarios, por matrimonio, bautizos, fiestas, apuestas, rifas, lotería, chances, tiempos, guarderías, etc.

Nota: Los bienes se dividieron en nuevos y usados a fin de evitar duplicaciones en el registro del consumo de la colectividad.

5. Gastos No de Consumo.

Son gastos, voluntarios u obligatorios, en dinero o en especie, regulares u ocasionales, que realizan los miembros del hogar. Estos gastos pueden estar dirigidos al sector público, así como a otros hogares, a instituciones no lucrativas o a otros, y que no exigen una contraprestación inmediata a los miembros del hogar. Cuando el gasto no es en efectivo sino en especie se valora a precios de mercado local al por menor. Conforman este tipo de gasto:

- a. Cuotas a la Caja Costarricense de Seguro Social, al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y cuotas a otros regímenes de pensiones.
- b. Impuestos directos (impuesto sobre la renta e impuesto territorial).
- c. Intereses pagados.
- d. Pensiones alimenticias.
- e. Cuotas de afiliación a asociaciones privadas sin fines de lucro no recreativas (sindicatos, asociaciones profesionales, etc.).
- f. Primas por seguros de vida u otros riesgos.
- g. Gastos ocasionados por inversiones del hogar (mantenimiento y reparación de locales, casas dadas en alquiler, etc.)
- h. Otorgamiento de bienes a otros hogares.
- i. Donaciones en dinero a instituciones sin fines de lucro y otros lugares.
- j. Otros gastos no previstos (tasas, timbres, embargos, etc.).

D. Variables Relativas a las Transacciones Financieras de los Hogares

Es el conjunto de operaciones monetarias que realizan los miembros del hogar con el fin de cubrir los aumentos y disminuciones de sus activos y pasivos (reales y financieros) consta de los siguientes rubros:

1. Colocación de depósitos en bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.
2. Cuotas de ahorro y préstamo o clubes de compra.
3. Compra de bonos, acciones, participaciones de empresas, oro, moneda extranjera.
4. Compra o ampliación de vivienda o compra de terreno.
5. Compra de bienes generadores de ingreso (bienes muebles o inmuebles para alquilar, máquina de coser para hacer ropa para vender, etc.).
6. Amortización y cancelación de préstamos a bancos, entidades financieras, etc.
7. Préstamos otorgados por los miembros del hogar.
8. Retiros de depósitos en bancos, entidades financieras, cooperativas, etc.
9. Venta de bonos, acciones, participaciones de empresas, oro, moneda extranjera.
10. Venta de bienes muebles o inmuebles.
11. Préstamos obtenidos de bancos, entidades financieras, etc.
12. Ingreso recibido por el cobro de préstamos.

El ahorro del hogar (saldo de las transacciones financieras), es la diferencia entre los rubros del "8" al "12" y los rubros del "1" al "7", y es la parte de los ingresos obtenidos durante el período de referencia que no se gastó en bienes y servicios de consumo corriente. Un resultado negativo de esta diferencia sería un desahorro, es decir, que los gastos corrientes del hogar han excedido los ingresos del período, y por lo tanto han tenido que ser cubiertos a través de ventas del patrimonio del hogar, o por endeudamiento del mismo.

Además de las variables mencionadas, que permiten conocer, entre otros aspectos, la composición general del presupuesto familiar mediante la información del monto de los ingresos del mismo y su destino en la adquisición de diferentes bienes y servicios, se han investigado importantes variables complementarias sobre los hogares y sus ocupantes que, en conjunto, permiten evaluar el nivel de vida de la población.

E. Variables Relativas a la Vivienda

1. Tipo de Vivienda.

Los tipos de vivienda particular que se investigaron son:

- a. Corriente:** se trata del aposento o conjunto de aposentos y sus

dependencias, situados en una casa, edificio o local permanente, permanente porque tiene una durabilidad de 10 años o más, y que hayan sido construídos con materiales de larga duración como cemento, piedra, bloques, ladrillos, etc. Este tipo de vivienda incluye, además de las casas que todos conocemos como tales, a los apartamentos que se agrupan en edificios, hoteles de apartamentos o apartoteles. Se agrupan también aquí los ranchos, que son corrientes en zonas cálidas.

- b. **Tugurio:** es aquel recinto construído con materiales de desecho. Estas viviendas se construyen por lo general con el fin de responder a una necesidad de albergue inmediato.
- c. **Otra:** en esta categoría se incluyen aquellos tipos de vivienda que no fueron tomados en cuenta en las anteriores, como las "viviendas eventuales", que son locales que originalmente no se hicieron para albergar personas (bodegas, almacenes, garajes, etc.).

2. Régimen de Tenencia.

Se refiere a la forma de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar. Se clasifica en:

- a. **Alquilada:** es aquella vivienda ocupada por el hogar con consentimiento del propietario, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.
- b. **Propia:** se distingue la vivienda totalmente pagada, cuando el derecho de propiedad ha sido adquirido por alguno de los miembros del hogar mediante compra, herencia u otra forma; y comprada a plazos, cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por alguno de los miembros del hogar mediante compra al crédito a mediano o largo plazo.
- c. **Cedida:** es aquella ocupada por el hogar, con consentimiento del propietario, sin pagar alquiler. Comprende a la cedida por el centro de trabajo y por otros hogares e instituciones.
- d. **Otra:** se deja abierta la posibilidad de que se encuentren viviendas ocupadas por otro motivo, por ejemplo, en precario.

3. Tiempo de Uso de la Vivienda Alquilada.

Se refiere al tiempo de uso en años, de la vivienda alquilada, por parte del último inquilino.

4. Financiamiento.

Se refiere a las fuentes de financiamiento usadas para la compra de vivienda.

5. Estado de la Vivienda.

Se calificó el estado de conservación del techo, de las paredes exteriores y del piso, en las siguientes categorías respectivamente:

- a. **Techo:** se consideró como bueno cuando no presenta fallas o hundimientos; regular si el techo requiere reparaciones de alguna importancia, ya que muestra daños en sus materiales, aunque no constituye ningún peligro inminente para los moradores de la vivienda; malo, cuando el techo se encuentra en tal estado, que exige ser sustituido casi totalmente, tanto porque deja a los habitantes de la vivienda a merced de la lluvia, de peligros de derrumbe u otros posibles percances.
- b. **Paredes exteriores:** se tomó como buenas si el material predominante de las paredes exteriores no presenta deterioro alguno (grietas, huecos, etc.) y que además no muestra ninguna falla en su estructura; regular, cuando los materiales predominantes en las paredes presentan algún deterioro o defecto estructural que requiere alguna reparación pero no el reemplazo total (algunas tablas dañadas, algunos ladrillos faltantes, etc.); y como malas cuando los materiales predominantes muestran mucho deterioro, lo que significa que presentan grietas, huecos, etc., y sobre todo si deben reemplazarse partes o todas para que den protección y seguridad.
- c. **Pisos:** se consideran buenos cuando el material predominante en el piso no presenta a la vista algún deterioro tal como una grieta, un hueco, una base hundida, etc.; regulares si el material predominante requiere reparaciones de alguna importancia, por tener daños en sus componentes o en su base; se califican como malos cuando el piso requiere ser sustituido por tener las bases hundidas o podridas, con evidente peligro para los habitantes de la vivienda; y cuando el piso es de tierra no se establece el estado.

6. Número de Aposentos y Dormitorios.

Incluye el número total de aposentos, entendiéndose por éstos, los compartimientos o piezas que tenga la vivienda para fines de alojamiento: sala, comedor, cocina, dormitorios, cuartos de estudio, de recreo o de sirvientes. Se excluyen corredores, cuartos de baño, patios de luz, cocheras o garajes, etc. No se incluyen aquellas piezas de la vivienda que se usan exclusivamente para actividades profesionales, comerciales, industriales o de servicio.

También se investigó en forma separada, el número de aposentos que se usan exclusivamente para dormir (dormitorios) y aquellos otros aposentos que se utilizan tanto para dormir como para otros fines.

7. Abastecimiento de Agua.

Se indagó sobre la forma de abastecimiento de agua que poseen las viviendas, clasificándose según las siguientes opciones:

- a. **Por cañería:** se distinguió entre el sistema de cañería conectado a

una red pública y el conectado a una red privada.

- b. **Por otros medios:** si el abastecimiento de agua de la vivienda no es por cañería se identificaron las opciones pozo con bomba, pozo sin bomba, río o quebrada, fuente pública, lluvia y otros medios.

8. Servicio de Baño.

Se refiere a las condiciones en que las personas del hogar satisfacen su necesidad de lavarse, limpiarse o asearse el cuerpo, mediante el uso del agua. Las alternativas que pueden darse son: que se posea el servicio de baño sólo para la vivienda, para varias viviendas, o que no se cuente con dicho servicio.

9. Servicio Sanitario.

Se investigó la tenencia y clase de servicio sanitario en la vivienda según las siguientes categorías:

- a. **Cloaca o tanque séptico:** la cloaca es un sistema que consiste en una taza conectada a una red de alcantarillado, mediante la cual se elimina el material fecal; y el tanque séptico consiste en una taza conectada a un tanque de concreto o cemento armado, conectado a áreas de drenaje, por medio de las cuales se eliminan los residuos humanos. La razón por la cual aparecen en una sola categoría, es que a simple vista no hay diferencia entre ambos.
- b. **Pozo negro planché:** también llamado "excusado de hueco". Se trata de un hueco más o menos profundo, sobre el cual se construye una caseta, donde el piso y el cajón que sirve de taza son contruidos de cemento o concreto.
- c. **Pozo negro madera:** también conocido como "excusado de hueco". Es semejante al anterior sólo que el piso, el cajón o ambos son de madera.
- d. **Otro:** aquí se clasifican aquellos servicios sanitarios que tienen una taza o algún objeto que realice las funciones de éste, conectado a un desagüe, a una acequia (zanja), a un río, al mar, etc. Es decir, la forma de desecho del excremento es una corriente natural de agua o una zanja confeccionada para dar paso al agua de modo improvisado.
- e. **No tiene.**

10. Tipo de Alumbrado.

Se estableció el tipo de alumbrado de que dispone la vivienda según las siguientes opciones: eléctrico, canfín, otro o no tiene.

11. Combustible para Cocinar.

Se refiere al tipo de combustible utilizado con mayor frecuencia al

cocinar, puede ser: electricidad, leña, gas, carbón, canfín, otro, y si no se cocina, se marcaba la opción "Ninguno".

12. Equipamiento de la Vivienda.

Se refiere al conjunto de artefactos y medios de locomoción que tiene el hogar. En la encuesta se investigó la tenencia de:

- a. Radio (eléctrico o de batería)
- b. Cocina (eléctrica, de gas, leña, etc.)
- c. Plancha eléctrica
- d. Televisor blanco y negro
- e. Televisor de color
- f. Refrigeradora
- g. Lavadora
- h. Calentador para baño
- i. Teléfono
- j. Cepillo eléctrico
- k. Tanque de agua caliente
- l. Vehículo no de trabajo (incluye automóvil, motocicleta y camionetas)

F. Variables Sociodemográficas.

Se investigaron las siguientes variables sociodemográficas, las cuales son básicas para la caracterización de los hogares.

1. Relación con el Jefe del Hogar.

- a. **Jefe:** el Jefe del Hogar es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y en casos de difícil decisión se tomó como criterio mayor aporte económico al presupuesto del hogar; y mayor edad.

La relación o vínculo que existe entre cada uno de los miembros del hogar con el jefe del mismo se considera a través de los siguientes casos:

- b. Esposa(o) o compañera(o)
- c. Hijo(a)

- d. Yerno o nuera
- e. Nieto(a)
- f. Padres o suegros
- g. Otros familiares
- h. Servicio doméstico y sus familiares
- i. Pensionistas
- j. Otros no familiares

2. Sexo y Edad.

Se refiere al sexo y a la edad en años cumplidos de las personas el día de la entrevista.

3. Estado Conyugal.

Se refiere al estado conyugal actual de las personas de 10 años y más en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. Se desglosa en:

- a. **Unido:** persona que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- b. **Casado:** persona que ha contraído matrimonio legal y vive con el cónyuge, y no convive con otra persona distinta a su cónyuge.
- c. **Divorciado:** persona que habiendo disuelto su matrimonio por la vía legal, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho.
- d. **Separado:** persona que vive separada de su cónyuge y no vive en unión de hecho.
- e. **Viudo:** persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en unión de hecho.
- f. **Soltero:** persona que nunca se ha casado, y que no vive en unión de hecho.

4. Asistencia a Centros de Enseñanza.

Indaga si los miembros del hogar asisten o no a algún centro de enseñanza regular del país. Se investigó para todas las personas de 5 años o más.

5. Nivel de Instrucción.

Se refiere al año más avanzado de estudios aprobado dentro del ciclo de

educación más alto que ha cursado cada miembro del hogar en el sistema de enseñanza regular. Esta información se obtuvo para todas las personas de 5 años y más. Comprende las siguientes categorías:

- a. Ningún grado
- b. Primaria
- c. Secundaria Académica
- d. Secundaria Técnica
- e. Superior Universitaria
- f. Superior Parauniversitaria: incluye Colegios Universitarios, la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), el Instituto Técnico de Administración de Negocios (ITAN), el Instituto Superior de Administración de Empresas (ISAE), el Instituto Costarricense de Ciencias Contables y Secretariales (INCOSE), la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) y el Instituto de Teconología Administrativa (ITEA).

6. Atención a la Salud y Acceso a los Programas de Alimentación.

Con el fin de determinar el acceso de la población a la salud y a los programas de alimentación se investigó:

- a. El número de consultas realizadas por los miembros del hogar durante el período de referencia, bajo las siguientes modalidades:
 - i. Clínicas de la Caja Costarricense del Seguro Social;
 - ii. Medicina Mixta: es la modalidad en la cual la persona asiste a un consultorio privado y paga la consulta; las medicinas, los exámenes de laboratorio, los rayos X, etc. son suministrados por la Caja Costarricense del Seguro Social;
 - iii. Centros o Puestos de Salud del Ministerio de Salud; y
 - iv. Consultorio privado.
- b. El número total de días en que algún miembro del hogar o varios de ellos estuvieron internados durante el período de referencia en:
 - i. Hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS); y
 - ii. Clínicas privadas.
- c. Asistencia a programas de alimentación por parte de los miembros del hogar a:
 - i. Centro de Educación y Nutrición (CEN);

- ii. Centro de Atención Integral (CAI);
- iii. Centro Infantil de Atención Integral (CINAI);
- iv. Comedores Escolares (CE); y
- v. Otro.

G. Variables Sobre la Actividad Económica de las Personas.

Se investigó la condición de actividad económica de las personas por medio de las labores o tareas que realizan los miembros del hogar, fuera o dentro de la vivienda. Por la naturaleza de estas labores se clasifican como actividades destinadas o no a la producción de bienes y servicios económicos, lo que permite considerar a dichos miembros como integrantes de la Población Económicamente Activa (PEA), o de la Población Económicamente Inactiva.

1. Población Económicamente Activa (PEA).

Comprende todas las personas que reúnen los requisitos necesarios para ser incluídas en las categorías de personas con empleo o personas desempleadas, en la semana de referencia.

a. Personas con empleo.

Se consideró como "persona con empleo" a todas las personas que tenían 12 años o más y que durante la semana de referencia se encontraban:

i. Con "empleo asalariado":

Trabajando: personas que durante la semana de referencia trabajaron al menos una hora por un sueldo o salario en dinero o especie.

Con empleo pero sin trabajar: personas que teniendo empleo, no trabajaron durante la semana de referencia pero mantuvieron un vínculo formal con su empleo el cual se determinó de acuerdo con uno o más de los siguientes criterios: pago ininterrumpido de sueldos o salarios; garantía de reintegración en el empleo al término de la contingencia o un acuerdo respecto a la fecha de la reintegración; duración de la ausencia del trabajo, la cual, cuando sea el caso, puede ser aquella por la que los trabajadores pueden percibir una compensación social con la obligación de no aceptar otros trabajos.

Las personas ausentes de su trabajo temporalmente por causa de enfermedad o accidente; días festivos o vacaciones; huelga; paro de empleadores; licencia de estudios o de formación profesional; licencia de maternidad o paternidad; coyuntura económica difícil; desorganización o suspensión temporal del

trabajo por razones tales como: mal tiempo, averías mecánicas o eléctricas, escasez de materias primas o combustibles; u otras ausencias temporales con o sin licencia; se consideran con empleo asalariado siempre que mantuvieran un vínculo formal con su empleo.

ii. **Con "empleo independiente":**

Se consideran como personas con empleo independiente a los empleadores, trabajadores por cuenta propia y miembros de cooperativas de producción, los cuales se clasifican como "trabajando" o "sin trabajar", según sea el caso:

Trabajando: las personas que durante la semana de referencia trabajaron al menos una hora para obtener beneficios o ganancia familiar en dinero o en especie.

Sin trabajar: las personas que teniendo un taller, negocio o empresa (sea industrial, comercial, de producción agrícola o de prestación de servicios) estaban temporalmente ausentes del trabajo durante la semana de referencia por cualquier razón específica.

También se consideran como personas con empleo independiente a los trabajadores familiares no remunerados que han trabajado, una hora o más durante la semana de referencia.

b. **Personas desempleadas.**

Son todas aquellas personas de 12 años y más, que durante la semana de referencia se encontraban "sin empleo", disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en la última semana.

Las medidas concretas pueden incluir solicitudes directas a los empleadores, diligencias en lugares de trabajo, búsqueda por medio de amigos o familiares, búsqueda de equipos para establecer su propia empresa, gestiones para conseguir recursos financieros, etc. Dentro de la población desempleada se identificó a las personas que buscaron trabajo por primera vez y a los cesantes.

i. **Personas que buscan trabajo por primera vez:** comprende las personas desempleadas según la definición anterior, y que no han trabajado con anterioridad.

ii. **Población cesante:** Comprende a las personas desempleadas según la definición anterior y que han trabajado con anterioridad.

2. **Población Económicamente Inactiva.**

Comprende a todas las personas menores de 12 años y a las de 12 años y

más que no pertenecen a la población económicamente activa. Para los inactivos se determinó el tipo de inactividad:

- a. **Pensionado o rentista:** es aquella persona que tiene una pensión o una renta y no trabajó ni buscó trabajo en la semana de referencia. Debe considerarse en esta categoría aunque se dedique a los quehaceres del hogar.
- b. **Estudiante:** persona que se dedicó al estudio sin trabajar ni buscar trabajo durante la semana de referencia.
- c. **Quehaceres del hogar:** se refiere a la persona que realiza tareas del hogar, tales como lavar, limpiar, cocinar, etc., en su propia casa y que no se ubica en las categorías anteriores.
- d. **Otro:** incluye a las personas no clasificadas en las categorías anteriores, por ejemplo, menores, ancianos, mendigos, minusválidos (siempre que no desempeñen ninguna ocupación), etc.

Nota: En la recolección de la información se tuvo presente que los grupos que componen la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva son excluyentes. La participación o búsqueda de participación o en la producción de bienes y servicios, prevalece sobre una actividad no económica.

3. Ocupación.

Es el tipo de trabajo concreto que realiza la persona ocupada en el período de referencia, o efectuó por última vez si está desocupada.

- a. **Ocupación principal:** si tiene más de una ocupación, la principal es aquella a la que le dedique una mayor cantidad de tiempo. En el caso de que una persona tenga más de una ocupación, y le dedique a todas igual número de horas, se considera como principal aquella que le proporcione mayores ingresos.
- b. **Ocupación(es) secundaria(s):** se entiende como el(los) otro(s) trabajo(s) en que se ocupa la persona, y al cual (a los cuales) le dedica un menor número de horas que a la ocupación principal; o, en el caso de que le dedique el mismo número de horas, se considera como secundaria aquella que le reporta menor ingreso.

4. Rama de Actividad.

Está determinada por la actividad del establecimiento en el cual la persona estuvo ocupada en su ocupación principal o, trabajó por última vez si está desocupada.

5. Categoría Ocupacional.

Se refiere a la condición bajo la cual la persona ocupada desempeñó su

ocupación principal durante la semana de referencia, o en su última ocupación si estaba desocupada. Se distinguen cuatro categorías:

- a. **Asalariado:** es aquel que trabaja en relación de dependencia con un patrón y que recibe un pago por su trabajo. Este pago se puede realizar bajo cualquiera de los siguientes modalidades: sueldo, salario, jornal o destajo; y la forma de pago puede ser en dinero, en especie o en ambos.
- b. **Cuenta propia:** es aquel que trabaja (solo o asociado) sin establecer relación de dependencia con un patrón y sin contratar personal asalariado.
- c. **Patrón:** propietario activo o socio activo de una empresa que para realizar el trabajo en la misma contrata uno o más trabajadores asalariados.
El propietario o el socio se considera activo si participa en la actividad del negocio por lo menos una hora durante la semana de referencia.
- d. **Trabajador sin sueldo:** aquel que ejerce un trabajo en relación con un familiar (o no) y que no recibe pago por el mismo (ni en dinero ni en especie).

6. Número de Personas Ocupadas en el Centro de Trabajo (tamaño de la empresa).

Se refiere al número de personas ocupadas, en la empresa (incluyendo todas las sucursales), en la cual la persona estuvo ocupada o trabajó por última vez si está desocupada. Se investigaron dos estratos de tamaño de centros de trabajo: el primero, en forma puntual para los centros de trabajo con 1 a 10 personas ocupadas; en el segundo estrato estaban comprendidos en forma global los centros de trabajo con más de 10 personas ocupadas.

7. Nombre del Centro de Trabajo.

Esta variable permite clasificar al establecimiento donde trabaja o trabajaba la persona según su relación con el Estado.

- a. **Sector público:** incluye todos los establecimientos que pertenecen al Estado, distinguiendo entre Gobierno Central e Instituciones Autónomas y Semiautónomas: de Servicio, Empresas Financieras, y Empresas no Financieras.
- b. **Sector privado:** comprende todos los establecimientos cuyos propietarios son particulares, independientemente de la organización jurídica del establecimiento.
- c. **Organismos internacionales:** se refiere a las instituciones u oficinas de carácter internacional como Naciones Unidas, Centro

Latinoamericano de Demografía (CELADE), Organización Internacional del Trabajo (OIT), etc.

8. Horas Trabajadas.

Se refiere al número de horas que la persona trabajó habitualmente por semana de acuerdo con el horario para el que fue contratada. Incluye las horas extraordinarias que se trabajan habitualmente y no se descuentan, las horas no trabajadas por enfermedad, licencia, etc. Es decir, interesa medir el tiempo contratado y no el tiempo efectivamente trabajado. Asimismo, incluye los lapsos destinados a las comidas y descansos complementarios si el trabajador tiene jornada continua.

9. Trabajo Ocasional.

Se refiere al que realiza una persona en un período determinado de tiempo, en algún trabajo transitorio. Se toman en cuenta aquellas actividades que se dan por temporadas o por cosechas.

10. Ubicación de la Empresa, Negocio o Finca.

Se desea conocer para los que son o fueron trabajadores independientes (cuenta propia o patronos) o trabajadores sin sueldo, el lugar donde se ubica la empresa, negocio o finca donde trabaja o trabajó, de acuerdo a las siguientes categorías:

- a. **Dentro de la vivienda:** cuando el establecimiento (o la actividad económica) se ubica dentro de la casa de la persona en una habitación que también se usa para alguna de las actividades del hogar. Es decir, que no tiene una habitación o local que se use exclusivamente para realizar su trabajo.
- b. **Taller o local junto a la vivienda:** cuando el establecimiento (o la actividad económica) está ubicada junto a la vivienda o dentro de la misma, en una habitación o local que se usa exclusivamente para realizar su trabajo. Puede ser un local o taller construido especialmente o, por ejemplo, un garaje habilitado para esos fines.
- c. **Finca, taller o local independiente:** cuando el establecimiento se ubica en un local, finca o taller localizado en un lugar totalmente independiente a la vivienda.
- d. **A domicilio:** cuando la actividad se desarrolla en la casa del cliente. Ejemplos: pintor a domicilio, plomero, etc.
- e. **En la vía pública:** en esta categoría se incluye tanto a las personas que ejercen su actividad en un puesto fijo en la calle, como a los que la desempeñan moviéndose de un lugar a otro; por ejemplo, vendedores ambulantes, vendedores de lotería, etc.
- f. **Otro lugar:** comprende toda otra situación no contemplada en las categorías anteriores.

H. Variables Derivadas

Las variables derivadas son el resultado de la combinación de dos o más variables investigadas. Algunas de ellas son:

1. Personas en el Hogar.

Son todas las personas residentes habituales del hogar independientemente de su relación de parentesco con el Jefe del Hogar.

2. Miembros en el Hogar.

Son las personas residentes habituales del hogar y cuya relación de parentesco con el Jefe fuese: esposa(o), compañera(o), hijo(a), yerno o nuera, nieto, padres o suegros, otros familiares y otros no familiares, es decir, se excluyen a servidores domésticos y pensionistas.

3. Perceptor de Ingresos.

Es la persona que reportó ingresos al menos por una de las fuentes de ingreso existentes, a saber: trabajo dependiente, trabajo independiente, ocupación secundaria, transferencias regulares, renta de la propiedad y otros ingresos. También se consideró como perceptor de ingresos al Jefe del Hogar que aunque no cumple la definición anterior, en su hogar se registró autoconsumo de alimentos o de leña y no se reportó ningún miembro del hogar como Productor Agropecuario.

4. Nivel de Ingreso Bruto (o Neto) Mensual.

Permite clasificar a los perceptores o a los hogares, en niveles de ingreso que incluye cada uno el diez por ciento de ellos en el caso de los deciles, o el veinte por ciento en el caso de los quintiles.

5. Ingreso Percápita del Hogar.

Esta variable resulta de la división del ingreso total bruto mensual del hogar por el número de miembros del hogar.

6. Nivel de Gasto Mensual de los Hogares.

Esta variable clasifica a los hogares en niveles de gasto que incluye cada uno, el diez o veinte por ciento de los hogares, según se trate de deciles o quintiles respectivamente.

7. Gasto Percápita del Hogar.

Esta variable resulta de la división del gasto total mensual del hogar (según el criterio del consumo adquirido) por el número de miembros del hogar.

El detalle de la construcción de todas las variables derivadas se encuentra en el documento de trabajo denominado "Instrucciones para la Creación de

VARIABLES".

III. PREPARACION DEL TRABAJO DE CAMPO

La preparación del trabajo de campo comprendió un conjunto de actividades tanto de carácter técnico como administrativo. Dentro de las últimas se pueden señalar: la elaboración del presupuesto; la elaboración de un cronograma de actividades; la formación del Comité Técnico encargado de supervisar el desarrollo de la encuesta; la organización de los aspectos de logística y la asignación del personal responsable de cada actividad.

La parte técnica se puede dividir en dos grandes actividades: elaboración de los documentos básicos y encuesta piloto. A continuación se describen estas grandes actividades.

A. Elaboración de los Documentos Básicos

Dos fueron los primeros documentos básicos que se elaboraron como parte de las labores preparatorias y constituyen los documentos directrices que enmarcan el ámbito conceptual de la encuesta.

1. Documento de Conceptos y Definiciones.

El primer documento fue el de "Conceptos y Definiciones", en el cual se exponen los objetivos, la cobertura y el ámbito conceptual de la encuesta. El mismo presenta los conceptos y definiciones de las variables que se investigaron en ésta; incluye tanto las definiciones de las variables principales como la definición de variables complementarias sobre los hogares y sus ocupantes y el período de referencia en el cual se investigó cada variable.

2. Plan de Tabulados.

El otro documento básico es el Plan de Tabulados, en el cual se plasman los resultados de la encuesta a través de cuadros estadísticos. El Plan de Tabulados constituye la fuente de información agregada más significativa de la encuesta. Se han previsto 54 cuadros estadísticos de resultados que se han agrupado por temas comunes, resultando en total cinco grupos, a saber:

a. Hogares.

Se refiere a los hogares y brinda cruces de variables que permiten conocer la estructura de los mismos y su ubicación geográfica, así como el número de perceptores de ingresos en los hogares, la tenencia de artefactos eléctricos y la fuente principal de ingreso del hogar según niveles de ingresos.

b. Jefes de hogares.

Brinda información sobre características demográficas y de empleo

de los mismos, por nivel de ingreso del hogar y su ubicación geográfica.

c. Perceptores de ingresos.

Detalla información sobre los perceptores de ingresos de los hogares, el total de éstos y el total de ingresos que reciben; sus fuentes de ingreso; desagregados por grupos de edad de los perceptores, ubicación geográfica, nivel de ingreso y nivel de gasto del hogar.

d. Ingresos del hogar.

Brinda información sobre el ingreso total; la fuente y el tipo de ingreso; el total de perceptores de ingresos por hogar; y la distribución del ingreso, desagregada por ubicación geográfica, nivel de ingreso mensual del hogar y características ocupacionales y demográficas de los perceptores de ingreso.

e. Gastos del hogar.

Brinda información sobre el gasto total de los hogares según tamaño de los mismos, su ubicación geográfica y grupos de gastos; asimismo detalla promedios por hogar y per cápita tanto del gasto como del ingreso, y la propensión al gasto según niveles de gasto y de ingreso del hogar; además desagrega el gasto de los hogares según su nivel socioeconómico y destino del gasto.

Es importante señalar que los resultados de la encuesta se tabularán con un detalle limitado, de manera que se asegure un nivel aceptable de confiabilidad (en términos de variancias muestrales).

Además de los documentos mencionados fueron elaborados los siguientes:

3. Cuestionarios.

Se diseñaron siete cuestionarios, a saber:

a. Cuestionario 1: "Características Generales de la Vivienda y de las Personas en el Hogar".

Indaga sobre las variables demográficas, de educación y ocupacionales de las personas en el hogar, así como la atención a la salud y el acceso de los miembros del hogar a los programas de alimentación. Además permite conocer las características de la vivienda.

b. Cuestionario 2-1: "Inventarios de Productos Alimenticios Adquiridos".

Permite conocer las existencias en el hogar de: aceite vegetal,

arroz, azúcar, café molido, carne de res, carne de cerdo, carne de pollo, otras carnes, embutidos, frijoles, huevos de gallina, leche fluída, leche en polvo, manteca, margarina, papas, pastas, atún en conserva y plátano; en el momento de la visita inicial y cuando termina la semana de la entrevista, para completar de esta forma un inventario inicial y un inventario final. Esto permite conocer el consumo efectivo de los alimentos apuntados. También indaga sobre los lugares donde el hogar acostumbra hacer las compras de productos alimenticios y bebidas.

c. Cuestionario 2-2: "Gastos Diarios del Hogar".

Permite el registro diario de los gastos en alimentos, bebidas y tabaco; el autoconsumo; el autosuministro; otros gastos del hogar: comidas y bebidas fuera de la vivienda, envío de cartas, telegramas, compra de periódicos (no suscripción), telex, cables, transporte, lotería y llamadas desde teléfonos públicos, dinero dado a los hijos; e indaga sobre el número de personas que comparten el desayuno, el almuerzo y la comida.

Se diseñaron dos formatos diferentes de este cuestionario: el primero para la zona urbana en siete cuadernillos, uno para cada día de la semana de la entrevista, para el día de mayor compra se imprimió uno en color celeste y con doble capacidad; y el segundo para la zona rural, con los siete cuadernillos de la misma amplitud y engrapados juntos.

d. Cuestionario 3: "Gastos Diarios Personales".

Indaga para cada perceptor, diariamente y por siete días, los gastos en alimentos, bebidas y tabaco, en que se incurre por encontrarse fuera del hogar, los gastos de transporte, llamadas desde teléfonos públicos, envío de cartas, telegramas, compra de periódicos (no suscripción), telex y cables, además, pregunta por los lugares donde se acostumbra efectuar estas compras.

e. Cuestionario 4: "Presupuesto del Hogar".

Investiga sobre los gastos y los ingresos del hogar. Este cuestionario se divide en tres capítulos: Gastos de Consumo del Hogar, Ingresos de los Miembros del Hogar, Transacciones Financieras y Gastos No de Consumo.

Atendiendo a la frecuencia con que los miembros del hogar gastan, los gastos de consumo se dividen en gastos mensuales, trimestrales y semestrales. Además, se solicita información sobre los lugares donde los miembros del hogar acostumbran hacer las compras de los diferentes artículos y el autosuministro de bienes y servicios no alimenticios.

Los ingresos de los miembros del hogar se subdividen en: ingreso por

trabajo asalariado, ingreso por trabajo independiente, ingreso(s) por la(s) ocupación(es) secundaria(s), transferencias regulares recibidas, renta de la propiedad y otros ingresos.

El capítulo de transacciones financieras y gastos no de consumo consta de las siguientes secciones: entradas de dinero, salidas de dinero y gastos no de consumo.

f. Cuestionario 5: "Productor Agropecuario".

En este se capta la información sobre los ingresos provenientes de la producción agropecuaria por medio de la reconstrucción de la cuenta de producción. Se subdivide en los siguientes capítulos: Clasificación del Productor Agropecuario, Ingresos y Gastos Agrícolas, Ingresos y Gastos Pecuarios, Ingresos y Gastos Generales y Mano de Obra.

g. Cuestionario 6: "Equipamiento del Centro Poblado".

Sólo se aplica a los centros poblados rurales ubicados dentro de los segmentos seleccionados en la muestra. Su objetivo es recoger información del entorno de los hogares sobre: vías de acceso y organización comunal; infraestructura, energía eléctrica, agua, teléfono; establecimientos de educación y de salud y; sobre los principales productos agrícolas.

4. Instructivo del Entrevistador y del Supervisor.

En los instructivos del entrevistador y del supervisor se detallan los aspectos metodológicos más relevantes, la organización del trabajo de campo, la técnica de la entrevista y las instrucciones específicas para llenar los cuestionarios. Adicionalmente en el Instructivo del Supervisor se le brindan al supervisor los aspectos que debe tener en cuenta para cumplir adecuadamente con sus funciones.

5. Documentos Auxiliares.

Se diseñaron y utilizaron los siguientes documentos auxiliares:

- a. **Carta de Presentación y Folleto de Divulgación:** en la primera se explican los objetivos de la encuesta al jefe del hogar o a quien lo represente y en el segundo se recalca sobre la utilidad de la encuesta y la importancia de que el hogar colabore. La carta de presentación se emitió para cada mes de trabajo de campo, actualizándose la fecha de emisión a fin de que la misma estuviera cercana al momento de la entrevista.
- b. **Lista de Bienes y Servicios de Consumo del Hogar:** contiene la relación de todos los bienes y servicios de consumo del hogar.
- c. **Lista de Períodos de Trabajo:** contiene las fechas de cada período de

trabajo, asignado mensualmente.

- d. **Lista de Períodos de Referencia:** detalla las fechas que se debían tener en cuenta para la recolección de la información en los períodos de referencia de los distintos cuestionarios de la encuesta.
- e. **Avance de la Operación de Campo:** este documento debía llenarlo el entrevistador después de cada visita, marcando el estado de cada cuestionario, esto es, si el cuestionario fue parcialmente o totalmente lleno, o si no encontró a los informantes, o si rehusaron. El objetivo de este documento era el de tener después de cada visita un estado de situación del avance de la entrevista en cada hogar.
- f. **Control de Citas y Supervisión de Citas:** con el objetivo de facilitar la labor en el campo, estos documentos fueron impresos en el sobre que contenía a los cuestionarios de un hogar, y permitió llevar un registro en el campo del número de visitas a cada hogar y su duración.
- g. **Balance Preliminar de los Ingresos y los Gastos del Hogar:** este documento era llenado por el supervisor y constituyó la herramienta con que éste contó en el campo para controlar la calidad de la información recolectada sobre los ingresos y los gastos.

Consiste en un balance financiero de entradas y desembolsos del hogar que eran confrontados, de tal manera, que permitían calcular la diferencia y el porcentaje de déficit o superávit. Se estableció que la discrepancia máxima fuera del 20%, a partir de la cual, se analizaban posibles inconsistencias u omisiones en los ingresos o en los gastos, en cuyo caso, se debía regresar al hogar con el fin de corregir los problemas o registrar las posibles razones de la discrepancia encontrada.

- h. **Evaluación de la Operación de Campo:** este documento debía llenarlo el supervisor al finalizar cada período de trabajo y entregarlo a la Subordinadora de la Encuesta al final de cada mes de trabajo de campo. En este documento se registraba el resultado de la entrevista de la carga de trabajo asignada a cada entrevistador.

B. Encuesta Piloto

1. Objetivos.

Una de las etapas más importantes en la preparación del trabajo de campo la constituyó la Encuesta Piloto de Ingresos y Gastos de los Hogares. Por medio de ella, se sometieron a prueba todas las etapas de una encuesta de este tipo, a fin de detectar los errores y puntos débiles, para que quedaran superados antes de la encuesta definitiva.

Los temas más relevantes fueron:

a. Aspectos de logística.

Comprende la experiencia sobre:

- i. Distribución y recepción de documentos de la encuesta en las etapas de: operación de campo. crítica y codificación, análisis de inconsistencias y procesamiento.
- ii. Control de tiempo en el llenado de los cuestionarios, con indicación del número de visitas para efectos de ajustar las cargas de trabajo.
- iii. Prueba de la organización del trabajo de campo: recorrido, desplazamiento entre segmentos y la relación con los niveles jerárquicos establecidos para la encuesta.

b. Prueba de los instrumentos operativos.

- i. Selección y entrenamiento del personal de campo.
- ii. Manejo de los documentos relacionados con la identificación de segmentos y viviendas seleccionadas: mapas, croquis, registro de edificios y viviendas.
- iii. Manejo de cuestionarios, poniendo atención principal a la forma en que fueron planteadas las preguntas las especificaciones de las variables; a los períodos de referencia; y a la comprensión de las variables investigadas.

c. Procesamiento y análisis de los resultados.

- i. Crítica y Codificación.
- ii. Plan de Tabulados.
- iii. Entrada de datos.
- iv. Plan de inconsistencias.
- v. Corrección de inconsistencias.
- vi. Cálculo de distribuciones primarias.
- vii. Control y evaluación de la calidad de la información.
- viii. Estudio de las causas de no respuesta.

2. Cobertura.

Se utilizó una muestra de 14 segmentos urbanos, de los cuales siete eran de ingresos bajos, cuatro de ingresos medios, y tres de ingresos altos, y

12 segmentos rurales, para un total de 26 segmentos repartidos en cuatro provincias (San José, Alajuela, Heredia y Limón).

Esto permitió tener hogares rurales dedicados a la producción agropecuaria.

3. Organización.

La instrucción a los entrevistadores y supervisores se impartió del 6 al 27 de abril de 1987 con sesiones y evaluaciones periódicas así como una prueba de campo.

El grupo de instructores estuvo formado por la Subcoordinadora de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, el Experto en Organización y Ejecución de Encuestas de Hogares y otros funcionarios de la Unidad Ejecutora que conformaron el Grupo de Trabajo de Ingresos y Gastos. Los entrevistadores y supervisores fueron funcionarios de la Dirección General de Estadística y Censos.

La Encuesta Piloto se ejecutó del 28 de abril al 30 de mayo de 1987, en 3 períodos de trabajo de 9 días consecutivos (excepto domingos), así: del 28 de abril al 6 de mayo, del 12 al 20 de mayo y del 22 al 30 de mayo.

La carga de trabajo se fijó en 18 viviendas por entrevistador, 6 por período, para un total esperado de 234 viviendas, requiriéndose de 13 entrevistadores y 4 supervisores.

4. Ejecución.

El trabajo de campo se llevó a cabo de acuerdo con las fechas programadas. Además de los cuestionarios, los entrevistadores manejaron los siguientes documentos auxiliares: Lista de Bienes y Servicios de Consumo del Hogar; Lista de Productos Alimenticios y no Alimenticios (con su respectivo peso y tamaño); Tabla de Equivalencias al Sistema Métrico Decimal; carta dirigida al jefe del hogar, sin su nombre en el primer y tercer período y con el nombre del jefe del hogar en el segundo período, a fin de comparar el efecto del nombre en la carta; y otros documentos de control del trabajo de campo.

Los supervisores fueron los encargados de llenar el Cuestionario 6 "Equipamiento del Centro Poblado" y de elaborar el "Balance de Ingresos y Gastos del Hogar" contenido en otro documento.

5. Resultados.

Como resultado de la operación de campo de la Encuesta Piloto de Ingresos y Gastos se obtuvieron 115 entrevistas completas (52.5%), 66 entrevistas incompletas (30.1%), 17 rechazos absolutos (7.8%) y, 21 no realizadas por problemas con los listados (9.6%).

Se decidió revisar a los hogares con cuestionarios incompletos para decidir si alguno de ellos pasaba al proceso de crítica y codificación. El

criterio utilizado fue el de exigir la información mínima necesaria que permitiera obtener tabulados sobre los ingresos y gastos del hogar y adicionalmente algunas variables clasificadoras del Cuestionario 1. Con este criterio la tasa de entrevistas incompletas bajó de 30.1% al 25.5%.

Como fruto de esta experiencia se pueden señalar los siguientes aspectos:

- a.** En cuanto a la logística, la prueba permitió detectar puntos débiles que fueron tomados en cuenta en la encuesta definitiva como:
 - i.** El suministro del material necesario para la capacitación;
 - ii.** El material cartográfico y listados de viviendas. Las deficiencias de estos documentos contribuyeron en parte a pérdidas de entrevista por la no ubicación de las viviendas seleccionadas;
 - iii.** Otro factor que incidió en la baja tasa de respuesta fue la no provisión oportuna de algunos vehículos; sin embargo, las limitaciones sobre este punto no se pueden salvar ya que no es la Dirección General la que dispone de los vehículos que se requieren, sino que depende del apoyo de otras instituciones.
- b.** Con respecto a los instrumentos operativos la Encuesta Piloto permitió:
 - i.** Para el curso de capacitación, ajustar los tiempos requeridos para cada tema así como identificar los temas a los que se les debía brindar mayor atención;
 - ii.** Mejorar el diseño de los cuestionarios en todos sus aspectos: de forma, ajustándolos de modo que se facilitará tanto la recolección de la información como la entrada de datos; de fondo, mejorando el período de referencia de algunas variables, así como la redacción de las mismas;
 - iii.** Mejorar el diseño de los instructivos;
 - iv.** Eliminar algunos documentos auxiliares para el control de la entrevista, ya que por comodidad en el campo, los entrevistadores hicieron mayormente sus anotaciones en el sobre que contenía los cuestionarios de cada hogar. Por ello, se diseñaron esos documentos para ser impresos en el sobre, a fin de facilitar la labor de campo.
 - v.** Uso de una carta de presentación dirigida al jefe del hogar, pero sin el nombre de éste, dado que no se encontró diferencia significativa al incluirse el nombre en la carta y, por el contrario, presentó muchos problemas averiguar el nombre del jefe del hogar que se va a entrevistar.

- c. La experiencia en la elaboración y procesamiento de resultados permitió:
- i. Definir con mayor propiedad las diversas etapas de la crítica y codificación;
 - ii. Disponer con la debida anticipación de los anexos para la etapa de crítica y codificación, tarea de gran envergadura que facilitó la encuesta definitiva;
 - iii. Mejorar las instrucciones para la creación de las variables; y
 - iv. Detectar la necesidad de incluir un mayor número de reglas para la consistencia mecanizada.

6. Recomendaciones.

Entre las principales recomendaciones para la encuesta definitiva y para futuras encuestas de esta naturaleza, se destacan las siguientes:

- a. La Encuesta Piloto debe abarcar todas las etapas de una encuesta por muestreo, desde el planeamiento hasta la obtención de resultados. Si esto no se cumple, de seguro que se presentarán problemas en la encuesta definitiva, que retrasarán significativamente los plazos previstos.
- b. El período para llevar a cabo la capacitación de entrevistadores y supervisores no debe ser menor de dos semanas.
- c. Sin menoscabar la facilidad de la recolección de la información, en el diseño de los cuestionarios se debe tener presente también la facilidad de la entrada de datos.
- d. A fin de minimizar la no respuesta, se debería designar a una persona o un equipo de personas para levantar las entrevistas clasificadas como rehusó, ausente e incompleta.
- e. Es indispensable, tanto para el trabajo de campo como para las demás etapas del proceso, que la encuesta definitiva se inicie cuando se disponga de todos los documentos, anexos y documentos auxiliares.
- f. Un instrumento que no debe faltar es la Hoja de Balance, pues es el único medio con que se cuenta en el campo para controlar la calidad de la información recolectada sobre los ingresos y los gastos; de modo que permita a los supervisores, completar o hacer consistente la información recabada, por medio de la entrevista.

IV. TRABAJO DE CAMPO

A. Selección del Personal

A los aspirantes a entrevistadores y supervisores se les pidió como requisito mínimo haber concluido la educación secundaria y tener alguna experiencia como entrevistadores.

Fueron seleccionadas 55 personas para que asistieran al curso de capacitación de los entrevistadores, a los que se sumaron 10 funcionarios de la Dirección que habían participado en la Encuesta Piloto.

B. Capacitación a Entrevistadores y Supervisores

La capacitación para los entrevistadores y supervisores se efectuó del 5 al 30 de octubre de 1987; con sesiones teóricas y evaluaciones que se realizaban periódicamente, así como una prueba de campo.

Las evaluaciones (7 en total) representaron el 40% de la nota final, la asistencia el 10%, la calificación que los supervisores les dieron durante la prueba de campo tuvo un valor del 30%, y una entrevista personal en la que se evaluaba conocimientos y desenvolvimiento representó el 20% del promedio final.

La prueba de campo tuvo una duración de cuatro días, y se efectuó del 27 al 30 de octubre de 1987, tres días en zonas urbanas y un día en zonas rurales para poner en práctica el llenado de todos los cuestionarios.

Se seleccionaron como supervisores de la prueba de campo a los 10 funcionarios de la Dirección que laboraron en la Encuesta Piloto, ya que se había decidido que éstos también ocuparían ese cargo en la encuesta definitiva; además de estas diez personas, al finalizar la capacitación se seleccionaron cuatro personas que ocuparían el cargo de supervisores, éstos fueron los que obtuvieron las más altas calificaciones en el curso para entrevistadores. De las personas restantes se seleccionaron 34 entrevistadores, 31 para salir al campo y tres de reserva.

La capacitación a los supervisores se realizó del 4 al 6 de noviembre de 1987, con sesiones teóricas y prácticas. Esta capacitación comprendió instrucciones sobre: sus labores como supervisor, el llenado de documentos auxiliares, el llenado del cuestionario "Equipamiento del Centro Poblado" y del "Balance de Ingresos y Gastos del Hogar".

En definitiva, en estas capacitaciones se prepararon 34 enumeradores y 14 supervisores, para dar inicio a la encuesta el 17 de noviembre de 1987.

Siguiendo la metodología descrita, se realizaron adicionalmente dos cursos de capacitación; el primero a 17 personas, del 11 al 22 de enero de 1988 y; el segundo a 11 personas, del 30 de mayo al 13 de junio de 1988.

El primero constituyó una primera etapa de capacitación para la Crítica y Codificación, y permitió contar con personal de reserva para responder

rápida a las bajas en la operación de campo (especialmente por renuncia del personal contratado). De los 17 funcionarios, nueve eran personal de planta y ocho del Ministerio de Trabajo; estos últimos trabajan como supervisores en el Programa de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. En el segundo, de las 11 personas que participaron, una era personal de planta, otra personal cedido por el Ministerio de Salud y, de los nueve restantes que eran aspirantes a entrevistadores, se seleccionaron cinco a fin de sustituir a los entrevistadores que hasta esa fecha habían desertado.

Se puede decir que la capacitación fue constante a lo largo de toda la Encuesta, ya que después de cada mes de trabajo de campo la Subcoordinadora, el Experto Principal y el Consultor en Análisis y Distribución del Ingreso, se reunían con los supervisores y cada uno exponía los problemas técnicos y los casos particulares presentados; en estas reuniones se les aclaraban las dudas. Además se emitía un boletín donde se detallaban las directrices a seguir cuando se presentaran casos particulares (los expuestos en las reuniones y los reportados telefónicamente durante el mes), y se recordaban y reforzaban puntos en donde se habían observado debilidades. Se elaboraron en total siete boletines.

A la par de lo anterior, el 13 de julio de 1988 se aplicó a los entrevistadores y supervisores una evaluación denominada "Actualización de Conceptos para Entrevistadores y Supervisores", donde por medio de casos específicos, se midió el manejo de conceptos importantes. La revisión de esta prueba se realizó tomando nota de los problemas y debilidades que presentó cada entrevistador y cada supervisor y posteriormente fueron discutidos en reuniones individuales con cada uno.

C. Ejecución

El trabajo de campo se extendió desde el 17 de noviembre de 1987 hasta el 30 de noviembre de 1988. Se programaron diez meses de trabajo de campo y a su vez, cada mes de trabajo de campo se dividió en tres períodos de trabajo del entrevistador, cada uno de estos períodos constaba de nueve días consecutivos, en los cuales el entrevistador debía realizar la entrevista en las viviendas asignadas. La carga de trabajo del entrevistador por período de trabajo fue de seis viviendas. En promedio, a lo largo de los doce meses, el equipo para el trabajo de campo estuvo conformado por : 27 enumeradores, 9 supervisores y 2 supervisores generales. Este personal se organizó en nueve grupos compuestos por tres entrevistadores y un supervisor; los supervisores generales brindaban apoyo a todos los grupos y la parte técnica era reforzada desde la Oficina Central aclarando dudas a los supervisores de grupo, por vía telefónica.

V. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

A. Elaboración de Documentos Básicos

Para esta etapa se elaboraron los siguientes documentos:

1. Instructivo de Crítica y Codificación.

En este documento se señalan las instrucciones precisas para que se examine la información anotada en los cuestionarios a fin de detectar errores, omisiones o duplicaciones y proceder a su corrección cuando ello es pertinente. Además se detallan las instrucciones para trasladar la información a códigos numéricos, lo que permitirá su posterior procesamiento electrónico.

2. Anexos para la Crítica-Codificación.

Se prepararon 15 anexos, que en detalle son:

- Anexo 1. Períodos de entrevista.
- Anexo 2. Lista de Entrevistadores y Supervisores.
- Anexo 3. Instituciones que Financian la Compra de Vivienda.
- Anexo 4. Centros de Enseñanza Regular.
- Anexo 5. Ocupación y Rama de Actividad.
- Anexo 6. Sector Institucional.
- Anexo 7. Ganancias del Productor Agropecuario (porcentaje que le corresponde, en el caso que sean compartidas).
- Anexo 8. Códigos de Cultivos.
- Anexo 9. Unidad de Medida de los Cultivos.
- Anexo 10. Lista de Bienes y Servicios de Consumo del hogar.
- Anexo 11. Tabla de Equivalencias al Sistema Métrico Decimal.
- Anexo 12. Listas de Precios.
- Anexo 13. Tabla de Conversión de Valores a Crédito a Valores de Contado.
- Anexo 14. Códigos de los Bienes y Servicios Dados Como Salario en Especie.
- Anexo 15. Meses.

3. Instrucciones para la Consistencia Mecanizada.

En este documento se brindan las instrucciones para que se elabore el programa de inconsistencias que permite detectar errores que pueden ser de cobertura: omisión o duplicación de viviendas, hogares o rubros

obligatorios; de estructura: omisión o duplicación de rubros, personas, registros y preguntas obligatorias; de rango: controla que cada uno de los códigos, y en algunos casos los valores que los acompañan, se encuentren dentro de los rangos de variación válidos; de flujo: verifica que las respuestas guarden coherencia, según los pases del cuestionario; o de relaciones lógicas cualitativas o cuantitativas entre preguntas, rubros, capítulos y cuestionarios, cuya información se encuentra ligada en forma directa o indirecta.

4. Instructivo para la Corrección de Errores.

En este documento se especifican todos los procedimientos a seguir para corregir los errores detectados por el programa descrito en el punto anterior. Cada uno de los errores se identifica a través de una clave numérica, tal clave remite al que realiza esta labor al instructivo para la corrección de errores, de modo que los errores de un mismo tipo sean corregidos mediante la utilización de los mismos criterios, es decir, de un modo uniforme.

5. Diseño de la Creación de Variables.

Algunas de las variables que se requieren para elaborar los tabulados no se obtienen directamente de la respuesta a una pregunta concreta de los cuestionarios, sino que surge de la combinación o suma de varias respuestas. En este documento se establecen las instrucciones para que se elabore el programa de creación de variables. Se han definido 35 variables a nivel de personas, 92 variables a nivel de hogar y 9 a nivel de bienes y servicios.

B. Crítica y Codificación

En virtud de que la naturaleza de la información varía de un cuestionario a otro, esta tarea se dividió en cuatro etapas, a saber:

1. **Primera Etapa:** crítica general de todos los cuestionarios, dando preferente atención a localización geográfica, resultado de la entrevista y revisión de los "pases", marcas y dígitos.
2. **Segunda Etapa:** crítica y codificación del cuestionario 1, rama de actividad en la ocupación secundaria del cuestionario 4, y el cuestionario 5.
3. **Tercera Etapa:** crítica y codificación de los cuestionarios 2-1, 2-2 y 3.
4. **Cuarta Etapa:** crítica y codificación del cuestionario 4.

La mecánica operativa del trabajo consistió en que cada etapa la ejecutaran grupos diferentes de personas, para especializarlos en el manejo de los códigos respectivos.

Por otro lado, teniendo en consideración que un buen crítico-codificador tiene que conocer muy bien la temática de la encuesta, se estimó conveniente que

todas las personas que trabajaran en la crítica y codificación recibieran y aprobaran previamente el Curso de Entrevistadores, con esta concepción se impartió instrucción en enero de 1988 y posteriormente se dió solamente instrucción para la crítica y codificación en febrero y julio de 1988 a personas que ya habían laborado como entrevistadores.

Al finalizar esta etapa del procesamiento de la información, en promedio, el avance reportado fue de 2.5 hogares por día-hombre.

C. Transcripción de la Información.

La información se transcribió a disquetes de digitadoras 3742, equipo periférico del Computador Central IBM-4331; luego, debido a que el diseño de cada uno de los seis cuestionarios no es exactamente igual, la entrada de datos se realizó a través de once programas de transcripción diferentes.

En detalle, los programas para cada cuestionario o secciones dentro de los cuestionarios son:

1. **Cuestionario 1:** Sección A y B. Información básica y características y servicios básicos de la vivienda y el hogar.
2. **Cuestionario 1:** Sección C. Características Generales de las personas en el hogar.
3. **Cuestionario 1:** Sección D. Atención a la salud y acceso a los programas de alimentación.
4. **Cuestionario 2-1:** Inventario Inicial e Inventario Final.
5. **Cuestionario 2-2:** Gastos diarios del hogar, autoconsumo y autosuministro.
6. **Cuestionario 2-2:** Personas que compartieron el desayuno, el almuerzo y la comida.
7. **Cuestionario 3:** Gastos diarios personales.
8. **Cuestionario 4:** Gastos mensuales, trimestrales y semestrales.
9. **Cuestionario 4:** Autosuministro de bienes no alimenticios, autoconsumo y adquisición de leña.
10. **Cuestionario 4:** Ingresos.
11. **Cuestionario 5:** Ingresos y gastos del productor agropecuario.

Al finalizar esta etapa, en promedio, el número de hogares digitados y verificados por día-hombre fue de 77 hogares; requiriéndose un total de 611 días hombre.

D. Consistencia Mecanizada

Constituyó la primera etapa de limpieza de la información y consistió en aplicarle a los datos el programa denominado "Consistencia Mecanizada". Tal programa consta de un poco más de siete mil instrucciones y como se señaló en un apartado anterior, detecta los errores de cobertura, de estructura, de rangos, de flujos o de relaciones lógicas y aritméticas que pueda contener la información.

Los listados de errores fueron cotejados con los cuestionarios y se procedió a realizar aquellas correcciones que la información contenida en éstos permitiese, siguiendo para ello las instrucciones claramente estipuladas en el Instructivo para la Corrección de Errores. Estas correcciones se incorporaron al archivo de datos por medio del Programa denominado "Correcciones" y se repitió el proceso hasta obtener la información depurada.

Esta actividad se inició el 5 de mayo de 1988 y concluyó el 15 de marzo de 1990; se requirieron 621 días-hombre.

E. Análisis

La información que pasaba la primera etapa de la limpieza era analizada exhaustivamente, con especial énfasis en las variables ingreso-gasto.

En detalle las actividades fueron las siguientes:

1. Se generaron distribuciones del ingreso y del gasto y se analizó uno a uno los hogares con valores extremos.
2. A los productores de café se les ajustó su ingreso ya que al momento de la entrevista el dato que conocían era el adelanto al valor total que la Beneficiadora les pagó, por tanto, con el precio promedio de liquidación final por fanega de café, brindado por el Instituto del Café (ICAFE) se les ajustó este valor.
3. Por medio de listados específicos se detectaron errores introducidos en las anteriores etapas, desde el trabajo de campo hasta la digitación. Algunos de estos listados obedecieron al hecho de que, en su oportunidad, no se incluyeron algunas reglas al programa de la Consistencia Mecanizada. En detalle estos listados detectaron las siguientes situaciones:
 - a. Inconsistencia entre salario bruto y el salario neto.
 - b. Inconsistencia entre el combustible usado para cocinar y la tenencia de cocina (declaran usar combustible para cocinar y aparece como que no tienen cocina).
 - c. Perceptores que aparecen con ingreso igual a cero.
 - d. Cantidades de los rubros de gasto con cero.
 - e. Perceptores con número de orden "00".

- f. Hogares que reportan dato para la vivienda cedida, tanto en el rubro de vivienda cedida sin contraprestación como en el rubro de vivienda cedida como remuneración.
 - g. Valores de los rubros con no especificado o valor y cantidad con no especificado.
 - h. Revisión de los Hogares que reportaron "estimación semanal" tanto en el cuestionario de gastos diarios del hogar (2-2) como en el cuestionario de gastos personales (3), con objeto de distribuir esta estimación en los rubros específicos de gasto reportado por el hogar.
 - i. Hogares con transacciones financieras no especificado en el rubro de pago de capital, el rubro de pago de intereses, o en ambos.
4. A los cogedores de café, se les revisó el ingreso reportado a fin de que el mismo se limitara al tiempo de la cosecha y que no apareciera como un ingreso continuo a lo largo de los doce meses del año.
5. Se realizó el análisis del Plan Básico de Tabulados, compuesto por 28 cuadros, tal actividad tuvo por objeto controlar la consistencia de variables básicas.

F. Imputación y Balance

1. Imputación del Ingreso.

Cuando un perceptor que no fuera productor agropecuario reportó una fuente de ingreso con "No Especificado", se le asignó a esta fuente la mediana de los valores reportados por los perceptores de la misma zona (urbano o rural) que tenían similares características ocupacionales (condición de actividad, ocupación principal, rama de actividad y categoría ocupacional) y semejante nivel de instrucción.

Por regla general, sólo se imputaron las fuentes de ingreso que tuvieron una tasa de respuesta igual o superior al 80%.

El ingreso de los productores agropecuarios se imputó tomando en cuenta el gasto del hogar, llevando el ingreso al mismo nivel que el gasto.

2. Imputación del Gasto.

a. Gasto en alimentos, bebidas y tabaco.

Dado que, tanto el monto como la estructura del consumo son variables dependientes del ingreso, se utilizó como variable clasificadora para imputar este gasto, el ingreso per cápita del hogar.

Se clasificó a los hogares por zona (urbana y rural) y en cada zona, según el ingreso reportado en tres estratos: bajo, medio y alto. Luego, cada uno de los estratos se dividió en deciles, de modo que

para cada decil y con respecto a los alimentos, bebidas y tabaco, se obtuvo el gasto promedio por rubro de los hogares que sí informaron y éste se le asignó a los hogares a imputar.

b. Gasto en otros bienes y servicios.

- i. Se levantaron los valores con No Especificado utilizando el anexo 12 "Listas de Precios del Mes en Cuestión".
- ii. Para los bienes que no se hallaron en las "Listas de Precios" se procedió a investigar los precios donde el hogar reportó adquirir los bienes, y a falta de este dato, el precio se investigó en un establecimiento del lugar donde se hallaba el segmento. El dato así obtenido se deflató con el Índice de Precios al Consumidor para llevarlo a precios del período de la entrevista.

c. Servicios de la vivienda (autoconsumo y adquisición de leña).

- i. Se generó un listado con los gastos per cápita por vivienda de los rubros de gasto en cuestión (Servicios Municipales, Agua, Electricidad y Teléfono; autoconsumo y adquisición de leña).
- ii. Se obtuvo el promedio de los gastos per cápita para el segmento en estudio, y este dato multiplicado por el número de residentes habituales de los hogares con No Especificado dió como resultado el valor que se asignó.
- iii. Para el autoconsumo y adquisición de leña, cuando en un segmento no había hogares con información, se tomó la del distrito, y si en este tampoco se encontró, se tomó entonces la del cantón. En los casos donde esto no fue posible, se utilizó la información del distrito o cantón más próximos.

d. Primas o abonos pagados.

Se presentaron dos casos:

- i. Abonos por bienes que correspondían a diferentes subgrupos de gasto y que en la etapa de limpieza se les asignó No Especificado. Se corrigió dividiendo el abono por el número de subgrupos involucrados tomando en cuenta el peso relativo de cada subgrupo.
- ii. No se conocía el valor a crédito o el número de abonos. Se corrigió dividiendo el valor reportado por el número de meses del período de referencia.

3. Balance.

El "Balance Financiero" es la diferencia entre las entradas y salidas de

dinero del hogar. Obtenida esta diferencia se determinó un porcentaje máximo de discrepancia a partir del cual se analizaron posibles inconsistencias, tanto en la información básica, como en la información imputada.

Se hizo una revisión detallada de los valores extremos y de los productores agropecuarios procediéndose de la siguiente manera:

- a. A los productores de café no se les hizo ningún ajuste por las variaciones estacionales de sus ingresos.
- b. Aquellos casos en los cuales el ingreso era mayor al gasto reportado, si éste era consistente no se hizo ningún ajuste, en caso contrario, se realizó un análisis general de toda la información.
- c. Si el desbalance se debía al Saldo de Transacciones Financieras no se hizo ningún ajuste, ya que en la mayoría de los casos éste se debió a diferencias en el período de referencia de la recolección de la información.
- d. Si el gasto era mayor al ingreso del hogar se analizaron los gastos reportados, y si la información era coherente se ajustó el ingreso, llevando el balance al límite superior permitido, de modo que la relación ingreso más o menos el saldo de las transacciones financieras divididas por el gasto fuera igual a 1.20.

G. Creación de Variables y Generación de Tabulados

1. Creación de Variables.

Dentro del procesamiento de la información se encuentra la tarea de "crear" las variables utilizadas para presentar los resultados de la investigación en cuadros estadísticos.

Como se señaló en el apartado sobre documentos básicos, por la naturaleza de la información las variables se han dividido en tres grupos:

- a. Las relacionadas con las personas, 35 variables.
- b. Las relacionadas con los hogares, 92 variables.
- c. Las relacionadas con los bienes y servicios, 9 variables.

2. Generación de Tabulados.

Se han diseñado dos juegos de tabulados, el primero que es el Plan de Tabulados de la Encuesta, compuesto originalmente por 54 cuadros y ampliado a 72 cuadros, del cual se ha hecho mención en forma detallada en el capítulo IV, y el segundo denominado Plan Básico de Tabulados compuesto por 28 cuadros, cuyo objetivo es controlar la consistencia de las variables básicas.

VII. DISEÑO MUESTRAL

En este capítulo se resume los procedimientos metodológicos en el área de muestreo utilizados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

El diseño muestral estuvo a cargo del señor Víctor Lozano Díaz, en su función de Experto Muestrista de la CEPAL, y como Experto en Organización y Ejecución de Encuestas de Hogares del mismo organismo, y contó con la participación de las respectivas unidades técnicas de la Institución.

Este capítulo contiene la descripción general del diseño de la muestra utilizada, desde la elaboración del Marco Muestral de Viviendas Individuales hasta la obtención de los niveles de precisión de los resultados, pero no agota todos sus aspectos técnicos. Se invita al investigador interesado en mayores detalles a acercarse a solicitarlos a la Sección de Diseño de Muestreo de la Dirección General de Estadística y Censos.

A. Marco Muestral DE Viviendas Individuales

1. Población y Cobertura.

La población está definida por el conjunto de todas las viviendas individuales y sus ocupantes, tanto del área urbana como del área rural de Costa Rica.

El Marco Muestral de Viviendas Individuales está constituido por el conjunto de unidades de muestreo, del cual se seleccionaron: la muestra de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples; la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares; y la muestra de la Encuesta Continua de Hogares. La información básica para conformar el marco muestral proviene de los Censos Nacionales de 1984: Octavo de Población y Cuarto de Vivienda. En tal sentido, el marco muestral está constituido por el listado de segmentos de enumeración, que contienen 60 viviendas en promedio en los segmentos del área urbana y 40 viviendas en promedio en los segmentos del área rural. Además, complementa la documentación del marco muestral todo el material cartográfico (planos y croquis) y los documentos auxiliares utilizados en el levantamiento del Censo de Población y Vivienda de 1984.

El Marco Muestral corresponde al tipo de marco llamado de áreas ya que, como se mencionó, las unidades que lo conforman, los segmentos de enumeración, son áreas geográficas delimitadas, en las cuales los hogares se encuentran asociados a las respectivas viviendas individuales, lo que hace posible tener una medida muy aproximada de las probabilidades de selección de los hogares.

2. Dominios de Estudio.

Con frecuencia los usuarios requieren información separada para cada parte o sector de la población bajo estudio, para cada una de las cuales se calculan estadísticos. Comúnmente, los dominios de estudio están referidos a regiones o zonas geográficas; tal es el caso de Costa Rica,

donde se han utilizado las regiones del "Sistema de Regionalización de Acuerdo con las Políticas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica". Los dominios de estudio y sus respectivas poblaciones, según el censo de 1984, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

POBLACION DEL PAIS SEGUN REGION DE PLANIFICACION
(Valores absolutos y relativos)

REGION DE PLANIFICACION	POBLACION EN 1984	
	Absoluta	Relativa
TOTAL	2 416 809	100,0
Central	1 543 369	63,9
Chorotega	221 269	9,1
Pacífico Central	137 091	5,7
Brunca	225 439	9,3
Huetar Atlántica	178 427	7,4
Huetar Norte	111 214	4,6

3. Unidades de Muestreo.

Las unidades de muestreo son de dos clases en función de las etapas de selección de la muestra: la primera etapa comprende las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), y la segunda etapa las Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

Las UPM son los segmentos de enumeración del Censo de Población y Vivienda de 1984, conformados como se dijo, por las viviendas individuales, 60 en promedio en los segmentos urbanos y 40 en promedio en los segmentos rurales. Las USM son los grupos de 12 viviendas seleccionadas a partir de las UPM que constituyen la primera etapa de selección.

4. Variables e Indicadores Incluidos en el Marco.

Los códigos de las variables e indicadores que a continuación se detallan están grabados para cada segmento censal en la base de datos del Marco Muestral de Viviendas:

PRCADI: Provincia, cantón y distrito.

SEGMENTO: Número de segmento.

REGSUB:	Región y subregión de planificación.
REGORD:	Región ordenada geográficamente.
SUBORD:	Subregión ordenada geográficamente.
DISTR:	Distrito ordenado geográficamente.
CODDIV:	División de segmento.
CODFUS:	Fusión de segmento.
NVIVPA:	Número de viviendas individuales.
NVIVCO:	Número de viviendas colectivas.
NHOGAR:	Número de hogares.
NPERVI:	Número de personas en viviendas individuales.
NPERVC:	Número de personas en viviendas colectivas.
NHOMBR:	Número de hombres.
NMUJER:	Número de mujeres.
NMUMAY:	Número de mujeres de 12 años o más.
NPEMEN:	Número de personas menores de 12 años.
NPEMAY:	Número de personas de 12 años o más.
NPEVIE:	Número de personas de 60 años o más.
NASALA:	Número de personas asalariadas.
NOASAL:	Número de personas no asalariadas.
CODURB:	Grado de urbanización.
GRSOE1:	Grupo socioeconómico (Estrato).
GRSOE2:	Nivel socioeconómico (Subestrato).
FEACT:	Fecha de actualización.
CACCES:	Costo de accesibilidad.
CTRANS:	Costo de transporte.
CHOESP:	Costo de hospedaje.

5. Estratificación del Marco Muestral.

La variable que se utilizó para estratificar el Marco Muestral para el diseño de las muestras del Programa de Encuestas de Hogares fue el **grupo socioeconómico**, el cual se refiere a la clasificación del segmento según el nivel de ingreso estimado de los hogares del segmento. El método utilizado para estimar el ingreso del hogar se basa en un modelo de regresión lineal múltiple, cuyos valores de las variables independientes provienen de los Censos de Población y Vivienda de 1984. Este método, denominado "Indicador del Ingreso Familiar en el Área Metropolitana de San José", fue desarrollado por el señor Johnny Madrigal P., como Jefe de la Sección de Diseño de Muestreo, de la Dirección General de Estadística y Censos, y como parte de sus estudios universitarios de Estadística.

Se trata de un método indirecto de estimación del ingreso del hogar, para todo segmento de área urbana. El modelo de regresión es de la forma:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3$$

donde:

Y = estimación del ingreso del hogar.

X₁ = índice de artefactos en el hogar.

X₂ = índice de ocupación del jefe del hogar.

X₃ = índice del nivel de instrucción del jefe del hogar.

β = coeficiente de regresión.

La información cuantitativa de la estimación del ingreso por vivienda (hogar principal), sirvió de base para estratificar los segmentos del área urbana en el Marco Muestral de Viviendas Individuales. El límite de cada estrato se determinó aplicando el método de Dalenius².

Como resultado de esta estratificación, cada segmento quedó calificado en un determinado nivel socioeconómico.

Esto es:

1. Hogares de ingresos bajos.
2. Hogares de ingresos medios.
3. Hogares de ingresos altos.

2) Cochran, William G. 1971. *Técnicas de Muestreo*. Compañía Editorial Continental, S.A., México Capítulo 5A.

B. Actualización Inicial del Marco Muestral de Viviendas.

Se hizo la primera actualización del marco para que en la muestra de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que fue la primera con que se trabajó en julio de 1987, todas las viviendas realmente existentes en el período de la encuesta tuviesen su respectiva probabilidad de selección. Esta actualización inicial consistió en registrar en los **segmentos censales** los cambios grandes ocurridos desde junio de 1984 (fecha del censo) hasta el inicio del Programa de Encuestas de Hogares, en 1987. Posteriormente, se procedió de igual manera con la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares y con la muestra de la Encuesta Continua de Hogares.

Los cambios se refieren al aumento o disminución del número de viviendas en los segmentos y a la redefinición, en aquellos casos en que ocurrió, de los límites del segmento. La actualización del Marco Muestral comprende las siguientes tareas: actualización del plano distrital, conteo rápido de viviendas y calificación socioeconómica de las viviendas en las nuevas construcciones y, actualización del Marco Muestral a nivel de segmento censal.

1. Actualización del Plano Distrital.

Consiste en representar en el plano los cambios ocurridos en su conformación desde el período del censo. Los cambios pueden deberse a la creación, aparición o desaparición (demolición o traslado) de tugurios, barrios, urbanizaciones, asociaciones de viviendas, etc., así como a las modificaciones urbanas debidas principalmente a la apertura de calles.

La actualización comprende, básicamente, la incorporación al plano de todas aquellas manzanas que son producto de las **nuevas construcciones**.

2. Conteo Rápido y Calificación Socioeconómica de las Viviendas.

Esta tarea comprende la determinación del número de viviendas individuales en cada uno de los segmentos considerados en la actualización. En ella, la calificación del nivel socioeconómico de los segmentos se determina de acuerdo con las características exteriores de las viviendas individuales. Se han considerado los siguientes niveles socioeconómicos: segmento de nivel 1, conformados por viviendas de ingresos bajos; segmentos de nivel 2, conformados por viviendas de ingresos medios; y segmentos de nivel 3, conformados por viviendas de ingresos altos.

3. Actualización Inicial del Marco Muestral de Viviendas a Nivel de Segmento.

En relación con esta tarea, es necesario hacer un resumen de la metodología desarrollada.

- a. Con la ejecución de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1984 se hizo una actualización cartográfica del país, quedando el país dividido en 10 535 segmentos, de los cuales 4 895 son

segmentos urbanos (con tamaño promedio esperado de 60 viviendas) y 5 847 son segmentos rurales (con tamaño promedio esperado de 40 viviendas). La segmentación se hizo cubriendo el 100% del territorio nacional, de manera que ninguna porción geográfica del país quedó sin ser incluida en algún segmento censal, aún cuando no tuviera viviendas.

- b. La determinación del tamaño de cada segmento (número de viviendas por segmento) se hizo en algunos casos a través de un registro detallado de las viviendas que lo conforman; en otros, a través de un conteo rápido de las viviendas dentro del segmento; y, finalmente, en algunos segmentos del área rural se hizo una estimación del número de viviendas, dando un cierto margen adicional de viviendas bajo el supuesto de un crecimiento poblacional determinado.

Estos tamaños se actualizaron con los resultados del Censo, y es justamente con ellos que se observa una diferencia significativa con los tamaños asignados a los segmentos antes del Censo.

En efecto, en el área urbana sólo el 35% de los segmentos están dentro de los límites de tamaños esperados; mientras, en el área rural sólo el 25% de segmentos están dentro de los límites esperados.

- c. Los segmentos censales pequeños detectados en los listados censales fueron fusionados con otros segmentos adyacentes del mismo grado de urbanización y dentro del mismo distrito, con el objetivo de mantener segmentos censales con poca variabilidad en cuanto a su tamaño. En la fusión de segmentos se consideraron los siguientes rangos de variación: de 40 hasta 99 viviendas por segmento del área urbana, y de 29 hasta 79 viviendas por segmento del área rural.
- d. Asimismo, los segmentos con 100 o más viviendas en el área urbana y con 80 o más viviendas en el área rural, según los resultados censales, fueron subdivididos después de su verificación en el campo. Este trabajo sirvió, además, para precisar los accidentes geográficos que sirven de límites para los nuevos segmentos construídos como fruto de la subdivisión de un segmento.

Bajo el concepto de subdivisión de segmentos están consideradas las nuevas construcciones efectuadas después del censo. En efecto, es de señalar que las nuevas construcciones fueron ubicadas respetando en su totalidad los límites de los segmentos censales; esto significa que todas las nuevas construcciones quedaron enmarcadas dentro de los límites de los segmentos censales construídos para el censo; por lo tanto, recibieron tratamiento de subdivisión de segmentos.

- e. Del marco muestral se excluyeron los segmentos de difícil acceso y de escasa densidad poblacional; en total, 202 segmentos que representan el 1,52% de la población total del país.
- f. Ejecutada la operación de campo, surgió la necesidad de registrar

todos los cambios en el marco muestral original (segmentos provenientes del censo). Para tal efecto, se diseñó un formulario denominado "Boleta de Actualización del Marco Muestral".

- g. Finalmente, toda la información de la actualización del Marco Muestral se introdujo en el archivo del computador, con base en las instrucciones específicas elaboradas para ese fin.

C. Diseños Muestrales para el Programa de Encuestas de Hogares de Costa Rica

Después de concluir la actualización inicial del Marco Muestral de Viviendas, la siguiente etapa de trabajo en el área de muestreo fue la aplicación de los diseños muestrales respectivos. Es importante mencionar que, dado que el Programa de Encuestas de Hogares comprendía la realización de tres encuestas diferentes (la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y la Encuesta Continua de Hogares), se decidió seleccionar una **muestra ampliada** que permitiera obtener, a partir de ella, las submuestras necesarias para cada una de las encuestas mencionadas, al menos para la etapa de selección de las UPM. Esto simplificó significativamente el manejo y control del material (listas, mapas, etc.).

En forma resumida, el diseño muestral comprende el desarrollo de los siguientes puntos: definición de la función de costos; resultados de la función de costos; tamaños de muestra óptimos aplicando la función de costos; fracciones de muestreo; selección de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM); Registro de Edificios y Viviendas en las UPM seleccionadas; selección de las Unidades Secundarias de Muestreo (USM); ajuste final del tamaño de muestra; cálculo de los factores de expansión; cálculo de estimadores; cálculo de los errores de muestreo.

A continuación se explica cada uno de ellos en detalle.

1. Función de Costos.

Para determinar el número m de segmentos y el número n de viviendas por segmento en la muestra para cada región de planificación, se tiene en cuenta la siguiente función de costos:

$$C = C_0 \sqrt{mA} + C_1 m + C_2 n m$$

donde:

C = costo total excluyendo los costos generales.

C_0 = costo por km para viajar entre segmentos (UPM).

C_1 = costo que varía según el número de segmentos seleccionados.

C_2 = costo que varía según el total de viviendas en la muestra.

- \sqrt{mA} = estimación de la distancia recorrida entre segmentos.
- A = área de una región de planificación.
- m = número de segmentos en la muestra por región de planificación.
- n = número promedio de viviendas en la muestra por segmento.

2. Resultados de la Función de Costos.

Al utilizar los resultados de la función de costos, que se muestran en el cuadro que se presenta en esta página, se deben tener en cuenta las consideraciones siguientes sobre los diferentes componentes:

- a. Para este estudio de costos se utilizó la información disponible acerca de los costos de las Encuestas de Hogares realizadas en marzo y julio de 1986.
- b. Los costos que se presentan tienen un carácter aproximado, y por ninguna razón se deben considerar como exactos.
- c. Los costos fueron obtenidos con fines puramente estadísticos y no con un carácter contable o presupuestario.
- d. Se debe advertir que el costo de la actualización cartográfica se trabajó solamente con los segmentos urbanos del 25% de la muestra, que es el porcentaje de viviendas que se rotaban hasta julio de 1986.
- e. El costo de procesamiento se calculó sobre un promedio de 120 dólares la hora, al tipo de cambio de 56 colones por dólar.
- f. No se incluyó el costo de supervisión nacional, puesto que esta actividad la realiza el mismo equipo de supervisión.
- g. No se incluyó el costo en que incurren los entrevistadores al trasladarse dentro de un segmento, pues se consideró que su aporte al costo total no es significativo.
- h. El valor de C_0 se consideró solamente para el uso de vehículos oficiales.

Cuadro 2

RESULTADOS DE LA FUNCION DE COSTOS DE LA ENCUESTA DE HOGARES: POR COMPONENTES DEL COSTO, SEGUN REGIONES DE PLANIFICACION

REGION DE PLANIFICACION	COMPONENTES DE LA FUNCION DE COSTOS ¹						
	Costo Total Encuesta ^{2/} C	Costo recorrido por Km C ₀	Costo por segmento C ₁	Costo por entrevista C ₂	Area en Km ² A	Número segmentos, encuesta ^{2/} m	Número entrevistas encuesta ^{2/} n.m
TOTAL COSTA RICA	2 121 207	-	-	-	51 100	366	7 174
Central	846 455	8,20	611,54	187,90	8 502	205	3 780
Chorotega	349 434	8,20	1 732,00	302,45	11 736	42	896
Pacífico Central	320 505	8,20	1 285,31	280,11	3 928	36	968
Brunca	197 404	8,20	2 191,5	328,59	9 513	31	350
Huetar Atlántica	278 469	8,20	1 880,62	233,08	9 768	40	850
Huetar Norte	128 940	8,20	950,50	328,71	7 653	12	330

1/ La función de Costos es $C = C_0 \sqrt{mA} + C_1 m + C_2 n * m$

2/ Se refiere a un promedio de las Encuestas de Hogares de 1986

3. Tamaños de Muestra Optimos Aplicando la Función de Costos.

Para la determinación del número m de segmentos y del número n de viviendas por segmento en la **muestra**, se partió de la función de costos antes definida. Esto es:

$$C = C_0 \sqrt{mA} + C_1 m + C_2 n * m$$

en donde todas las variables son conocidas apriori, excepto m y n . Además, se consideró la expresión del coeficiente de variación $CV^2(\bar{k})$ de k , estimado por:

$$CV^2(\bar{k}) = \frac{V(\bar{k})}{\bar{k}^2} = \frac{S^2(\bar{k})}{\bar{k}^2} * \frac{1 + \rho(n-1)}{m * n} = \frac{S^2(\bar{k})}{\bar{k}^2} * G(\rho, m, n)$$

donde:

$$G(\rho, m, n) = \frac{1 + \rho(n-1)}{m * n}$$

m = número de segmentos en la muestra.

n = número promedio de viviendas por segmento en la muestra.

\bar{k} = ingreso medio por hogar.

ρ = coeficiente de correlación intraclase.

El mínimo del coeficiente de variación estimado con respecto a las variables m y n , $CV^2(\bar{k})$, se obtiene buscando el mínimo de la expresión $G(\rho, m, n)$, que es independiente de \bar{k} .

El tamaño óptimo de muestra se obtiene al determinar los valores m y n que proporcionan el menor valor de $G(\rho, m, n)$. El método de optimización consiste operativamente en despejar de la función de costos el valor de m , esto es:

$$m = \left[\frac{-C_0 \sqrt{A} + \sqrt{C_0^2 A + 4(C_1 + C_2 n) C}}{2(C_1 + C_2 n)} \right]^2$$

Entonces, aplicando la fórmula anterior se obtiene el respectivo valor de m para cada valor de n , fijado en función de su compatibilidad con la realización del trabajo de campo.

En tal sentido, se obtienen parejas de valores (m, n) . Cada pareja de valores (m, n) se reemplaza en la función $G(\rho, m, n)$. La pareja de valores (n, n) que produce el mínimo valor de $G(\rho, m, n)$, y por lo tanto el mínimo $CV^2(\bar{k})$, corresponde al tamaño óptimo de la muestra (m y n).

a. Medidas de correlación intraclase.

Con base en los puntajes del ingreso del hogar obtenidos a partir de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1984, según se indicó en el inciso A, punto 5, se dispuso de medidas de correlación intraclase para el ingreso promedio y para cada región:

Región	Coefficiente de Correlación
Central	$\rho = 0,30$
Chorotega	$\rho = 0,28$
Pacífico Central	$\rho = 0,26$
Brunca	$\rho = 0,27$
Huetar Atlántica	$\rho = 0,28$
Huetar Norte	$\rho = 0,21$

b. Medidas de proporción.

Para el cálculo del coeficiente de variación se utilizó también el Este documento es propiedad de la Biblioteca del INEC

ingreso estimado promedio del hogar, a partir del método de estimación indirecta del ingreso mencionado en el Inciso A, punto 5. Los valores utilizados fueron los siguientes:

Región	Ingreso Promedio (puntaje)
Central	16 375,4
Chorotega	12 537,9
Pacífico Central	11 794,0
Brunca	13 061,7
Huetar Atlántica	11 964,7
Huetar Norte	15 170,8

c. Cálculo del tamaño óptimo de muestra para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Para definir el tamaño de muestra adecuado para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, se partió de los mismos valores C , C_0 , y C_1 de la Encuesta de Hogares (Empleo y Desempleo); se incrementó el factor de costo que varía según el número de viviendas en la muestra a $5C_2$; y se utilizó además, como medida de proporción, el ingreso promedio (\bar{k})³. Finalmente, para optimizar los valores de m y n se elaboró un programa específico para microcomputadora, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 3

TAMAÑOS DE MUESTRA OPTIMO Y COEFICIENTES DE VARIACION PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES SEGUN REGION DE PLANIFICACION

REGION DE PLANIFICACION	n = 6		n = 10		n = 15	
	m	CV(\bar{k}) ³	m	CV(\bar{k}) ³	m	CV(\bar{k}) ³
TOTAL	282		171		115	
Central	144	2,2	87	2,7	59	3,2
Chorotega	36	3,8	22	4,5	14	5,2
Pacífico Central	36	4,6	22	5,6	14	6,5
Brunca	18	6,5	11	7,9	8	9,3
Huetar Atlántica	36	4,3	22	5,2	15	6,1
Huetar Norte	12	7,6	7	9,2	5	10,8

3/ \bar{k} = ingreso promedio

3) Ingreso promedio estimado con base en los resultados de los Censos de Población y Vivienda de 1984.

d. Análisis de la no respuesta (experiencia previa).

La Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares más reciente se había llevado a cabo en el año 1974. La información disponible no permitía determinar exactamente el porcentaje de rechazo que se obtuvo en esa oportunidad.

El Informe Metodológico de dicha encuesta indica una pérdida de muestra, con respecto al total de entrevistas planeadas, de un 10,3%. Con base en esta información disponible y en las experiencias de otros países con características similares, se consideró razonable efectuar un ajuste de un 15% en el tamaño de la muestra en las zonas urbanas, y de un 10% en el de las zonas rurales.

e. Ajustes en el tamaño de la muestra.

Con base en los cálculos previos relativos a la función de costos, se procedió a aproximar un tamaño de muestra. Como se dijo anteriormente, la función de costos fue despejada asumiendo un costo total igual al de la Encuesta de Empleo y Desempleo, razón por la que se obtuvo una muestra total de $m \cdot n = 1\ 710$ para $n = 10$, ya que el costo por entrevista C_2 se hizo igual a $5C_1$.

Ahora bien, considerando como resultados fundamentales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares los cuadros de salida relativos a los gastos del hogar, había que considerar los ocho grupos de gasto de consumo, a saber: Alimentos, Bebidas y Tabaco; Vestido y Calzado; Alquiler y Reparación de la Vivienda, Combustible, Agua y Energía Eléctrica; Muebles, Accesorios, Enseres Domésticos, Mantenimiento del Hogar y Servicio Doméstico; Servicios Médicos y Conservación de la Salud; Transporte y Comunicaciones; Educación, Cultura y Esparcimiento; Otros Gastos del Hogar. Estos grupos debían tener no menos de 80 hogares, en promedio, de manera que para cada región de planificación se debía contar con una muestra de alrededor de 700 entrevistas, que ajustada por la no respuesta resultó en una muestra de 800 hogares por región de planificación.

Suponiendo una mayor variabilidad en los tipos de gastos en la Región Central, se podía pensar en una muestra de 1 700 entrevistas, que ajustadas por la no respuesta resultó en una muestra de 2 000 direcciones, aproximadamente. Finalmente, la muestra resultante por región fue la siguiente:

Región	Tamaño de muestra
Región Central	2 000
Región Sur	1 700
Región Norte	1 700
Región Occidental	1 700
Región Oriental	1 700
Región del Atlántico	1 700
Región del Caribe	1 700
Región del Pacífico	1 700

Cuadro 4

TAMAÑOS DE MUESTRA DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS
HOGARES AJUSTADOS POR LA VARIABILIDAD DE LOS GASTOS Y LA NO RESPUESTA
SEGUN REGION DE PLANIFICACION

REGION DE PLANIFICACION	TAMAÑO INICIALMENTE AJUSTADO POR EFECTO DE LA VARIABILIDAD DE LOS GASTOS DEL HOGAR		TAMAÑO FINALMENTE AJUSTADO POR EFECTO DE LA NO RESPUESTA
	(n,m)	CV (\bar{K})%	(n,m)
TOTAL PAIS	5 560		6 300
Central	1 700	2,0	2 000
Pacífico Central	730	2,9	800
Chorotega	800	2,8	900
Brunca	800	2,8	900
Huetar Atlántica	800	2,9	900
Huetar Norte	730	2,5	800

4. Fracciones de Muestreo.

Como se necesitaban tres diseños de muestra, que se habrían de manejar simultáneamente para tres encuestas distintas, se dió diferente nombre a cada una de ellas: la muestra de la Encuesta Continua de Hogares (encuestas mensuales) fue denominada **muestra ampliada**; la muestra de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples fue denominada **muestra maestra** (ya que de las tres encuestas es la única con carácter permanente); y la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares fue denominada, simplemente, **muestra de ingresos y gastos**.

Las fracciones de muestreo resultantes fueron identificadas como F_a para la **muestra maestra**; F_b para la **muestra de ingresos y gastos**; F_c para la **muestra ampliada**. Esto es:

Cuadro 5

**NUMERO DE VIVIENDAS DEL PAIS Y FRACCIONES DE MUESTREO POR TIPO DE ENCUESTA,
SEGUN REGION DE PLANIFICACION**

REGION DE PLANIFICACION	NUMERO DE VIVIENDAS EN 1986 ^{a/}	FRACCIONES DE MUESTREO		
		Muestra Maestra f_a	Ingresos y Gastos f_b	Muestra Ampliada f_c
TOTAL PAIS	555 497			
Central	355 184	1/101	1/178	1/70
Pacífico Central	34 233	1/31	1/43	1/21
Chorotega	47 343	1/44	1/53	1/32
Brunca	50 325	1/46	1/56	1/31
Huetar Atlántica	43 891	1/41	1/49	1/29
Huetar Norte	24 521	1/32	1/31	1/15

a/ Cifras revisadas en noviembre de 1987

5. Selección de Unidades Primarias de Muestreo (UPM): Primera Etapa de Selección.

El tamaño de los segmentos, medido en términos del número de viviendas, no se logró homogenizar en la medida de lo deseado, motivo por el que se decidió seleccionar las UPM con probabilidad proporcional al tamaño, y definir $n = 12$, número de viviendas por seleccionar en cada segmento de la muestra.

Las UPM de esta encuesta constituyen una submuestra de la muestra ampliada. La selección se hizo mediante un programa para microcomputador. El procedimiento seguido fue el siguiente:

- a. Se utilizaron las fracciones de muestreo relacionadas con las fracciones de muestreo de la Muestra Ampliada:

REGION DE PLANIFICACION	FRACCION DE MUESTREO F_b		NUMERO DE UPM A SELECCIONAR
TOTAL			514
Central	(2/5)	fc	169
Pacífico Central	(1/2)	fc	68
Chorotega	(1/2)	fc	73
Brunca	(1/2)	fc	71
Huetar Atlántica	(3/5)	fc	71
Huetar Norte	(1/2)	fc	62

- b.** Se preparó la lista de UPM seleccionadas para la Muestra Ampliada. En esta lista las UPM estuvieron ordenadas tomando en cuenta las siguientes variables: región, código de urbanización, grupo socioeconómico, subregión, distrito y segmento.
- c.** El total de UPM de la Muestra Ampliada fue dividido entre el total de UPM a seleccionar en la muestra de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, para cada región de planificación. Estos resultados fueron:

REGION DE PLANIFICACION	MUESTRA DE UPM		COCIENTE DEL NUMERO DE UPM (k)
	Muestra Ampliada	Muestra I Y G	
Central	422	169	2,5
Pacífico Central	136	68	2,0
Chorotega	147	73	2,0
Brunca	143	71	2,0
Huetar Atlántica	117	71	1,6
Huetar Norte	125	62	2,0

- d.** La división anterior (dato de la última columna del cuadro), es el intervalo k de selección de las UPM de la **muestra de ingresos y gastos**, a partir del listado detallado en el inciso b de esta sección.
- e.** Se escogió un número aleatorio A entre 1 y k , incluyendo el dígito decimal de k .

- f. A partir del número aleatorio, se acumuló el intervalo de selección.
- g. La UPM seleccionada fue aquella cuyo número de orden en el listado detallado en el punto 2 anterior contuviera el número de selección de UPM.
- h. La identificación de cada UPM seleccionada quedó grabada en la base de datos del Marco Muestral en la microcomputadora.

6. Registro de Edificios y Viviendas y Dibujo de las Estructuras.

Una vez seleccionados los segmentos (UPM) de cada una de las encuestas, la siguiente fase de trabajo de campo fue construir el Registro de Edificios y Viviendas (estructuras comprendidas en dichos segmentos), conjuntamente con la actualización cartográfica. El objetivo de este trabajo fue determinar con exactitud (sin omisiones, ni duplicaciones) el número de viviendas individuales de cada segmento, a efecto de seleccionar las viviendas individuales de la muestra.

En otras palabras, este registro (listados de direcciones) permitió seleccionar las viviendas con probabilidades conocidas lo cual, como se sabe, es fundamental en la aplicación del muestreo probabilístico. El registro se elaboró en un período lo más próximo posible a la ejecución de la encuesta, para que todas las viviendas existentes en el período tuvieran su respectiva probabilidad de selección. En tal sentido, el Registro de Edificios y Viviendas se elaboró en el transcurso del año, en el mes previo a cada "mes de encuesta".

7. Selección de las Unidades Secundarias de Muestreo (USM): Segunda Etapa de Selección.

Cumplida la tarea de transferir los datos del Registro de Edificios y Viviendas a la microcomputadora, la siguiente etapa de muestreo consistió en la selección de las Unidades Secundarias de Muestreo, USM (viviendas individuales).

A diferencia de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, donde el número de viviendas seleccionadas por segmento varía, en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares se tomó la decisión de que el número de viviendas seleccionadas por segmento fuera un número fijo igual a doce (12).

Este número constante de viviendas seleccionadas por segmento obedeció a la rigidez de la distribución de las cargas de trabajo por entrevistador.

Hay que tener presente que en esta encuesta se debía visitar la vivienda seleccionada durante siete días seguidos y, por lo tanto, hubo que asignar a cada entrevistador un número fijo de viviendas para entrevistar en una semana. Si resultaban seleccionadas más viviendas de las previstas, probablemente no habría podido cumplir con su carga

de trabajo; y si este número era inferior al previsto, aumentaba innecesariamente el costo de la encuesta.

El hecho de haber decidido seleccionar un número fijo de viviendas por segmento complica la expansión de los resultados muestrales, ya que hay que trabajar con factores de expansión que varían de segmento a segmento; no obstante, el uso actual de los computadores facilita el proceso.

En resumen, la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares **no es autopoderada**. No obstante que en cada segmento de la muestra se seleccionaron doce (12) viviendas, para efectos de la operación de campo, estas doce (12) viviendas se trabajaron en dos períodos diferentes (lapsos de seis meses cada uno). En un período determinado se realizó la entrevista en los hogares de las seis (6) primeras viviendas seleccionadas en el segmento, y seis meses después se visitaron las seis (6) últimas viviendas seleccionadas en el mismo segmento. Por lo tanto, al emitir los listados de las viviendas seleccionadas para un mes o período de la encuesta, sólo se identificaban las seis (6) viviendas seleccionadas que se trabajarían en ese período.

8. Ajuste Final del Tamaño de Muestra (Después del Primer Trimestre).

Debido a ciertos aspectos de carácter operativo, como el traslado de los entrevistadores fuera del Area Metropolitana y la inflexibilidad en la disponibilidad inmediata de los recursos presupuestarios asignados a la encuesta, se hizo un reajuste al tamaño de la muestra inicialmente planeado. Este reajuste fue de un 20%, e incluyó un 15% de viviendas adicionales para compensar la pérdida de muestra por no respuesta.

La reducción se efectuó en forma proporcional en cada región de planificación, tanto en el área urbana como en el área rural, y se llevó a cabo a partir del segundo trimestre de ejecución de la encuesta. Para hacer este reajuste a la muestra se tuvieron presentes los cálculos sobre los niveles de precisión relativos (coeficiente de variación), comparando los de la muestra planeada con los de la muestra ajustada; esto indicó que la pérdida de precisión, al reducir el tamaño de la muestra, no era significativa, puesto que en ninguna región de planificación la pérdida de precisión llegó al 1%.

Seguidamente se presenta el detalle de las cargas de trabajo programadas y las cargas de trabajo reajustadas, por región, y la precisión relativa correspondiente:

Cuadro 6

**MUESTRA PLANEADA Y MUESTRA REAJUSTADA
DESPUES DEL PRIMER TRIMESTRE
SEGUN REGION DE PLANIFICACION**

REGION DE PLANIFICACION	MUESTRA PLANEADA		MUESTRA REAJUSTADA	
	NUMERO VIVIENDAS	C.V. (\bar{k})	NUMERO VIVIENDAS	C.V. (\bar{k})
TOTAL	6 168		4 884	
Central	2 028	2,0	1 608	2,3
Chorotega	876	2,9	696	3,3
Pacífico Central	816	2,9	642	3,3
Brunca	852	2,9	678	3,3
Huetar Atlántica	852	3,0	672	3,4
Huetar Norte	744	2,6	588	2,9

9. Factores de Expansión.

Tal como se mencionó en la sección G., la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares se basó en una muestra NO AUTOPONDERADA, lo que significa que los factores de expansión varían de una **UPM a otra**.

a. Simbología.

$$f_h = \frac{n_h}{N_h} = \text{fracción final de muestreo en la región } h, \quad h = 1, 2, \dots, 6$$

$$n_{hi} = \text{número de viviendas en la muestra en el segmento } i \text{ de la región } h.$$

$$n_h = \sum_{i=1} n_{hi} = \text{número de viviendas en la muestra de la región } h.$$

$$N_{hi} = \text{número de viviendas según el Marco Muestral en el segmento } i \text{ de la región } h.$$

$$N_h = \sum_{i=1} N_{hi} = \text{número de viviendas según el Marco Muestral en la región } h.$$

$$m_h = \text{número de segmentos seleccionados en la región } h.$$

$$N'_{hi} = \text{número de viviendas según el Registro de Edificios y viviendas en el segmento } i \text{ de la región } h.$$

P_{hi} = probabilidad de selección del segmento i de la región h

P_{hij} = probabilidad de selección de la vivienda j en el segmento i de la región h .

G = Número de viviendas seleccionadas.

S = Número de viviendas sustitutas en una **UPM**, por problemas de listado.

$G+S$ = Número de viviendas entrevistadas.

b. Relaciones Funcionales.

$f_h = P_{hi} * P_{hij}$ probabilidad general de selección de la vivienda j , en segmento i ,

$$P_{hi} = \frac{N_{hi}}{N_h/m_h} = m_h * \frac{N_{hi}}{N_h}$$

$$P_{hij} = \frac{1}{N'_{hi}} * (G+S)$$

Remplazando en f_h , se tiene la probabilidad de selección de una vivienda, en el segmento i , en la región h

$$f_{hi} = m_h * \frac{N_{hi}}{N_h} * (G+S) * \frac{1}{N'_{hi}}$$

Por definición, el factor de expansión F_{hi} es el inverso de la probabilidad total de selección de una vivienda, así:

$$F_{hi} = \frac{1}{f_{hi}} = \frac{N_h}{(G+S) * m_h} * \frac{N'_{hi}}{N_{hi}}$$

En la relación anterior se tiene que:

$\frac{N_h}{m_h}$ = valor constante a nivel de región de planificación.

$\frac{N'_{hi}}{N_{hi}}$ = tasa de crecimiento de viviendas en una **UPM**, desde el momento en que se elaboró el Marco Muestral hasta el momento en que se levantó el Registro de Edificios y Viviendas.

Como consecuencia, N'_{hi}/N_{hi} es el valor que hace variar el factor de expansión F_{hi} de una **UPM** a otra **UPM**.

Hay que tener presente que en la fórmula anterior m_h se refiere a las **UPM** seleccionadas en la muestra total anual, en la región **h**. Si se quieren obtener resultados expandidos en forma mensual, trimestral o semestral, se debe cambiar el valor m_h por el número de segmentos que se hayan trabajado en dichos períodos.

Antes de aplicar el factor de expansión a los datos muestrales de la encuesta, éste debe ser ajustado por el efecto de la no respuesta, esto es:

$$F_{hi} = \frac{N_h}{(G + S) m_h} * \frac{N'_{hi}}{N_{hi}} * \frac{1}{TRV}$$

donde TRV es la tasa de respuesta de viviendas:

$$TRV = \frac{\text{Viviendas entrevistadas}}{\text{Viviendas seleccionadas}}$$

No se considera un ajuste por no respuesta de personas, ya que de acuerdo con el plan de trabajo de validación de los resultados de esta encuesta, se planeó hacer un **proceso de imputación** de los ingresos y los gastos de las personas que no proporcionaron tal información.

El factor de expansión resultante en cada segmento, es un número fraccionario compuesto por cuatro números enteros y cinco números decimales y se graba como tal para obtener los resultados expandidos.

Se tomó la decisión de usar factores de expansión reales para obtener mejor precisión en los resultados.

10. Estimadores.

Como tarea previa a la obtención de estimadores, todos los datos sobre ingresos y gastos se llevan a un período de referencia mensual⁴.

Como se ha mencionado anteriormente, el trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares fue realizado durante un año con el fin de captar los gastos e ingresos estacionales. Inicialmente, se planeó el trabajo de campo en 12 períodos de encuesta que coincidirían con 12 meses calendario, cosa que no sucedió debido a razones prácticas (traslado de entrevistadores, asuntos administrativos, etc.); por lo tanto, se cubrieron en su totalidad los 12 meses calendario en 10 "meses de encuesta". Por otro lado, se sabe que al obtener totales para el año éstos pueden verse afectados por el nivel de

4) La metodología para llevar a cabo esta operación no forma parte de este documento.

inflación de ese año; para controlar este problema y respetar las estructuras que se obtienen en cada "mes de encuesta", se obtendrán estimaciones para dos cortes en el año, que serán luego promediados en forma simple.

Estos cortes se formaron de la siguiente manera: el primer corte incluye los primeros cinco "meses de encuesta", el segundo corte los cinco meses restantes de la encuesta.

De lo comentado anteriormente se desprende que se obtienen estimadores para cada corte y estimadores agregados para todo el año. Seguidamente se presentan los estimadores del gasto y los estimadores del ingreso.

a. Estimadores Simples (para cada corte).

Como primer paso, se debe efectuar la expansión para realizar los cálculos.

i. Estimadores del gasto.

Para estimar el gasto en el bien o servicio k , en el período t y para la región h , se suma el gasto expandido en ese período para todos los hogares del segmento i y para todos los segmentos de la región h , multiplicando por el factor de expansión, la fórmula es la siguiente:

$$\hat{G}_{htk} = \sum_{i=1}^{m_h} g_{htki} * F_{hti}$$

Donde:

g_{htki} = gasto de los hogares del segmento i , en el bien o servicio k , perteneciente al período t y a la región h .

F_{hti} = factor de expansión del segmento i , en el período t , de la región h .

m_h = total de segmentos de la región h .

El gasto por consumo total para todos los bienes y servicios en el período t , en la región h se obtiene al sumar el gasto por consumo en cada bien o servicio, es decir, se debe sumar para todo k :

$$\hat{G}_{ht} = \sum_{k=1}^n \hat{G}_{htk}$$

ii. Estimadores del ingreso.

Para estimar el ingreso proveniente de la fuente x , en el período t , para la región h , \hat{Y}_{htx} , se multiplica el factor de expansión del segmento i , correspondiente al período t y a la región h , por el ingreso mensual reportado por los hogares respectivos, Y_{htxi} , y se suma para todos los segmentos de la región h .

$$\hat{Y}_{htx} = \sum_{i=1}^{m_h} Y_{htxi} * F_{hti}$$

Para estimar el ingreso total en el período t y para la región h , \hat{Y}_{ht} , se suma \hat{Y}_{htx} para todas las fuentes x :

$$\hat{Y}_{ht} = \sum_{x=1}^n \hat{Y}_{htx}$$

El número de hogares en el período t , en la región h , \hat{U}_{ht} se estima de la siguiente manera:

$$\hat{U}_{ht} = \sum_{i=1}^{m_h} F_{hti} * U_{hti}$$

donde:

U_{hti} = el número de hogares del segmento i , en el período t y en la región h .

El número de hogares en la región h , se estima como:

$$\hat{U}_h = \sum_{t=1}^2 \hat{U}_{ht}$$

El número de miembros en los hogares para la región h y período t , se estima con la siguiente fórmula:

$$\hat{Z}_{ht} = \sum_{i=1}^{m_h} Z_{hti} * F_{hti}$$

donde:

Z_{hti} = número de miembros en los hogares del segmento i , en el período t , de la región h .

El número de miembros en los hogares para la región h , se estima como:

$$\hat{Z}_h = \sum_{t=1}^2 \hat{Z}_{ht}$$

b. Estimadores agregados.

El método consiste en definir el comportamiento anual de las variables como promedio del comportamiento de ellas en todos los períodos, y luego aplicar estas estructuras promedio a los agregados anuales del gasto total y del ingreso total.

i. Estimadores del gasto total anual.

La estimación del gasto total anual en la región h , \hat{G}_h se obtiene al sumar los gastos de todos los períodos t :

$$\hat{G}_h = \sum_{t=1}^2 \hat{G}_{ht}$$

Para obtener la estimación del gasto por consumo del bien o servicio k , en el período anual en la región h , \hat{G}_{hk} , se debe sumar el gasto estimado del bien o servicio k , en el período t y para la región h de la siguiente manera:

$$\hat{G}_{hk} = \sum_{t=1}^2 \hat{G}_{htk}$$

El gasto promedio por hogar para un bien o servicio k para el año, se obtendrá de la división entre el gasto estimado por consumo del bien o servicio k en el período anual en la región h y los hogares estimados por región:

$$\hat{G}_{hk} = \frac{\hat{G}_{hk}}{\hat{U}_h}$$

El gasto promedio estimado total por hogar para el año, se obtendrá como sumatoria de los gastos promedio por hogar para un bien o servicio k para el año:

$$\hat{G}_h = \sum_{k=1}^n \hat{G}_{hk}$$

La estimación del gasto per-cápita anual del bien o servicio k , se obtiene en forma similar al gasto promedio anual por hogar del bien o servicio k , pero tomando como divisor el número de miembros en los hogares.

Para estimar el gasto total per-cápita, se suman los gastos per-cápita anuales de cada bien o servicio k .

ii. Estimadores agregados del ingreso.

La estimación del ingreso total para el período anual en la región h , \hat{Y}_h , se obtiene al sumar las estimaciones del ingreso de cada período t .

$$\hat{Y}_h = \sum_{t=1}^2 \hat{Y}_{ht}$$

Para estimar el ingreso de los hogares provenientes de la fuente x en la región h , \hat{Y}_{hx} , se debe sumar el ingreso total estimado de los períodos t para la fuente x .

$$\hat{Y}_{hx} = \sum_{t=1}^2 \hat{Y}_{htx}$$

Para estimar el ingreso promedio por hogar para la fuente x , para el año se obtendrá de la división entre el ingreso estimado de los hogares provenientes de la fuente x , en la región h , y el número estimado de hogares para la región h .

$$\hat{Y}_{hx} = \frac{\hat{Y}_{hx}}{\hat{U}_h}$$

Para estimar el ingreso medio total por hogar, en el período anual, y para la región h , \hat{Y}_h , se suman los ingresos promedio por hogar estimados para cada fuente x , para el año:

$$\hat{Y}_h = \sum_{x=1}^n \hat{Y}_{hx}$$

La estimación del ingreso per-cápita anual de una fuente x , se obtiene en forma similar al ingreso promedio por hogar para la fuente x , pero tomando como divisor el número en los hogares.

Para la estimación del ingreso total per-cápita, se suman los ingresos per-cápita anuales de cada fuente x .

11. Cálculo de los Errores de Muestreo.

Los usuarios de los datos de una encuesta por muestreo, como es el caso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, deben tener en cuenta que los resultados contienen: por un lado, los errores de muestreo debidos a que las estimaciones se basan en una muestra probabilística de la población bajo estudio; por otro lado, los errores ajenos al muestreo, que se originaron durante la ejecución de la encuesta y el procesamiento de los datos.

El error de muestreo de los estimadores de una encuesta es una medida de la variabilidad entre las estimaciones de todas las muestras posibles

(usando el mismo diseño y tamaño de muestra) y es, por lo tanto, una medida de precisión con que una estimación de una muestra específica se aproxima al promedio de todas las muestras posibles. El error de muestreo es estimado por el error estándar (raíz cuadrada de la variancia).

Dada la complejidad de desarrollar programas especiales para calcular variancias, así como el tiempo que estos programas demandan, se decidió que lo más recomendable era usar un paquete para microcomputadora adecuado y disponible para calcularlas. Como se sabe, el estimador de variancias debe tomar en cuenta el diseño de la muestra.

Un paquete con tales características es el **PC-CARP** (Cluster Analysis and Regression Program), desarrollado por el Laboratorio de Estadística de la Universidad Iowa State en los Estados Unidos. Este paquete está diseñado para calcular variancias de muestras estratificadas y polietápicas, tal como la de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. El paquete actualmente está instalado en microcomputadora, y permite calcular variancias de totales, promedios, proporciones y otras razones, como también el efecto del diseño, coeficientes de variación y de regresión.

El paquete PC-CARP utiliza un tipo de estimador de variancias, llamado "**conglomerados últimos**", en el sentido de que los cálculos son basados en totales a nivel de segmento. El estimador de variancia por razones está basado en una expansión de la Serie de Taylor. Las fórmulas de la variancia en el PC-CARP son presentadas en el manual en forma de matrices, y el paquete ofrece la opción de incluir o no el factor de corrección para poblaciones finitas.

Para la aplicación del PC-CARP es necesario usar un archivo de datos ad-hoc, de acuerdo con el formato requerido por el paquete. Este paquete está instalado en la Dirección General de Estadística y Censos y próximamente se aplicará a los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Las siguientes son las fórmulas que se utilizan para calcular la variancia de totales y razones:

a. Variancia para una estimación del total (Y)

$$V(\hat{Y}) = \sum_{h=1}^n \frac{m_h}{m_h - 1} * \sum_{i=1}^{m_h} \left[\hat{Y}_{hi} - \frac{\hat{Y}_h}{m_h} \right]^2$$

donde:

m_h = total de UPM seleccionadas en la muestra en la región **h**.

$$\hat{Y}_{hi} = \sum_{j=1}^{n_{hi}} Y_{hij} * F_{hi} = \text{total ponderado para la variable Y en el i-ésimo segmento de la región h.}$$

F_{hi} = factor de expansión del i-ésimo segmento, corregido por la no respuesta.

n_{hi} = tamaño de la muestra del i-ésimo segmento de la región h.

Y_{hij} = valor de la variable Y, para el hogar j en el i-ésimo segmento de la región h.

$$\hat{Y}_h = \sum_{i=1}^{m_h} \hat{Y}_{hi} = \text{total ponderado de Y para la región h.}$$

b. Variancia de una estimación de razón (Y/X)

$$V \left[\frac{\hat{Y}}{\hat{X}} \right] = \sum_{h=1}^n \frac{m_h}{m_h - 1} * \frac{1}{\hat{X}^2} \sum_{i=1}^{m_h} \left[\hat{Y}_{hi} - \frac{\hat{Y}}{m_h} \right]^2 +$$

$$+ \left[\frac{\hat{Y}}{\hat{X}} \right]^2 \left[\frac{\hat{X}_{hi} - \hat{X}_h}{m_h} \right]^2 -$$

$$2 \left[\frac{\hat{Y}}{\hat{X}} \right] \left[\hat{Y}_{hi} - \frac{\hat{Y}_h}{m_h} \right] \left[\frac{\hat{X}_{hi} - \hat{X}_h}{m_h} \right]$$

a. Variancia para una estimación del total (Y)

$$\left[\frac{\hat{Y}_h}{m_h} \right]^2 = \left[\frac{\sum_{i=1}^{m_h} \hat{Y}_{hi}}{m_h} \right]^2 = \frac{1}{m_h^2} \sum_{i=1}^{m_h} \hat{Y}_{hi}^2 + \frac{2}{m_h^2} \sum_{i < j} \hat{Y}_{hi} \hat{Y}_{hj}$$

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

COSTA RICA

1987 - 1988

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA Y DE LAS PERSONAS EN EL HOGAR

ANEXO

A- INFORMACIÓN BÁSICA

1. LOCALIZACIÓN

Provincia	_____
Cantón	_____
Districto	_____
Teléfono	_____
Dirección	_____

Código de la vivienda	
_____	_____
Código del hogar	
_____	_____

2. SEMANA DE LA ENCUESTA

Del _____ al _____

3. RESPONSABLE DEL HOGAR

Nombre del Encuestador: _____

4. PARA USAR

Resumen de la Encuesta: _____

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

UNIDAD EJECUTORA
CONVENIO MEC-BID-CEPAL/ATN/SF/2419-C.R.

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

COSTA RICA 1987 - 1988

1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA Y DE LAS PERSONAS EN EL HOGAR

A- INFORMACION BASICA

1. LOCALIZACION

Provincia	<input type="text"/>	0 1 1 2
Cantón	<input type="text"/>	4 ----- 11 Segmento
Distrito	<input type="text"/>	
Teléfono	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	12 13 ----- 14 Vivienda Hogar

2. SEMANA DE LA ENTREVISTA

Del :	<input type="text"/>	Al :	<input type="text"/>
	15 ----- 20		21 ----- 26

3. RESPONSABLES DE LA ENTREVISTA

Nombre del Entrevistador:	<input type="text"/>	Nombre del Supervisor:	<input type="text"/>
	27 28		29 30

4. PARA USO DE LA OFICINA

Resultado de la Encuesta:	<input type="text"/>
	31

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

IDENTIFICACION DEL HOGAR DENTRO DE LA VIVIENDA

Señor (a): para los propósitos de esta Encuesta el HOGAR es un grupo de personas con vínculos familiares o sin ellos, que residen habitualmente en una vivienda individual, llevan una vida en común, y sobre todo, que elaboran y consumen en común sus propios alimentos.

También se considera un hogar a la persona sola que atiende sus necesidades alimenticias y otras esenciales para vivir.

Teniendo en cuenta la definición de hogar, dígame:

¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

ANOTE EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL JEFE DE CADA HOGAR

HOGAR NUMERO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL JEFE DE CADA HOGAR	NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR
1		
2		
3		
4		
5		

SI HAY MAS DE UN HOGAR: determine el hogar principal preguntando en cual de los hogares vive el propietario o inquilino principal de la vivienda, de no ser posible, considere como hogar principal a aquel que tiene mayor número de miembros; y en la columna "HOGAR NUMERO" encierre en un círculo el número que corresponda al hogar principal.

B. CARACTERISTICAS Y SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR

DATOS GENERALES DE LA VIVIENDA

1 TIPO DE VIVIENDA INDIVIDUAL 32

Corriente..... 1

Tugurio..... 2

Otra..... 3 } Pase a la preg. N° 3

2 CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL DEL TECHO, LA PARED Y EL PISO

	Techo	Pared	Piso
	33	34	35
Bueno.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 1
Regular.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 2
Malo.....	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 3
Piso de tierra.....			<input type="radio"/> 4

3 ¿ESTA VIVIENDA ES... 36

Alquilada?..... 1

Propia pagando a plazos?..... 2

Propia totalmente pagada?..... 3

Cedida?..... 4

De otro tipo?..... 5

} Pase a la preg. N° 5

} Pase a la preg. N° 6

4 ¿CUANTO TIEMPO HACE QUE USTED ALQUILA ESTA VIVIENDA? Años..... Pase a la Preg. 6

5 ¿CUAL ES LA INSTITUCION QUE FINANCIÓ LA COMPRA DE ESTA VIVIENDA?

6

1. SIN TOMAR EN CUENTA LOCALES COMERCIALES, CORREDORES, BAÑOS, PATIOS DE LUZ, GARAJES, ETC. ¿Cuántos aposentos en total tiene la vivienda?.....

2. DEL TOTAL DE APOSENTOS ¿Cuántos se usan exclusivamente para dormir?.....

3. ADEMÁS DE LOS QUE SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR ¿Cuántos de los otros aposentos se usan también para dormir? (sala, cuarto de T.V., etc.).....

7 EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ESTA VIVIENDA ES: POR CAÑERÍA: 45

Red Pública..... 1

Red Privada..... 2

POR OTROS MEDIOS:

Pozo con Bomba..... 3

Pozo sin Bomba..... 4

Río o Quebrada..... 5

Fuente Pública..... 6

Lluvia y otros medios..... 7

} Pase a la preg. N° 9

8 EL SERVICIO POR CAÑERÍA ES: 46

Sólo para esta vivienda..... 1

Para ésta y otras viviendas..... 2

9 EL SERVICIO DE BAÑO ES: 47

Sólo para esta vivienda..... 1

Para ésta y otras viviendas..... 2

No tiene..... 3

10 ¿QUE CLASE DE SERVICIO SANITARIO POSEE ESTA VIVIENDA? 48

Cloaca o tanque séptico..... 1

Pozo negro planché..... 2

Pozo negro madera..... 3

Otro..... 4

No tiene..... 5

} Pase a preg. 12

11 EL SERVICIO SANITARIO ES: 49

Sólo para ésta vivienda..... 1

Para ésta y otras viviendas..... 2

12 ¿QUE TIPO DE ALUMBRADO USAN PRINCIPALMENTE EN ESTA VIVIENDA? 50

Eléctrico..... 1

Canfín..... 2

Otro..... 3

No tiene..... 4

13 ¿QUE COMBUSTIBLE USAN PRINCIPALMENTE PARA COCINAR? 51

Electricidad..... 1

Leña..... 2

Gas..... 3

Carbón..... 4

Canfín..... 5

Otro..... 6

Ninguno (no cocinan)..... 7

SI EN ESTA VIVIENDA HAY MÁS DE UN HOGAR FORMULE LAS PREGUNTAS 14 Y 15. SI HAY UN SOLO HOGAR PASE A LA PREGUNTA 15.

14

1. DEL TOTAL DE APOSENTOS DE LA VIVIENDA, ¿Cuántos son de uso exclusivo del hogar?.....

2. DE ESTOS ¿Cuántos se usan exclusivamente para dormir?.....

3. ADEMÁS DE LOS QUE SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR ¿Cuántos de los otros aposentos se usan también para dormir? (sala, cuarto T.V., etc.).....

15 EN EL HOGAR POSEEN: 56-57

	Sí	No
Radio.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Cocina (eléctrica, gas, leña, etc.).....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Plancha eléctrica.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Televisor blanco y negro.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Televisor de color.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Refrigeradora.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Lavadora.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Calentador para baño.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Teléfono.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Cepillo eléctrico.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Tanque de agua caliente.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Vehículo (no de trabajo).....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2

OBSERVACIONES:

C. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS EN EL HOGAR

PERSONA Nº		NOMBRE Y APELLIDO	
0 2	Persona Nº 27 28		
1	¿CUAL ES LA RELACION DE ESTA PERSONA CON EL JEFE DEL HOGAR? 29 - 30	11	¿QUE OCUPACION O CLASE DE TRABAJO DESEMPEÑO LA SEMANA PASADA O EN SU ULTIMO EMPLEO? 43 45
	Jefe..... <input type="radio"/> 01		
2	¿ES ESTA PERSONA RESIDENTE HABITUAL DE LA VIVIENDA? 31	12	¿QUE SE HACE PRINCIPALMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO O DONDE TRABAJA LA ULTIMA VEZ? 46 49
	Si es residente habitual..... <input type="radio"/> 1		
	No es residente habitual..... <input type="radio"/> 2		
3	SEXO: 32	13	¿EN CUAL DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DESEMPEÑA SU TRABAJO O EL ULTIMO QUE DESEMPEÑO? 50
	Hombre..... <input type="radio"/> 1 Mujer..... <input type="radio"/> 2		Asalariado..... <input type="radio"/> 1 } Pase a preg.15
4	¿CUAL ES SU EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS? 33 34		Cuenta propia..... <input type="radio"/> 2
	Menos de 1 año... <input type="radio"/> 00 Años <input type="text"/> <input type="text"/>		Patrón..... <input type="radio"/> 3
SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS			Trabajador sin sueldo..... <input type="radio"/> 4
5	¿ESTA ASISTIENDO (o está matriculado si es período de vacaciones) A LA ESCUELA, EL COLEGIO O ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 35	14	¿DONDE SE UBICA LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA DONDE TRABAJA O TRABAJO? 51
	Si..... <input type="radio"/> 1		Dentro de su vivienda..... <input type="radio"/> 1
	No..... <input type="radio"/> 4		Taller o local junto a su vivienda... <input type="radio"/> 2
			Finca, taller o local independiente.. <input type="radio"/> 3
			A domicilio..... <input type="radio"/> 4
			En la vía pública..... <input type="radio"/> 5
			Otro..... <input type="radio"/> 6
			Especifique..... <input type="text"/>
6	¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO QUE APROBO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O EN ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 36 - 37	15	INDIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA. 52
	Ningún grado..... <input type="radio"/> 0 <input type="text"/>		
	Primaria..... <input type="radio"/> 1 <input type="text"/>		
	Secundaria académica..... <input type="radio"/> 2 <input type="text"/>		
	Secundaria técnica..... <input type="radio"/> 3 <input type="text"/>		
	Parauniversitaria..... <input type="radio"/> 4 <input type="text"/>		
	Universitaria..... <input type="radio"/> 5 <input type="text"/>		
SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS		16	¿REGULARMENTE CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA? 53 54
7	¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL? 38		Menos de 10 (indique)..... <input type="text"/>
	Unido..... <input type="radio"/> 1		10 o más..... <input type="radio"/> 10
	Casado..... <input type="radio"/> 2		
	Divorciado..... <input type="radio"/> 3		
	Separado..... <input type="radio"/> 4		
	Viudo..... <input type="radio"/> 5		
	Soltero..... <input type="radio"/> 6		
SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS		17	INDIQUE EL NOMBRE DEL SUS-TENTADOR PRINCIPAL DE ESTE HOGAR (Es aquel que aporta mayor cantidad de dinero para cubrir los gastos del hogar) 55 56
8	¿QUE HIZO LA SEMANA PASADA? 39		
	Trabajó..... <input type="radio"/> 0		
	No trabajó pero tenía empleo... <input type="radio"/> 1		
	Estuvo desocupado..... <input type="radio"/> 2 } Pase a preg.11		
	Buscó trabajo por 1ª vez..... <input type="radio"/> 3		
	Pensionado..... <input type="radio"/> 4		
	Rentista..... <input type="radio"/> 5 } Pase a preg.17		
	Estudiante..... <input type="radio"/> 6		
	Quehaceres del hogar..... <input type="radio"/> 7		
	Otro..... <input type="radio"/> 8		
9	¿CUANTAS HORAS TRABAJA HABITUALMENTE POR SEMANA? 40 41		
	Horas..... <input type="text"/>		
SOLO PARA OCUPACION PRINCIPAL			
10	¿SU TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA SOLO EN DETERMINADAS EPOCAS DEL AÑO? 42		
	Si..... <input type="radio"/> 1 No..... <input type="radio"/> 2		
PERSONA Nº 27 28		PERSONA Nº 27 28	
1	¿CUAL ES LA RELACION DE ESTA PERSONA CON EL JEFE DEL HOGAR? 29 - 30	1	¿CUAL ES LA RELACION DE ESTA PERSONA CON EL JEFE DEL HOGAR? 29 - 30
	Esposa(o) Compañera(o)..... <input type="radio"/> 02		Hijo(a)..... <input type="radio"/> 03
	Hijo(a)..... <input type="radio"/> 03		Yerno o nuera..... <input type="radio"/> 04
	Yerno o nuera..... <input type="radio"/> 04		Nieto(a)..... <input type="radio"/> 05
	Nieto(a)..... <input type="radio"/> 05		Padres o suegros..... <input type="radio"/> 06
	Padres o suegros..... <input type="radio"/> 06		Otros familiares..... <input type="radio"/> 07
	Otros familiares..... <input type="radio"/> 07		Servicio doméstico..... <input type="radio"/> 08
	Servicio doméstico..... <input type="radio"/> 08		Pensionista..... <input type="radio"/> 09
	Pensionista..... <input type="radio"/> 09		Otros no familiares..... <input type="radio"/> 10
	Otros no familiares..... <input type="radio"/> 10		
2	¿ES ESTA PERSONA RESIDENTE HABITUAL DE LA VIVIENDA? 31	2	¿ES ESTA PERSONA RESIDENTE HABITUAL DE LA VIVIENDA? 31
	Si es residente habitual..... <input type="radio"/> 1		Si es residente habitual..... <input type="radio"/> 1
	No es residente habitual..... <input type="radio"/> 2 FIN		No es residente habitual..... <input type="radio"/> 2 FIN
3	SEXO: 32	3	SEXO: 32
	Hombre..... <input type="radio"/> 1 Mujer..... <input type="radio"/> 2		Hombre..... <input type="radio"/> 1 Mujer..... <input type="radio"/> 2
4	¿CUAL ES SU EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS? 33 34	4	¿CUAL ES SU EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS? 33 34
	Menos de 1 año... <input type="radio"/> 00 Años <input type="text"/>		Menos de 1 año... <input type="radio"/> 00 Años <input type="text"/>
SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS		SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS	
5	¿ESTA ASISTIENDO (o está matriculado si es período de vacaciones) A LA ESCUELA, EL COLEGIO O ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 35	5	¿ESTA ASISTIENDO (o está matriculado si es período de vacaciones) A LA ESCUELA, EL COLEGIO O ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 35
	Si..... <input type="radio"/> 1		Si..... <input type="radio"/> 1
	No..... <input type="radio"/> 4		No..... <input type="radio"/> 4
6	¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO QUE APROBO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O EN ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 36 - 37	6	¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO QUE APROBO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O EN ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 36 - 37
	Ningún grado..... <input type="radio"/> 0 <input type="text"/>		Ningún grado..... <input type="radio"/> 0 <input type="text"/>
	Primaria..... <input type="radio"/> 1 <input type="text"/>		Primaria..... <input type="radio"/> 1 <input type="text"/>
	Secundaria académica..... <input type="radio"/> 2 <input type="text"/>		Secundaria académica..... <input type="radio"/> 2 <input type="text"/>
	Secundaria técnica..... <input type="radio"/> 3 <input type="text"/>		Secundaria técnica..... <input type="radio"/> 3 <input type="text"/>
	Parauniversitaria..... <input type="radio"/> 4 <input type="text"/>		Parauniversitaria..... <input type="radio"/> 4 <input type="text"/>
	Universitaria..... <input type="radio"/> 5 <input type="text"/>		Universitaria..... <input type="radio"/> 5 <input type="text"/>
SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS		SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS	
7	¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL? 38	7	¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL? 38
	Unido..... <input type="radio"/> 1		Unido..... <input type="radio"/> 1
	Casado..... <input type="radio"/> 2		Casado..... <input type="radio"/> 2
	Divorciado..... <input type="radio"/> 3		Divorciado..... <input type="radio"/> 3
	Separado..... <input type="radio"/> 4		Separado..... <input type="radio"/> 4
	Viudo..... <input type="radio"/> 5		Viudo..... <input type="radio"/> 5
	Soltero..... <input type="radio"/> 6		Soltero..... <input type="radio"/> 6
SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS		SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS	
8	¿QUE HIZO LA SEMANA PASADA? 39	8	¿QUE HIZO LA SEMANA PASADA? 39
	Trabajó..... <input type="radio"/> 0		Trabajó..... <input type="radio"/> 0
	No trabajó pero tenía empleo... <input type="radio"/> 1		No trabajó pero tenía empleo... <input type="radio"/> 1
	Estuvo desocupado..... <input type="radio"/> 2 } Pase a preg.11		Estuvo desocupado..... <input type="radio"/> 2 } Pase a preg.11
	Buscó trabajo por 1ª vez..... <input type="radio"/> 3		Buscó trabajo por 1ª vez..... <input type="radio"/> 3
	Pensionado..... <input type="radio"/> 4		Pensionado..... <input type="radio"/> 4
	Rentista..... <input type="radio"/> 5 } Pase a preg.17		Rentista..... <input type="radio"/> 5 } Pase a preg.17
	Estudiante..... <input type="radio"/> 6		Estudiante..... <input type="radio"/> 6
	Quehaceres del hogar..... <input type="radio"/> 7		Quehaceres del hogar..... <input type="radio"/> 7
	Otro..... <input type="radio"/> 8		Otro..... <input type="radio"/> 8
9	¿CUANTAS HORAS TRABAJA HABITUALMENTE POR SEMANA? 40 41	9	¿CUANTAS HORAS TRABAJA HABITUALMENTE POR SEMANA? 40 41
	Horas..... <input type="text"/>		Horas..... <input type="text"/>
SOLO PARA OCUPACION PRINCIPAL		SOLO PARA OCUPACION PRINCIPAL	
10	¿SU TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA SOLO EN DETERMINADAS EPOCAS DEL AÑO? 42	10	¿SU TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA SOLO EN DETERMINADAS EPOCAS DEL AÑO? 42
	Si..... <input type="radio"/> 1 No..... <input type="radio"/> 2		Si..... <input type="radio"/> 1 No..... <input type="radio"/> 2
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:	

C. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS EN EL HOGAR

NOMBRE Y APELLIDO _____

SOLO PARA OCUPACION PRINCIPAL

10 ¿SU TRABAJO ES UNA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA SOLO EN DETERMINADAS EPOCAS DEL AÑO? 42
 Sí..... 1 No..... 2

11 ¿QUE OCUPACION O CLASE DE TRABAJO DESEMPEÑO LA SEMANA PASADA O EN SU ULTIMO EMPLEO? 43 45

12 ¿QUE SE HACE PRINCIPALMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO O DONDE TRABAJO LA ULTIMA VEZ? 46 49

13 ¿EN CUAL DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DESEMPEÑA SU TRABAJO O EL ULTIMO QUE DESEMPEÑO? 50
 Asalariado..... 1 } Pase a
 Cuenta propia..... 2 } preg.15
 Patrono..... 3
 Trabajador sin sueldo..... 4

14 ¿DONDE SE UBICA LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA DONDE TRABAJA O TRABAJO? 51
 Dentro de su vivienda..... 1
 Taller o local junto a su vivienda..... 2
 Finca, taller o local independiente.. 3
 A domicilio..... 4
 En la vía pública..... 5
 Otro _____ 6 Especifique

15 INDIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA 52

16 ¿REGULARMENTE CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA? 53 54
 Menos de 10 (indique)..... 53 54
 10 o más..... 10

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y APELLIDO _____

Persona Nº 27 28

SOLO PARA OCUPACION PRINCIPAL

1 ¿CUAL ES LA RELACION DE ESTA PERSONA CON EL JEFE DEL HOGAR? 29 30
 Esposa(o) Compañera(o)..... 02
 Hijo(a)..... 03
 Yerno o nuera..... 04
 Nieto(a)..... 05
 Padres o suegros..... 06
 Otros familiares..... 07
 Servicio doméstico..... 08
 Pensionista..... 09
 Otros no familiares..... 10

2 ¿ES ESTA PERSONA RESIDENTE HABITUAL DE LA VIVIENDA? 31
 Si es residente habitual..... 1
 No es residente habitual..... 2 FIN

3 SEXO: 32
 Hombre.. 1 Mujer... 2

4 ¿CUAL ES SU EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS? 33 34
 Menos de 1 año... 00 Años... 33 34

SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

5 ¿ESTA ASISTIENDO (o está matriculado si es período de vacaciones) A LA ESCUELA, EL COLEGIO O ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 35
 Sí _____
 No..... 4

6 ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO O GRADO QUE APROBO EN LA ESCUELA, EL COLEGIO O EN ALGUNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR? 36 - 37
 Ningún grado..... 0 0
 Primaria..... 1
 Secundaria académica..... 2
 Secundaria técnica..... 3
 Parauniversitaria..... 4
 Universitaria..... 5

SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS

7 ¿CUAL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL? 38
 Unido..... 1
 Casado..... 2
 Divorciado..... 3
 Separado..... 4
 Viudo..... 5
 Soltero..... 6

8 ¿REGULARMENTE CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA EMPRESA, NEGOCIO O FINCA? 53 54
 Menos de 10 (indique)..... 53 54
 10 o más..... 10

SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

9 ¿QUE HIZO LA SEMANA PASADA? 39
 Trabajó..... 0
 No trabajó pero tenía empleo... 1 } Pase a
 Estuvo desocupado..... 2 } preg.11
 Buscó trabajo por 1ª vez..... 3
 Pensionado..... 4
 Rentista..... 5 } FIN
 Estudiante..... 6
 Quehaceres del hogar..... 7
 Otro..... 8

9 ¿CUANTAS HORAS TRABAJA HABITUALMENTE POR SEMANA? 40

OBSERVACIONES:

D. ATENCION A LA SALUD Y ACCESO A LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION

En los últimos tres meses de a

- A. ¿Algún miembro del hogar asistió a consulta con un médico, dentista o algún otro profesional de la salud, o estuvo internado? Sí No
- B. ¿Algún miembro del hogar recibió servicios en programas como el Centro de Educación y Nutrición (CEN), el Centro de Atención Integral (CAI), el Centro Infantil de Atención Integral (CINAI) o los Comedores Escolares (CE)? Sí No Si también contestó que NO a la pregunta anterior, pase a Identificación de los Perceptores de Ingresos.
- C. ¿Quiénes fueron esas personas?

0 3 Persona N° <u> </u> <u> </u>		0 3 Persona N° <u> </u> <u> </u>		0 3 Persona N° <u> </u> <u> </u>	
1	2	1	2	1	2
¿Asistió a consulta con algún médico, dentista u otro profesional de la salud? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>		¿Asistió a consulta con algún médico, dentista u otro profesional de la salud? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>		¿Asistió a consulta con algún médico, dentista u otro profesional de la salud? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>	
Asistió a consulta a: N° de Consultas		Asistió a consulta a: N° de Consultas		Asistió a consulta a: N° de Consultas	
1	C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>	1	C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>	1	C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>
	Medicina Mixta..... <u> </u> <u> </u>		Medicina Mixta..... <u> </u> <u> </u>		Medicina Mixta..... <u> </u> <u> </u>
	Centro o Puesto de Salud (MS)..... <u> </u> <u> </u>		Centro o Puesto de Salud (MS)..... <u> </u> <u> </u>		Centro o Puesto de Salud (MS)..... <u> </u> <u> </u>
	Consultorio Privado..... <u> </u> <u> </u>		Consultorio Privado..... <u> </u> <u> </u>		Consultorio Privado..... <u> </u> <u> </u>
¿Estuvo internado? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>		¿Estuvo internado? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>		¿Estuvo internado? Sí..... <input type="radio"/> No..... <input type="radio"/>	
2 En una clínica u hospital de: N° de días		2 En una clínica u hospital de: N° de días		2 En una clínica u hospital de: N° de días	
	C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>		C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>		C.C.S.S..... <u> </u> <u> </u>
	Clínica Privada..... <u> </u> <u> </u>		Clínica Privada..... <u> </u> <u> </u>		Clínica Privada..... <u> </u> <u> </u>
¿Asistió a alguno(s) de los siguientes programas: Sí No 41 - 45		¿Asistió a alguno(s) de los siguientes programas: Sí No 41 - 45		¿Asistió a alguno(s) de los siguientes programas: Sí No 41 - 45	
3	... CEN?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2	3	... CEN?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2	3	... CEN?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2
	... CAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2
	... CINAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CINAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CINAI?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2
	... CE?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CE?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... CE?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2
	... Otro?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... Otro?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2		... Otro?..... <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2

OBSERVACIONES:

IDENTIFICACION DE LOS PERCEPTORES DE INGRESOS

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

GUIA PARA EL ENTREVISTADOR

PERSONA ASIGNADA AL CAPITULO DE OBSERVACIONES

SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 8 DEL CAPITULO DE HO...

COSTA RICA

1987-1988

Trabajo
No trabajo pero busca empleo
Estuvo desempleado
Pensionado o jubilado

PASE AL CAPITULO DE INGRESOS DEL CUESTIONARIO A

2-2

GASTOS DIARIOS DEL HOGAR

Preguntas:

NOTA EL Nº DE PERSONA ASIGNADA AL CAPITULO DE OBSERVACIONES

SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 8 DEL CAPITULO DE HO...

Y el devolvió ingreso en los últimos 12 meses por alquiler de casa, terreno, intereses, seguros, etc.

Si No

Si No

Si No

Si No

LOCALIDAD

Si no trabajo por ahora, ¿es...
Desempleado
Buscando trabajo
Otro

OBSERVACIONES:

PASE AL CAPITULO DE INGRESOS DEL CUESTIONARIO A

IDENTIFICACION DE LOS PERCEPTORES DE INGRESOS

<p>SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 8 DEL CAPITULO DE POBLACION ES:</p>	<p>ANOTE EL Nº DE PERSONA ASIGNADA EN EL CAPITULO DE POBLACION.</p>	<p>GUIA PARA EL ENTREVISTADOR</p>																				
<p>-Trabajó -No trabajó pero tenía empleo -Estuvo desempleado -Pensionado o rentista</p>	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> </table>									<p>PASE AL CAPITULO DE INGRESOS DEL CUESTIONARIO 4.</p>												
<p>SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 8 DEL CAPITULO DE POBLACION ES:</p>	<p>ANOTE EL Nº DE PERSONA ASIGNADA EN EL CAPITULO DE POBLACION.</p>	<p>Pregunte: ¿ _____ percibe o percibió ingreso en los últimos 12 meses por alquiler de casas, tierras, intereses, seguros, herencias, lotería u otros ingresos?</p>																				
<p>-Buscó trabajo por primera vez -Estudiante -Quehaceres del hogar -Otro</p>	<table border="1"> <tr><td> </td></tr> </table>									<table border="0"> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> <tr> <td>Si <input type="radio"/> 1</td> <td>No <input type="radio"/> 2</td> </tr> </table>	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2	Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
Si <input type="radio"/> 1	No <input type="radio"/> 2																					
<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>PASE AL CAPITULO DE INGRESOS DEL CUESTIONARIO 4.</p>																					

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

UNIDAD EJECUTORA
CONVENIO MEC-BID-CEPAL ATN/SF-2419 C.R.

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

COSTA RICA

1987-1988

2-2

GASTOS DIARIOS DEL HOGAR

OBLIGATORIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

En los Artículos 3^o y 4^o de la Ley General de Estadística se lee: "...toda persona natural o jurídica, está obligada a suministrar los datos que sean necesarios para la elaboración de las estadísticas nacionales...". "Los datos obtenidos con arreglo a lo previsto en el artículo anterior serán estrictamente confidenciales. No podrán ser suministrados ni publicados en forma individual sino como parte de cifras globales, salvo con la previa autorización del interesado. Para este efecto se considerarán como cifras globales las que corresponden a tres o más personas físicas o jurídicas. Tampoco podrán ser suministrados estos datos para propósitos fiscales, de investigación judicial, o de cualquier otra índole que no sea de carácter estadístico."

1. LOCALIZACION

Provincia: _____

Cantón: _____

Distrito: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

4 Segmento 11

12 13 Vivienda
14 Hogar

2. SEMANA DE LA ENTREVISTA

Del: 15 20

Ai: 21 26

3. RESPONSABLES DE LA ENTREVISTA

Nombre del Entrevistador: _____

Nombre del Supervisor: _____

DIA..... ¿CUANTO GASTO POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR C
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)	(4)
1107			FRUTAS FRESCAS, SECAS Y EN CONSERVA (Banano, naranja, pasas, maní)			
1108			LEGUMINOSAS Y DERIVADOS (Frijoles, arvejas, harina de soya, lentejas)			
1109			TUBERCULOS Y RAICES (Arracache, camote, papa, yuca)			
1110			AZUCAR (Azúcar corriente, azúcar refinada, azúcar morena)			
1111			CAFE, TE, CACAO Y HIERBAS AROMATICAS (Café, te, cacao, manzanilla, anís)			
1112			OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (Tapa de dulce, condimentos, salsas)			
1200			BEBIDAS NO ALCOHOLICAS (Agua mineral, refrescos gaseosos, jugos de frutas)			

DIA..... ¿CUANTO GASTO POR CONCEPTO DE:.....

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)	(4)
1300	37-44	45-52	BEBIDAS ALCOHOLICAS (Cerveza, guaro, ron)			
1400			TABACO (Cigarrillos, puros)			
1900			ALIMENTOS PARA ANIMALES DOMESTICOS (Alpiste, huesos, carne para perro)			
100000			TOTAL ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO			
			OTROS GASTOS DEL HOGAR (Periódico, bus, taxi, gasolina, comidas fuera del hogar, dinero dado a los hijos para gastos en la escuela, colegio, universidad, etc., estampillas, lotería, tiempos, rifas, llamadas de teléfonos públicos)			
799999			TOTAL OTROS GASTOS			
			ARTICULOS AUTOCONSUMIDOS (Productos provenientes de la producción del hogar)			
		1				
		1				
		1				
		1				
199999		1	TOTAL AUTOCONSUMO			
			ARTICULOS AUTOSUMINISTRADOS (Productos provenientes del negocio o comercio del hogar)			
		2				
		2				
		2				
		2				
199999		2	TOTAL AUTOSUMINISTRO			

<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-right: 5px;">06</div> <div>NUMERO DE PERSONAS QUE COMPARTIERON EL:</div> </div>								
MIEMBROS DEL HOGAR			SERVICIO DOMESTICO, COMENSALES Y PENSIONISTAS			INVITADOS		
DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

UNIDAD EJECUTORA
CONVENIO MEC-BID-CEPAL ATN/SF-2419 C. R.

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

COSTA RICA

1987 - 1988

4

PRESUPUESTO DEL HOGAR

1. LOCALIZACION

Provincia : _____
Cantón : _____
Distrito : _____
Teléfono : _____
Dirección : _____

1	2
Reg.	
4 _____ 11	
Segmento	
12	13
Vivienda	
14	
Hogar	

2. SEMANA DE LA ENTREVISTA

Del : 15 _____ 20

Al : 21 _____ 26

3. RESPONSABLES DE LA ENTREVISTA

Nombre del Entrevistador : _____

Nombre del Supervisor : _____

I N D I C E

GASTOS MENSUALES

401. Vivienda y Servicios	1
402. Combustible para Cocinar o Alumbrar la Vivienda	1
403. Servicio Doméstico	1
404. Limpieza y Cuidados del Hogar	2
405. Cuidados Personales	3
406. Servicios Médicos y Conservación de la Salud	4
407. Educación	5
408. Cultura y Recreación	6

GASTOS TRIMESTRALES

409. Vestido y Calzado	7
410. Servicios Médicos y Conservación de Salud	15
411. Reparación y Conservación de la Vivienda	16

GASTOS SEMESTRALES

412. Muebles, Accesorios, Enseres Domésticos y Cuidados del Hogar	17
413. Transporte y Comunicaciones	22
414. Educación, Cultura, Esparcimiento	24
415. Otros Gastos	26
416. Autoconsumo de bienes y servicios no alimenticios	28
417. Autoconsumo de leña	28
418. Adquisición de leña	28

500. INGRESO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Perceptor N° 1	31
Perceptor N° 2	35
Perceptor N° 3	39
Perceptor N° 4	43

600. TRANSACCIONES FINANCIERAS Y GASTOS NO DE CONSUMO

Perceptor N° 1	33
Perceptor N° 2	37
Perceptor N° 3	41
Perceptor N° 4	45

400 - GASTOS DE CONSUMO DEL HOGAR
401 - VIVIENDA Y SERVICIOS

En el mes de ¿CUANTO GASTO POR CONCEPTO DE:

CONCEPTO	CODIGO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
(1)	(2)	(3)	(4)
LA VIVIENDA ES ALOUILLADA: ¿Cuánto pagó el último mes por alquiler?	310101	1	
LA VIVIENDA ES PROPIA: ¿Cuánto pagó el último mes por alquiler para habitarla, ¿cuánto cree que le costaría el alquiler?	310201	1	
LA VIVIENDA ES CEDIDA SIN CONTRAPRESTACION: ¿Cuánto pagó el último mes por alquiler para habitarla, ¿cuánto cree que le costaría el alquiler?	310301	1	
LA VIVIENDA ES PROPIA Y LA ESTA PAGANDO A TERCEROS: ¿Cuánto pagó el último mes por amortización a la deuda?	310401	1	
400- SERVICIOS DE LA VIVIENDA			
Teléfono	320401	1	
¿Cuales fueron los metros cúbicos y el valor del último mes de agua? El pago por el servicio de agua es: Anual <input type="radio"/> Trimestral <input type="radio"/> Mensual <input type="radio"/> N.A. <input type="radio"/>	320101	1	
¿Cuales fueron los metros cúbicos y el valor del último mes de electricidad: kilovatios y valor del último mes?	320201	000	
¿Cuales fueron los metros cúbicos y el valor del último mes de gas? ¿Cuales fueron los metros cúbicos y el valor del último mes de agua? Anual <input type="radio"/> Trimestral <input type="radio"/> Mensual <input type="radio"/> N.A. <input type="radio"/>	320301	000	
En el último mes ¿cuánto gastó por los servicios de la vivienda (secundaria)?	320501	1	
TOTAL	320099		

402 - COMBUSTIBLE PARA COCINAR O ALUMBRAR LA VIVIENDA

En el mes de ¿CUANTO GASTO POR CONCEPTO DE:

CONCEPTO	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
3301- COMBUSTIBLE				
Gas	330103	1		
Centín	330101	1		
Carbón	330102	1		
TOTAL	330199			45.52

403 - SERVICIOS DOMESTICOS

En el mes de ¿CUANTO GASTO POR CONCEPTO DE:

CONCEPTO	CODIGO	USO DE LA OFICINA	PAGO MENSUAL	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
4601- SERVICIOS DOMESTICOS				
Empleado (todo servicio)	460103	1		
Cocinera	460102	1		
Lavandera	460107	1		
Jardinero	460106	1		
Guarda	460104	1		
TOTAL	460199		45.52	

405 - CUIDADOS PERSONALES

En el último mes de ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)	(4)
3136	37.44	45.52				
8101			ARTICULOS PERSONALES			
810109			Cepillo de dientes			
810111			Cepillo para el cabello			
810114			Champú			
810115			Colonia			
810119			Crema manos, facial y cuerpo			
810121			Desodorante			
810124			Fijador y acondicionador			
810130			Jabón de tocador (sólido)			
810135			Máquina de afeitar (manual)			
810139			Navajilla de afeitar			
810141			Pasta de dientes			
810142			Peine			
810143			Perfume			
810150			Rinse (acondicionador)			
810153			Sombras			
810154			Talco			
810158			Toalla sanitaria			
810199			SUBTOTAL			
8102			SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL			
810201	000		Afeitada			
810203	000		Corte de cabello			
810207	000		Manicure			
810212	000		Peinado			
810215	000		Rizado			
810217	000		Teñido de cabello			
	000					
	000					
	000					
810299			SUBTOTAL			

408- CULTURA Y RECREACION

En el último mes de..... ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ¢ -
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - ¢ -	(1)	(2)	(3)	(4)
31-36	37-44	45-52				
7103			ARTICULOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS		000	
710303	000		Animal doméstico		000	
710304	000		Aparatos de gimnasia		000	
710307	000		Bicicletas para niños		000	
710308	000		Bola de baloncesto		000	
710309	000		Bola de fútbol		000	
710311	000		Bola de voleibol		000	
710312	000		Bola y juguetes inflables		000	
710314	000		Casette en blanco		000	
710317	000		Disco		000	
710325	000		Juego recreativo		000	
710326	000		Juguete de cuerda y fricción		000	
710327	000		Juguete de pila o batería		000	
710328	000		Muñeca		000	
710329	000		Patines		000	
710335	000		Rollo de cámara fotográfica		000	
710337	000		Triciclo, andadera y coche		000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
710399			SUBTOTAL			
7201			SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO		000	
720101	000		Clase de baile		000	
720103	000		Clase de deporte (natación, etc.)		000	
720105	000		Entrada al cine		000	
720106	000		Entrada al estadio		000	
720107	000		Entrada a museos, parques, etc.		000	
720108	000		Entrada a teatro, café-teatro		000	
720109	000		Gasto en bingo		000	
720110	000		Gasto clubes nocturnos, bailes		000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
720199			SUBTOTAL			
7301			LIBROS Y REVISTAS		000	
730104	000		Libro (diferente texto de estudio)		000	
730107	000		Revistas en general		000	
730109	000		Semanario		000	
730110	000		Suscripción a periódicos		000	
730111	000		Suscripción a revistas en general		000	
	000				000	
	000				000	
	000				000	
730199			SUBTOTAL			

409. VESTIDO Y CALZADO (Continuación)

En los últimos tres meses de ¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

USO DE LA OFICINA		VALOR - \$ -	1. Cont. 2. Cred.	ARTICULOS COMPRADOS	DESCRIPCION	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTAGO DE LA COMPRA - \$ -	COMPRAS AL CREDITO		Nº DE ABONOS
CODIGO	CANTIDAD							PRIMA	VALOR DEL ABONO - \$ -	
31-36	37.44	45.52	53.60							
2103				PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS DE 2 AÑOS A MENOS DE 12 AÑOS						
210302	000			Buzo						
210303	000			Calzoncillo						
210304	000			Calzón plástico						
210305	000			Camisa (manga corta)						
210306	000			Camisa (manga larga)						
210307	000			Camiseta (ropa interior)						
210308	000			Camiseta sport (T-Shirt)						
210312	000			Faja						
210316	000			Juego pantalón y camiseta						
210319	000			Pantalón corto						
210321	000			Pantalón largo						
210324	000			Pañuelo						
210325	000			Pijama						
210329	000			Short						
210331	000			Sueter						
210333	000			Uniforme escolar						
210399	000			SUBTOTAL						

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO		CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - \$ -	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de por las compras de estos artículos realizadas en los últimos tres meses de					
ABONOS pagados el último mes de por las compras de estos artículos realiza- das antes del mes de		210398	1		

409. VESTIDO Y CALZADO (Continuación)

En los últimos tres meses de (US) ED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRÓ:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS		DESCRIPCION	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - \$.	1. Cont. 2. Cred.	COMPRAS AL CREDITO	
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - \$.	(1)	(2)					(3)	(4)
31-36	37.44	45.52					53.60			
2105			PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS PARA NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS (Ambos sexos)							
210501	000									
210504	000									
210505	000									
210507	000									
210508	000									
210511	000									
210512	000									
210513	000									
210520	000									
210521	000									
210523	000									
210525	000									
210526	000									
210533	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
210599	000									
COMPRAS AL CREDITO										
SUBTOTAL										

CONCEPTO		CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - \$.	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de		210597	1		
en los últimos tres meses de					
ABONOS pagados el último mes de		210598	1		
antes del mes de					

409- VESTIDO Y CALZADO (Continuación)

En los últimos tres meses de ¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

USO DE LA OFICINA		ARTICULOS COMPRADOS		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - \$.	COMPRAS AL CREDITO			
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - \$.	1. Cont. 2. Cred.				PRIMA	VALOR DEL ABONO - \$.	No DE ABONOS	
31-36	37-44	45-52	53-60		(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TELAS PARA CONFECCION										
2106										
210601				Algodón						
210604				Casimir						
210613				Dacrón						
210614				Dan River						
210615				Docoma						
210622				Gabardina						
210625				Lana						
210629				Lineta o singapur						
210630				Lino						
210632				Manta (americana)						
210636				Ojo de perdiz						
210644				Poplin						
210645				Punto						
210653				Seda						
210655				Sincatex						
210658				Tela de hawaijana						
210699				SUBTOTAL						

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO	CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - \$.	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de por las compras de estos artículos realizadas en los últimos tres meses de	210697	1		
ABONOS pagados el último mes de por las compras de estos artículos realizadas antes del mes de	210698	1		

409- VESTIDO Y CALZADO (Continuación)

En los últimos tres meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR POR CONCEPTO DE

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)	(4)
31-36	37.44	45.52				
2202			REPARACION DE CALZADO			
	000					
	000					
	000					
	000					
	000					
220299						
2203			CALZADO A LA MEDIDA			
	000					
	000					
	000					
	000					
	000					
220399						
2108			CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR			
	000					
	000					
	000					
	000					
	000					
210899						
2109			REPARACION DE PRENDAS DE VESTIR			
	000					
	000					
	000					
	000					
	000					
210999						
2107			PASAMANERIA			
210701			Agujas, alfileres			
210703			Botones, broches			
210704			Cinta métrica			
210706			Elastico			
210707			Encaje			
210711			Hilo para coser			
210712			Hilo para tejer			
210714			Lentejuelas			
210717			Zipper			
210799						
2110			PRENDAS DE VESTIR NO ESPECIFICADAS EN OTRA PARTIDA (NEP)			
	000					
	000					
	000					
	000					
211099						
			SUBTOTAL			

411- REPARACION Y CONSERVACION DE LA VIVIENDA

En los últimos tres meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	MARCA	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)	(4)
31-36	37-44	45-52	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
3401			Arena			
340101			Blocks			
340102			Cable eléctrico			
340103			Cemento			
340105			Clavo			
340107			Enchufe			
340109			Lámina para techo			
340112			Madera			
340115			Piedra quebrada			
340118			Pintura			
340119			Plywood			
340120			Tubo de concreto			
340121			Tubo P.V.C.			
340122			Varilla de hierro			
340123			Vidrio			
340124						
340199			SUBTOTAL			
3402			HERRAMIENTAS MANUALES Y OTROS MATERIALES DE FERRETERIA			
340201			Alicate			
340207			Destornillador			
340211			Lima			
340212			Llave inglesa			
340213			Manguera			
340214			Martillo			
340299			SUBTOTAL			
3403			MANO DE OBRA			
340301		000	Albañil			
340302		000	Carpintero			
		000				
		000				
		000				
		000				
		000				
340399			SUBTOTAL			

GASTOS SEMESTRALES

412- MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADOS DEL HOGAR

En los últimos seis meses de ¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

USO DE LA OFICINA		ARTICULOS COMPRADOS		DESCRIPCION	1. Nuev. 2. Usad.	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - ₡.		1. Cont. 2. Cred.	COMPRAS AL CREDITO	
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - ₡.	1. Cont. 2. Usad.				VALOR DEL ABONO - ₡.	PRIMA		Nº DE ABONOS	
31-36	37.44	45.52	53.60								
4101											
410101											
410104											
410106											
410108											
410109											
410111											
410112											
410116											
410119											
410120											
410121											
410122											
410126											
410130											
410143											
410199											
MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS, ALFOMBRAS Y OTROS											
Alfombra											
Biblioteca											
Camarote de madera											
Cama individual											
Cama matrimonial											
Cómoda											
Cuna de madera											
Espejo de pared											
Juego de comedor											
Juego de dormitorio											
Juego de sala											
Lámpara de colgar											
Mesa de madera											
Mueble para cocina											
Silla de metal											
SUBTOTAL											

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO		CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - ₡.	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de..... por las compras de estos artículos realizadas en los últimos seis meses de.....		410197	1		
ABONOS pagados el último mes de..... por las compras de estos artículos realizadas antes del mes de.....		410198	1		

412. MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADOS DEL HOGAR (Continuación)

En los últimos seis meses de ¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO? :

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS		DESCRIPCION		CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA		VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - \$ -		COMPRAS AL CREDITO		
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - \$ -	1. Nuev. 2. Usad.	1. Nuev. 2. Usad.	1. Cont. 2. Cred.	1. Cont. 2. Cred.	1. Nuev. 2. Usad.	1. Cont. 2. Cred.	PRIMA	VALOR DEL ABONO - \$ -	Nº DE ABONOS		
31-36	37-44	45-52	53-60	61-68	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
4301					APARATOS DOMESTICOS Y ACCESORIOS								
430104	000				Batidora								
430107	000				Cepillo eléctrico								
430111	000				Cocina de leña								
430112	000				Cocina eléctrica								
430123	000				Lavadora de ropa								
430124	000				Licudora								
430125	000				Máquina para coser eléctrica								
430129	000				Percolador								
430130	000				Plancha eléctrica								
430132	000				Plantilla eléctrica								
430133	000				Plantilla de gas								
430136	000				Refrigeradora								
430199					SUBTOTAL								

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO		CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - \$ -	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de por las compras de estos artículos realizadas en los últimos seis meses de		430197	1		
ABONOS pagados el último mes de por las compras de estos artículos realizados antes del mes de		430198	1		

412- MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADOS DEL HOGAR (Continuación)

En los últimos seis meses de (USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?) :

CODIGO	USO DE LA OFICINA		ARTICULOS COMPRADOS	DESCRIPCION	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - \$.		COMPRAS AL CREDITO		
	CANTIDAD	VALOR - \$.				1. Cont	2. Cred	PRIMA	VALOR DEL ABONO - \$.	Nº DE ABONOS
31-36	37-44	45-52	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
4401		53.00								
440114	000			CRISTALERIA, VAJILLA, UTENSILIOS DEL HOGAR (Incluye reparaciones)						
440125	000			Cafetera						
440131	000			Cuchara de metal						
440152	000			Cuchillo de cocina						
440160	000			Juego de taza y plato						
440161	000			Olla de metal						
440167	000			Olla de presión						
440168	000			Pirrex						
440178	000			Plato de loza o vidrio						
440184	000			Sartén						
440186	000			Tenedor de metal (mesa)						
440191	000			Thermo						
440192	000			Vajilla de loza						
440196	000			Vajilla de plástico						
	000			Vaso de vidrio						
	000									
	000									
	000									
	000									
	000									
440199	000			SUBTOTAL						

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO		CODIGO	USO DE	MONTO TOTAL PAGADO - \$.	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de		440197	1		
realizadas en los últimos seis meses de					
ABONOS pagados el último mes de		440198	1		
realizadas antes del mes de					

412. MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADOS DEL HOGAR (Continuación)

En los últimos seis meses de a ¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

CODIGO	USO DE LA OFICINA		ARTICULOS COMPRADOS	DESCRIPCION	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA		COMPRAS AL CREDITO		
	CANTIDAD	VALOR				1. Cont	2. Cred	PRIMA	VALOR DEL ABONO	Nº DE ABONOS
31.36	37.44	45.52			(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
4201		53.60		TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS						
420103				Almohada						
420108				Cobija						
420109				Cojín						
420110				Colcha						
420112				Cortina de plástico						
420113				Cortina de tela						
420118				Flores naturales y plantas						
420120				Funda						
420124				Maceta						
420125				Macetero						
420126				Mantel de tela						
420127				Mantel plástico						
420130				Paño						
420133				Sábana						
420199				SUBTOTAL						

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO	CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de por las compras de estos artículos realizadas en los últimos seis meses de	420197	1		
ABONOS pagados el último mes de por la compra de estos artículos realizados antes del mes de	420198	1		

412- MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOMESTICOS Y CUIDADOS DEL HOGAR (Continuación)

En los últimos seis meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			CONCEPTO	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)
31-36	37-44	45-52			
4102			REPARACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS FIJOS		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
410299			SUBTOTAL		
4302			REPARACION DE APARATOS DOMESTICOS		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
430299			SUBTOTAL		
4202			REPARACION DE TEJIDOS PARA EL HOGAR		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
420299			SUBTOTAL		

413- TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

En los últimos seis meses de JUSTO O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS		DESCRIPCION	1. Nuev. 2. Usad.	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - ¢ -	1. Cont. 2. Cred.	COMPRAS AL CREDITO			
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - ¢ -	1. Cont. 2. Cred.	PRIMA						VALOR DEL ABONO - ¢ -	Nº DE ABONOS		
31-36	37-44	45-52	53-60	61-68	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
ADQUISICION DE VEHICULOS (para uso del hogar)													
6101					Automóvil (nuevos, usados)								
610101	000				Bicicleta								
610102	000				Motocicleta								
610103	000												
610104	000												
610105	000												
610199	000												
SUBTOTAL													
SERVICIOS DE TRANSPORTE POR VIAJES LARGOS (Por motivos de estudio o turismo)													
6301					Viaje en autobús								
630103	000				Viaje en automóvil								
630104	000				Viaje en avión								
630105	000												
630199	000												
SUBTOTAL													

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO		CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO ¢	OBSERVACIONES
ABONOS o primas pagadas el último mes de..... por las compras de estos artículos realizadas en los últimos seis meses de.....		610197	1		
ABONOS pagados el último mes de..... por las compras de estos artículos realizadas antes del mes de.....		610198	1		

414- EDUCACION, CULTURA Y ESPARCIMIENTO (Continuación)

En los últimos seis meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			CONCEPTO	MATRICULA - \$ -	¿Cuánto pagó por mensualidades en los últimos 6 meses?
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - \$ -			
31-36	37-44	45-52	(1)	(2)	(3)
7401			SERVICIOS DE ENSEÑANZA		
740101	1		Clase particular		
740102	1		Colegio universitario		
740103	1		Enseñanza especial		
740104	1		Escuela comercial		
740105	1		Instituciones parauniversitarias		
740106	1		Kinder garden		
740107	1		Preparatoria		
740108	1		Primaria		
740109	1		Secundaria		
740110	1		Universitaria		
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
	1				
740199			SUBTOTAL		

En los últimos seis meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			CONCEPTO	VALOR - \$ -
CODIGO	CANTIDAD	VALOR - \$ -		
31-36	37-44	45-52	(1)	(2)
7402			OTROS GASTOS POR ENSEÑANZA	
740201	1		Alimentación para estudiantes	
740202	1		Alojamiento para estudiantes	
740203	1		Cuotas extraordinarias	
740204	1		Remesa de dinero para estudio	
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
	1			
740299			SUBTOTAL	

415- OTROS GASTOS

En los últimos seis meses de

¿USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR COMPRO?:

CODIGO	USO DE LA OFICINA		VALOR - \$ -	1. Cont. 2. Cred.
	CANTIDAD	VALOR		
31-36	37-44	45-52	53-60	
8201				
820111	000			
820116	000			
	000			
	000			
820199				
8202				
820210	000			
	000			
	000			
820299				
8302				
	000			
	000			
	000			
830299				
8401				
	000			
	000			
	000			
840199				

ARTICULOS COMPRADOS (1)	DESCRIPCION (2)	CANTIDAD COMPRADA Y UNIDAD DE MEDIDA (3)	VALOR AL CONTADO DE LA COMPRA - \$ - (4)	1. Cont. 2. Cred. (5)		PRIMA (6)	VALOR DEL ABONO - \$ - (7)	Nº DE ABONOS (8)
ARTICULOS DE JOYERIA (Incluye confección y reparación)								
Anillos de matrimonio de oro								
Brazaletes de cobre								
SUBTOTAL								
OTROS ARTICULOS PERSONALES (Incluye reparación)								
Paraguas								
SUBTOTAL								
SERVICIOS DE HOTELERIA								
SUBTOTAL								
GIRAS TURISTICAS								
SUBTOTAL								

COMPRAS AL CREDITO

CONCEPTO	CODIGO	USO OF.	MONTO TOTAL PAGADO - \$ -	OBSERVACIONES
ABONOS pagados el último mes de por las compras de estos artículos realizadas antes del mes de	820198	1		

415- OTROS GASTOS (Continuación)

En los últimos seis meses de a ¿CUANTO GASTO USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR POR CONCEPTO DE:

USO DE LA OFICINA			ARTICULOS COMPRADOS	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
CODIGO	CANTIDAD	VALOR	(1)	(2)	(3)
31-36	37.44	45-52			
8203			ARTICULOS Y SUMINISTROS DE ESCRITORIO		
820301	000		Almanaque, calendario		
820302	000		Artículos de dibujo		
820303	000		Cinta para máquina de escribir		
820304	000		Lápiz y lapicero		
820305	000		Pluma		
820306	000		Sello manual		
820307	000		Sujetador de papel		
820308	000		Tinta		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
820399			SUBTOTAL		
8501			SERVICIOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y OTROS (Excluyendo Negocios)		
850101	000		Servicio bancario		
850102	000		Servicio de asesoramiento (contable, etc.)		
850103	000		Servicio jurídico		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
850199			SUBTOTAL		
8601			GASTOS DIVERSOS		
860101	000		Bautizo		
860105	000		Dinero, bienes perdidos o robados		
860107	000		Funeral y entierro		
860108	000		Guardería		
860109	000		Matrimonio		
860114	000		Regalos para fiestas, matrimonios, etc.		
860115	000		Rifas, apuestas, lotería, raspaditas, etc.		
860116	000		Servicio de fotocopiado		
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
	000				
860199			SUBTOTAL		

0 9 1-2 416- AUTOSUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NO ALIMENTICIOS

1

¿Alguno de los miembros del hogar, tiene establecimiento (s) para la producción o venta de productos no alimenticios, por ejemplo, vestido, calzado, muebles, aparatos domésticos, medicinas, etc.?

SI Pase a la pregunta 2

NO Pase a la sección 417

2

Teniendo en cuenta que los bienes y servicios no alimenticios adquiridos por el hogar, provenientes de establecimientos de alguno de sus miembros se conoce con el nombre de AUTOSUMINISTRO, entonces:

¿Durante los últimos seis meses de se han autosuministrado? (Leer cada grupo de bienes y servicios).....?	C O D I G O	U S O D E F I C I N A	3 ¿Cuál fue el monto total de este auto-suministro? - \$ - 45-52
TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	210000	1	
CALZADO Y REPARACION DE CALZADO	220000	1	
MUEBLES Y EQUIPO DEL HOGAR (mesas, sillas, lámparas, etc.)	410000	1	
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS (sábanas, paños, etc.)	420000	1	
APARATOS DOMESTICOS Y ACCESORIOS (licuadora, refrigeradora, etc.)	430000	1	
CRISTALERIA, VAJILLA Y ARTICULOS DE COCINA (platos, ollas, etc.)	440000	1	
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	510000	1	
SERVICIOS MEDICOS	530000	1	
SERVICIOS DE TRANSPORTE	630000	1	
OTROS BIENES Y SERVICIOS	800000	1	
TOTAL	990099		

417- AUTOCÓNSUMO DE LEÑA

PARA USO DE LA OFICINA			En los últimos seis meses de: a ¿Usted o algún miembro del hogar ha consumido leña proveniente de su finca o de otro lugar sin realizar ningún pago? SI <input type="radio"/> → NO <input type="radio"/> ↘	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - \$ -
CODIGO	CANTIDAD	VALOR			
31-36	37-44	45-52			
330104					

418- ADQUISICION DE LEÑA

PARA USO DE LA OFICINA			En los últimos seis meses de: a ¿Usted o algún miembro de su hogar ha comprado leña? SI <input type="radio"/> → NO <input type="radio"/> ↘	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - \$ -
CODIGO	CANTIDAD	VALOR			
31-36	37-44	45-52			
330105					

SEÑALE EL LUGAR (ES) DONDE EL HOGAR ACOSTUMBRA HACER LAS COMPRAS DE:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASE DE ESTABLECIMIENTO (Tienda, zapatería, librería, etc.)	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO
----------------------------	--	-------------------------------

TELAS Y PRENDAS DE VESTIR:

CALZADO:

COMBUSTIBLES PARA COCINAR O ALUMBRAR LA VIVIENDA:

ARTICULOS PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR:

MUEBLES Y ACCESORIOS, APARATOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS Y TEJIDOS PARA EL HOGAR:

MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTAS Y OTROS MATERIALES DE FERRTERIA:

PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS:

APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS:

ADQUISICION DE VEHICULOS, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS:

EQUIPO, ACCESORIOS Y ARTICULOS RECREATIVOS:

SEÑALE EL LUGAR (ES) DONDE EL HOGAR ACOSTUMBRA HACER LAS COMPRAS DE:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASE DE ESTABLECIMIENTO (Tienda, zapatería, librería, etc.)	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO
----------------------------	---	-------------------------------

SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO:

LIBROS, REVISTAS Y ARTICULOS DE ENSEÑANZA:

ARTICULOS PERSONALES:

SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL:

ARTICULOS DE JOYERIA:

OBSERVACIONES:

1 0
1-2

500- INGRESOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Nº DE ORDEN Y NOMBRE COMPLETO DEL PERCEPTOR	27 28
ENTREVISTADORA, Transcriba: La condición de actividad anotada en la preg. 8 del cuestionario 1	
La rama de actividad anotada en la preg. 12 del cuestionario 1	
La categoría ocupacional anotada en la preg. 13 del cuestionario 1	

SI ES ASALARIADO: Pase a Ingresos por Trabajo Asalariado (Sección 501)
 SI ES CUENTA PROPIA O PATRONO: (excluido el productor agropecuario): Pase a Ingresos por Trabajo Independiente (Sección 502)
 SI ES CUENTA PROPIA O PATRONO y la rama de actividad es la agropecuaria, formule la siguiente pregunta:

¿Tiene finca o alquila tierra para producción agrícola, de ganado o de aves de corral?

Sí..... Pase al Cuestionario 5- Productor Agropecuario
 No..... Pase a Ingresos por Trabajo Independiente (sección 502)

SI ES TRABAJADOR SIN SUELDO: Pase a Ingresos por Transferencias (Sección 504)
 SI ES INACTIVO: Pase a Ingresos por Transferencias (Sección 504)

USO DE LA OFICINA			CLASE DE INGRESO				
CODIGO	Per. Pago	VALOR - g -	Nº Preg.	RENDA PRIMARIA 501- INGRESO POR TRABAJO ASALARIADO	MONTO - g -	Período Pago	OBSERVACIONES
31-36	37-44	45-52	1	¿Cuánto recibió por sueldo o salario bruto en el último período de pago?			
950101				¿Cuánto le rebajaron en el período por :			
950102			2	Enfermedad y maternidad			
950103			3	Invalidez, vejez y muerte			
950104			4	Banco Popular			
950105			5	Pensión alimenticia			
950106			6	Impuesto sobre la renta			
950107			7	Póliza de vida del I.N.S			
950108			8	Préstamos			
950109			9	Otras deducciones (Ej: Pensión)			
950110			10	TOTAL DEDUCCIONES <small>Especifique</small>			
950111			11	¿Cuál fue la remuneración efectivamente recibida en ese período?			
950112	6		12	¿Recibió usted aguinaldo en los últimos 12 meses? Sí..... <input type="radio"/> NO..... <input type="radio"/> <small>Pase a 13</small> ¿Cuánto recibió?		6	
			13	¿Recibe usted por su trabajo pagos en bienes o servicios? Sí..... <input type="radio"/> NO..... <input type="radio"/> <small>Pase a 503</small>			
			14	1. Vivienda	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - g -	Frec. *
			15	2. Alimentos 1.			
			16	3. Ropa y calzado 2.			
			17	4. Servicios médicos 1.			
			18	5. Transporte 2.			
950196			19	6. Otro			
950197			20				
950198			21				

Período de pago ó Frecuencia: 1. Semanal/2. Quincenal/3. Mensual/4. Trimestral/5. Semestral/6. Anual

PASE A 503- INGRESO POR LA (S) OCUPACION (ES) SECUNDARIA

OBSERVACIONES:

Nº DE ORDEN Y NOMBRE COMPLETO DEL PERCEPTOR: _____

27 28

CODIGO	CLASE DE INGRESO	
502	INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	
ENTREVISTADOR: Transcriba la ocupación o clase de trabajo anotado en la pregunta 11 del Cuestionario 1. _____ _____		
31 36	¿Cuál fue su GANANCIA NETA , es decir lo que le quedó después de deducir los gastos de la actividad en el último período (semana, quincena, mes, trimestre, semestre, año)	
9502 01	Período _____ 37-44	₡ _____ 45-52
31 36	¿Cuál fue su GANANCIA NETA en los últimos 3 meses (sume lo ganado en todos los trabajos incluidos los camarones)?	
9502 02	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____ 45-52
31 36	En el último año de a ¿Cuál fue el mes y el monto de la GANANCIA NETA más alta?	
9502 03	MES _____ 37-44	₡ _____ 45-52
31 36	En el último año de a ¿Cuál fue el mes y monto de la GANANCIA NETA más baja?	
9502 04	MES _____ 37-44	₡ _____ 45-52
¿Retira de su negocio bienes para el consumo de su hogar? Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Pase a 503		
31 36	En el último mes..... ¿Cuál fue el valor de los bienes retirados como: abarrotes, carne etc.?	
9502 05	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____ 45-52
31 36	En los últimos 6 meses de a ¿Cuál fue el valor de los bienes retirados como: muebles, prendas de vestir, etc.?	
9502 06	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____ 45-52

503		CLASE DE INGRESO
31 36	¿Además de lo declarado anteriormente, desempeñó usted en el último mes otra ocupación, profesión, oficio o clase de trabajo?	
Sí..... <input type="radio"/>		No..... <input type="radio"/> Pase a 504
¿Desempeña esa ocupación como asalariado o independiente?		
9503 01	ASALARIADO..... <input type="radio"/>	INDEPENDIENTE..... <input type="radio"/>
37-44		
¿A qué se dedica el negocio, institución, o empresa en que desempeña esta ocupación secundaria?		

31 36	¿Cuánto fue el SALARIO NETO o la GANANCIA NETA en el último período de pago?	
9503 02	Período _____ 37-44	₡ _____ 45-52
PERIODO DE PAGO: 1. Semanal/ 2. Quincenal/3. Mensual/4. Trimestral/5. Semestral/ 6. Anual.		

504		CLASE DE INGRESO
TRANSFERENCIAS REGULARES RECIBIDAS (Monetarias)		
En el mes de		
¿Cuánto recibió usted por concepto de:		
31 36	Pensión por jubilación o invalidez?	
9504 01	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____ 45-52
Pensión alimenticia?		
9504 02	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____
Ayuda de otros hogares		
9504 03	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____
Becas para estudio?		
9504 04	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____
Otras transferencias?		
9504 05	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	₡ _____
9504 99	Uso Oficina $\frac{0}{37-44}$	TOTAL ₡ _____

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

UNIDAD EJECUTORA
CONVENIO MEC-BID-CEPAL ATN/SF-2419-C.R.

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES COSTA RICA 1987 - 1988

5 PRODUCTOR AGROPECUARIO

1. LOCALIZACION

Provincia _____

Cantón _____

Distrito _____

Teléfono _____

Dirección _____

1 1

1 2

Reg.

4 _____ 11
Segmento /

12 13
Vivienda

14
Hogar

2. SEMANA DE LA ENTREVISTA

Del : _____
15 _____ 20

Al : _____
21 _____ 26

3. RESPONSABLES DE LA ENTREVISTA

Nombre del Entrevistador : _____

Nombre del Supervisor : _____

CAPITULO 1- CLASIFICACION DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

01 Nombre del Productor : _____ Persona No.

27	28

02 ¿Se dedica usted solamente a la explotación de cultivos? 29
 Sí ¹ → Pase a 4 No ²

03 ¿Se dedica usted solamente a la explotación de animales? 30
 (ganado vacuno, porcino o aves de corral)
 Sí ¹ → Pase a 5 No ²

04 ¿Qué cultivos cosechó usted en los últimos 12 meses de _____ a _____ ?

NOMBRE DEL CULTIVO (Haga la lista antes de pasar a 4.1)	4.1 ¿Cuál fué el mes y el año de siembra de la última cosecha de (cultivo)?	4.2 ¿Cuál fue el mes y el año de la última cosecha de (cultivo)?

05 ¿Comparte las ganancias (o las pérdidas) de esta finca con otras personas que no viven en su hogar?
 Sí No → Fin del Capítulo I.

06 ¿Con cuántas personas comparte las ganancias (o las pérdidas)? _____

31	32

06 ¿Cuánto le corresponde a usted? La mitad Un tercio Un cuarto Otro 33
 ¹ ² ³ _____ (especifique)

ENTREVISTADOR :

- Si en la pregunta 02 dice SI, pase a los Capítulos 2, 4 y 5
- Si en la pregunta 03 dice SI, pase a los Capítulos 3, 4 y 5
- Si en las preguntas 02 y 03 dice NO, pase a los Capítulos 2, 3, 4 y 5

OBSERVACIONES :

Este documento es propiedad de la Biblioteca del INEC

CAPITULO 2- INGRESOS Y GASTOS AGRICOLAS

CULTIVO _____ 34 36

37 38 ¿Cuál fue el área sembrada de este cultivo en la última cosecha y cuántas veces lo cosechó en los últimos 12 meses?

39-46 47-54 55-62

AREA	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE VECES
		0

01

¿Cuál fue la producción de este cultivo en la última cosecha?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

02

De esta producción, ¿cuánto destinó a la venta?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

03

¿Cuánto destinó a autoconsumo del hogar?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

04

¿Cuánto destinó a pagos en especie?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

05

¿Cuánto destinó a almacenamiento?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

06

¿Cuánto destinó a otros usos (semillas, regalos, pérdidas, etc.)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

07

¿Compró semillas o plantas (yemas, semilleros u otros) para la siembra de la última cosecha de este cultivo?

Sí ↓ No

¿Cuánto compró?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

08

CULTIVO _____ 34 36

37 38 ¿Cuál fue el área sembrada de este cultivo en la última cosecha y cuántas veces lo cosechó en los últimos 12 meses?

39-46 47-54 55-62

AREA	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE VECES
		0

01

¿Cuál fue la producción de este cultivo en la última cosecha?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

02

De esta producción, ¿cuánto destinó a la venta?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

03

¿Cuánto destinó a autoconsumo del hogar?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

04

¿Cuánto destinó a pagos en especie?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

05

¿Cuánto destinó a almacenamiento?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

06

¿Cuánto destinó a otros usos (semillas, regalos, pérdidas, etc.)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

07

¿Compró semillas o plantas (yemas, semilleros u otros) para la siembra de la última cosecha de este cultivo?

Sí ↓ No → **Pase al siguiente cultivo**

¿Cuánto compró?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

08

PARA TODOS LOS CULTIVOS 2 5 0 34 36

37 38 ¿Compró agroquímicos durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No **Pase al siguiente cultivo**

¿Cuánto pagó?

39-45 47-54 55-62

USO DE LA OFICINA	VALOR - ₡ -
1	88

01

OBSERVACIONES :

CAPITULO 2- INGRESOS Y GASTOS AGRICOLAS

CULTIVO _____ 34 36

37 ¿Cuál fue el área sembrada de este cultivo en la última cosecha y cuántas veces lo cosechó en los últimos 12 meses?

38

39-46 47-54 55-62

AREA	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE VECES
		0

01

¿Cuál fue la producción de este cultivo en la última cosecha?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

02

De esta producción, ¿cuánto destinó a la venta?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

03

¿Cuánto destinó a autoconsumo del hogar?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

04

¿Cuánto destinó a pagos en especie?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

05

¿Cuánto destinó a almacenamiento?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

06

¿Cuánto destinó a otros usos (semillas, regalos, pérdidas, etc.)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

07

¿Compró semillas o plantas (yemas, semilleros u otros) para la siembra de la última cosecha de este cultivo?

Sí No Pase al siguiente cultivo

¿Cuánto compró?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

08

CULTIVO _____ 34 36

37 ¿Cuál fue el área sembrada de este cultivo en la última cosecha y cuántas veces lo cosechó en los últimos 12 meses?

38

39-46 47-54 55-62

AREA	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE VECES
		0

01

¿Cuál fue la producción de este cultivo en la última cosecha?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

02

De esta producción, ¿cuánto destinó a la venta?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

03

¿Cuánto destinó a autoconsumo del hogar?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

04

¿Cuánto destinó a pagos en especie?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

05

¿Cuánto destinó a almacenamiento?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

06

¿Cuánto destinó a otros usos (semillas, regalos, pérdidas, etc.)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

07

¿Compró semillas o plantas (yemas, semilleros u otros) para la siembra de la última cosecha de este cultivo?

Sí No Pase al siguiente cultivo

¿Cuánto compró?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -

08

OBSERVACIONES :

CAPITULO 3- INGRESOS Y GASTOS PECUARIOS

AVES DE CORRAL

3 4 0
34 36

37 38 ¿Ha tenido aves de corral durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No

Pase a otro tipo de animales

¿Cuántas aves tiene actualmente?

39-46

CANTIDAD

01

OTRO TIPO DE ANIMALES

3 6 0
34 36

37 38 ¿Ha tenido otro tipo de animales durante los últimos 12 meses? _____ (especifique)

Sí ↓ No

¿Cuál fue su Ganancia Neta por la venta de estos animales?

39-46

VALOR - ₡ -

01

INFORMACION GENERAL

3 8 0
34 36

¿Vendió productos de origen animal durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No

¿Qué cantidad vendió y en cuánto la vendió?

37 38	USO DE LA OFICINA	PRODUC.	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	VALOR - ₡ -
	CANT.	VALOR - ₡ -		
01			Leche	
02			Queso	
03			Huevos	
04	8		Otro	
99	1		TOTAL	

02

¿Compró aves durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No

¿Cuántas compró y en cuánto?

39-46

CANTIDAD

47-54

VALOR - ₡ -

03

¿Consumió de sus aves durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No

¿Cuántas y cuánto valían esas aves consumidas?

CANTIDAD

VALOR - ₡ -

04

¿Compró alimentos para sus animales durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí ↓ No

¿Cuánto pagó?

VALOR - ₡ -

05

¿Compró vacunas u otro tipo de productos sanitarios para sus animales durante los últimos 12 meses?

Sí ↓ No

¿Cuánto pagó?

VALOR - ₡ -

06

OBSERVACIONES :

OBSERVACIONES :

CAPITULO 3- INGRESOS Y GASTOS PECUARIOS

GANADO VACUNO		3	0	0
		34	36	
37 38	¿Ha tenido ganado vacuno durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/> Pase a ganado porcino			
	¿Cuántas cabezas tiene actualmente? 39-46			
01	<input type="text" value="CANTIDAD"/>			
	¿Vendió cabezas de ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas vendió y en cuánto? 39-46 47-54			
02	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			
	¿Compró cabezas de ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas compró y en cuánto?			
03	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			
	¿Consumió de su ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas y cuánto valían esas cabezas de ganado consumidas?			
04	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			

GANADO PORCINO		3	2	0
		34	36	
37 38	¿Ha tenido ganado porcino durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/> Pase a aves de corral			
	¿Cuántas cabezas tiene actualmente? 39-46			
01	<input type="text" value="CANTIDAD"/>			
	¿Vendió cabezas de ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas vendió y en cuánto? 39-46 47-54			
02	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			
	¿Compró cabezas de ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas compró y en cuánto?			
03	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			
	¿Consumió de su ganado durante los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?			
	Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/>			
	¿Cuántas y cuánto valían esas cabezas de ganado consumidas?			
04	<input type="text" value="CANTIDAD"/> <input type="text" value="VALOR - ₡ -"/>			

OBSERVACIONES :

CAPITULO 4- INGRESOS Y GASTOS GENERALES

4 0 0
34 36

<p>37 38</p> <p>¿Obtuvo ingresos por el alquiler de maquinaria y equipo en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>01</p> <p>¿Cuánto recibió? ₡ _____ 39-46</p>	<p>37 38</p> <p>¿Alquiló alguna instalación para almacenar o conservar toda su cosecha o parte de ella en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>07</p> <p>¿Cuánto pagó por el alquiler? ₡ _____ 39-46</p>
<p>02</p> <p>¿Obtuvo ingresos por la venta de otros productos agropecuarios (pasta, heno, ensilajes, etc.) en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto recibió? ₡ _____</p>	<p>08</p> <p>¿Alquiló terrenos en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto pagó por el alquiler? ₡ _____</p>
<p>03</p> <p>¿Utilizó usted maquinaria y equipo propio en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto gastó en combustible, lubricantes, mantenimiento y reparación de su maquinaria y equipo?</p> <p>₡ _____</p>	<p>09</p> <p>¿Utilizó empaques (sacos, cajas, etc.) para la venta de sus productos en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto pagó por los empaques? ₡ _____</p>
<p>04</p> <p>¿Utilizó usted maquinaria y equipo alquilado en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto le costó todo el servicio (alquiler, combustibles, lubricantes, sueldo del maquinista y otros)</p> <p>₡ _____</p>	<p>10</p> <p>¿Utilizó transporte para la producción agropecuaria en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ? (transporte de semillas, de productos al mercado, etc.)</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>El transporte utilizado fue:</p> <p>Propio <input type="radio"/> → ¿Cuánto gastó? (Gasolina, etc.) ₡ _____</p> <p>Alquilado <input type="radio"/> → ¿Cuánto pagó? ₡ _____</p> <p>TOTAL ₡ _____</p>
<p>05</p> <p>¿Utilizó usted animales de tracción alquilados en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto pagó por el alquiler? ₡ _____</p>	<p>11</p> <p>¿Incurrió en algún otro gasto para la producción agropecuaria en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?</p> <p>Sí <input type="radio"/> ↓ No <input type="radio"/></p> <p>¿Cuánto pagó? ₡ _____</p>
<p>OBSERVACIONES :</p>	

37
38 ¿Utilizó personal asalariado en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí No Pase a Preg. 6

01 ¿De estas personas asalariadas, ¿cuántas son trabajadores permanentes?

Ninguno Pase a Preg. 4

02 ¿Cuánto gastó en el pago de personal permanente en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

¿Cuánto gasta generalmente al mes? ₡ _____

¿Cuánto es el gasto total anual? ₡ _____

03 ¿Proporciona usted vivienda gratuita a los trabajadores de la finca?

Sí No

¿En cuánto estima el valor total mensual del alquiler de estas viviendas? ₡ _____

04 ¿Utilizó personal eventual o temporal en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Sí No Pase a Preg. 6

05 ¿Cuánto gastó en el personal eventual en los últimos 12 meses, de _____ a _____ ?

Total de Jornales ₡ _____

¿Cuánto paga generalmente por jornal? ₡ _____

Gasto total anual ₡ _____

06 ¿Contrató en los últimos 12 meses, de _____ a _____ servicios profesionales (abogado, contador, agrónomo, etc.) para trabajos relacionados con la finca?

Sí No Pase a Cuest. 4, Secc. 503

¿Cuánto pagó? ₡ _____

OBSERVACIONES :

PASE AL CUESTIONARIO 4

SECCION 503, "OCUPACION SECUNDARIA"